



CRUZ CONTRERAS, UN MEXICANO EN ANIMACIÓN DE ESPERADA PELÍCULA DE SPIDER-MAN

EL ARTISTA de Iguala, Guerrero, promete que *Spider-Man: a través del Spider-Verso*, que se estrena hoy, será toda una experiencia visual; destaca madurez del equipo que se refleja en la pantalla. **págs. 26 y 27**



Foto: Especial

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 1 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4351

PRECIO \$10.00

IMPIDE PERIODO EXTRA PARA CUMPLIR CON ORDEN DE JUEZ

Morena atora de nuevo completar el Inai... que ya suma 4,839 casos sin votar

MAGALI JUÁREZ

DESECHAN por 16 votos a favor y 20 en contra propuesta de Jucopo de convocarlo el 8 de junio; Permanente determina que no es urgente; lo envía a comisión **pág. 3**

3 Comisionados pendientes de nombrar

61 Días sin quorum en el instituto de transparencia

SE ENFRASCAN en acusaciones al Poder Judicial; acusan intromisión "majadera"; PRD advierte sanciones por desacato; autorizan a organismo sesionar el lunes

Agresores de mujeres antes atacaron a sus animales de compañía

Por Claudia Arellano

EN 2022, 270,544 carpetas por violencia de género; en 68.2% refieren agresiones previas a mascotas; maltrato animal predispone violencia social: expertos. **pág. 10**

SERGIO "N", a proceso por matar a perro en aceite hirviendo; era policía; giran otra orden de captura por tentativa de homicidio contra carnicero. **pág. 13**

Alarma en Morelos aumento de 45.8% en extorsiones

ACUSA Cámara de la Construcción que 30% de agremiados ha recibido amenazas; 35 carpetas en 2 meses; cifra puede ser mayor, pues hay miedo a denunciar. **pág. 13**



Banxico mejora previsión de crecimiento a 2.3%

ESTIMACIÓN previa era de 1.6% para este año; para 2024 prevé menor dinamismo; ve inflación con tendencia a la baja. **pág. 17**

CRECIMIENTO

Año	Variación % anual		Intervalo de crecimiento
	Estimación anterior	Estimación actual	
2023	1.6	2.3	1.7 - 2.9
2024	1.8	1.6	0.6 - 2.6

Fuente: **Banxico**

Llegan Gobierno y Grupo México "a un buen arreglo"

CONSIDERA AMLO que términos tras ocupación de 120 km de Ferrosur son buenos para las dos partes; pendiente, firma del documento; pacto amplía concesiones por vencer. **pág. 18**



LA JEFA de Gobierno, ayer, con Pepa Bueno, directora de *El País*.

Sheinbaum llama a luchar por derechos de mujeres

EN REUNIÓN con lideresas del mundo asegura que la 4T ya es feminista; destaca logros en CDMX. **págs. 4, 5 y 14**

EBRARD plantea que encuesta sea de una pregunta; popone debate; Monreal le pide no darlo por muerto.

HERMANOS de AMLO dividen apoyos: Pío va con el canciller y Ramiro con Claudia; Alito exige cumplir la ley.

Foto: Cuartoscuro

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Delia. Negociar con el narco **pág. 2**

LEONARDO MARTÍNEZ
Los puños de la "libertad" **pág. 10**

GABRIEL MORALES
La guerra llega a Moscú **pág. 23**



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021



Mejor diario nacional
Finalista



Universidad
de Navarra en
Pamplona



28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata



2 Menciones
Especiales



MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Pío, Pepín y las "corcholatas"

Con la novedad de que los hermanos López Obrador se metieron de lleno a la sucesión presidencial. Y es que dos ya tienen "corcholata" y, nos comentan, habrán de aportar la fuerza del apellido. ¿Cómo está la cosa? Bueno, pues resulta que el polémico **Pío López Obrador** ayer dijo en un video que subió a la web que **Marcelo Ebrard** "es el mejor para darle continuidad a la Cuarta Transformación", arropo que fue agradecido por el canciller. Ah, pero como en esta batalla todo mundo tiene un as bajo la manga, resulta que otro hermano del presidente, **José Ramiro**, al que conocen como Pepín, apareció en otro video en el que se le ve decir, mientras forma con la mano una letra "C": "Desde la casa de **Andrés Manuel López Obrador**, el Presidente de México, es Claudia". Y así cada una de esas dos "corcholatas" ya tiene a su Obrador.

Eran los "guardaditos"

Estaba claro, nos dicen, que uno de los grandes ganadores con el llamado Plan B sería Morena, pero nadie se imaginaba que ese triunfo no sólo sería político sino, como se diría coloquialmente, también metálico. Y es que resulta que ayer se conoció que durante los escasos 20 días que estuvo vigente esa reforma —antes de ser suspendida por la Corte—, el partido que encabeza **Mario Delgado** aprovechó los lineamientos de aquella disponía para gastar 156 millones de pesos de remanentes o "guardaditos" de 2018 a 2021, con los que pagó a prestadores de bienes y servicios diversos. El caso fue detectado por el INE que ahora exige el reintegro a la Tesorería de esos fondos indebidamente gastados —porque la disposición no era retroactiva—, algo que Morena ha venido rechazando e incluso litigando, porque simplemente no los quiere entregar. ¿Qué tal?

Se aplican gobierno y lecheros

Y como parte de las noticias relevantes del sector agropecuario que vale la pena destacar está sin duda el trabajo conjunto que realizan la Secretaría de Agricultura, a cargo de **Víctor Villalobos**, ganaderos y productores de leche para impulsar el consumo de ese producto. Ayer, la Coordinación General de Ganadería, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y Seguridad Alimentaria Mexicana y la Federación Mexicana de Lechería, acordaron dar capacitación y transferencia de tecnología a unidades de pequeña y mediana escala, ubicadas en zonas de atención prioritaria y localidades de alta y muy alta marginación; establecer programas preventivos de manejo de enfermedades en ganado bovino lechero. El dato no es menor, porque nuestro país es el décimo quinto productor de leche del mundo y aún puede crecer.

La extorsión en Morelos

Muy grave, nos hacen ver, la alerta pública lanzada ayer por el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Morelos, **Armando Núñez Irragorry**, en el sentido de que se registra un "alarmante incremento" en las extorsiones en la entidad. El fenómeno es tal que 3 de cada 10 de sus agremiados ha recibido llamadas amenazantes. El dirigente empresarial no miente, pues las cifras respaldan sus dichos: en dos meses aumentaron 45.8 por ciento las carpetas de investigación por el delito de extorsión en la entidad gobernada por **Cuauhtémoc Blanco**. La cifra puede ser mayor, nos aclaran, pues este delito es uno de los que menos se denuncian. El repunte en esta conducta delictiva se suma a otros fenómenos ocurridos recientemente, con lo que se confirma que con el exfutbolista al frente de la administración estatal, a los habitantes de Morelos les va de la patada.

Bombas de tiempo en el Insabi

Con la novedad de que el ya extinto Insabi, a cargo de **Juan Ferrer**, deja como herencia una deuda de más de 15 mil 600 millones de pesos al nuevo modelo de salud IMSS-Bienestar, de acuerdo con los datos del diputado panista **Éctor Jaime Ramírez Barba**, quien además expuso la incertidumbre laboral en que viven decenas de empleados como efecto del proceso de transición. A esto habría que sumar otra incógnita relacionada con el Fondo de Salud para el Bienestar, pues con la nueva reforma se deben crear nuevas reglas de operación, lo cual, advirtió el legislador, "es discrecional y deja a personas sin garantía de atención médica". Parece que quien reciba la institución además de revisar números tendrá que hacer zapa, para detectar bombas de tiempo. Uf.

Resolución por caso de 2010

A quien seguro ayer le zumbaron los oídos fue al expresidente **Felipe Calderón**, ya que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa reconoció un daño a la hacienda pública federal por más de 230 millones de pesos en la construcción de la Estela de Luz. Hay quienes no olvidan que dicha obra, erigida en el 2010 en el marco de las conmemoraciones por el Bicentenario de la Independencia, todo el tiempo estuvo marcada por la polémica. Los críticos del calderonismo cuestionaron desde el diseño y la utilidad de la obra, hasta el costo y lo que consideraron poca transparencia que rodeó la asignación de los contratos. La resolución de ayer sólo tiene carácter administrativo aunque, como están las cosas, nos dicen, podría dejar una estela de acusaciones. Ya se verá.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

DELIA. NEGOCIAR CON EL NARCO

La madre y hermano de Delia Quiroga fueron secuestrados hace dos años. Se pagó el rescate, pero sólo fue liberada su mamá, su hermano sigue desaparecido.

Delia no tiene del todo claro el móvil, pero nos dice que ya no podían seguir pagando la "cuota". Su mamá vive en la angustia y entre pesadillas. Delia le acompaña y ha organizado un colectivo llamado 10 de Marzo, fecha del secuestro.

Platicamos con ella y su mamá. Viven en medio de la impotencia y el miedo. No tiene manera de recuperar a su hermano o por lo menos saber dónde está, además "se nos acabó el dinero".

Como muchos otros casos no encuentran en la autoridad un aliado consistente y van de oficina en oficina, "hemos encontrado muy poca ayuda".

Delia ya no piensa sólo en su hermano. Se ha ido dando cuenta de la gran cantidad de madres que están en la impotencia, el dolor y la tristeza por la forma en que les arrebatan a sus hijos. Las penas comunes y la solidaridad la han llevado a formar un colectivo que es ahora una extensión de su familia, "ahora luchamos diariamente por encontrar a mi hermano y a muchos otros hijos desaparecidos".

Hasta ahora no ha tenido respuesta firme por parte de las autoridades. Una cosa es que el Gobierno de Sonora les atienda y a veces reciba, y otra muy distinta es el que le estén ayudando a resolver un problema "que nos tiene en la angustia y sin poder dormir".

Hace pocos días, Delia subió un video en el que le plantea a los cárteles de la droga una tregua que les permita a las familias no vivir en medio de la violencia. Se trata de poder llegar a un acuerdo que les permita circular libremente con seguridad para buscar a "sus hijos y familiares", pero, sobre todo, que se pueda de alguna manera terminar con la violencia.

Le cuestionamos lo que esto pudiera significar en muchos escenarios, particularmente por las cruentas confrontaciones por las plazas entre los narcotraficantes, a la vez que se tiene que considerar la complicidad brutal entre autoridades y delincuentes. Delia es enfática en que "no puedo ni imaginar que EU nos diga lo que tenemos que hacer y menos que se meta al país, pero lo que sí podemos hacer es tratar de vivir en paz".

Hacer acuerdos con el narco no es el mejor de los caminos. Hacerlo significa que se cierran los espacios de los gobiernos para poder someterlos y de alguna manera es acabar negociando con la ilegalidad. La ciudadanía en algunos estados vive huyendo, muchas familias enteras han puesto su cuota de muerte.

Les ha tocado vivir en zonas en donde los narcos pelean las plazas o son zonas de paso estratégicas para el tráfico de la droga, lo que es un hecho es que negociar es una forma de ceder.

Es entendible que Delia quiera encontrar fórmulas que al menos atemperen la violencia. No solamente quiere vivir en paz ella y millones de personas, quieren sobre todo recuperar a sus hijos, "vivos o muertos". Al paso del tiempo la esperanza se diluye de manera triste, dolorosa y dramática.

El Presidente ve con empatía la propuesta de Delia para buscar la paz. Sin embargo, lo que llama la atención es que no haya ningún acuse de recibo. Todo esto no puede entenderse ni dejar de verse, entre otros elementos, con la más alta tasa en la historia de México de muertes violentas, las cuales igual pasan por los homicidios que por las acciones brutales de la delincuencia organizada.

Delia hace una propuesta de un riesgo incalculable en medio de su impotencia y desesperación. Es importante detenerse a pensar lo que puede provocar cualquier negociación con el narco, por más que debajo de la mesa hayan pasado muchas cosas; hacerlo es reconocer el fracaso.

RESQUICIOS.

"No aceptaremos que un juez nos trueque el dedo", ésta fue la respuesta de la mayoría de Morena a la orden de una jueza de que se llevara a cabo un periodo extraordinario para nombrar a dos comisionados del Inai. Esto se suma a la declaración de un senador que dijo que lo harían cuando se les antoje, porque son mayoría.

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

JUEVES 01.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Choca autobús que transportaba migrantes

EL CONDUCTOR de la unidad que transportaba a 54 extranjeros falleció cuando el vehículo chocó con un tráiler en Matehuala, San Luis Potosí, cuando se dirigía a Nuevo León, procedente de Chiapas. Al menos ocho personas fueron trasladadas a un hospital, y el INM ofreció darles visas humanitarias.

Considera que no es de "urgente resolución"

Morena y aliados atorran periodo extraordinario para completar el Inai

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Con el voto de la mayoría legislativa de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión atoró el nombramiento de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), al impedir la realización de un periodo extraordinario para ese fin.

La Permanente rechazó resolver como de urgente resolución el acuerdo para citar a un periodo extraordinario en el Senado de la República, por lo que dejó en vilo otra vez el nombramiento de los comisionados del órgano garante.

EL MARTES, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, informó que se había alcanzado un acuerdo para el extraordinario e incluso había 6 nombres propuestos.

Eldato

Después de un debate de tres horas, en el que únicamente se quedaron en la discusión sobre el trámite de este procedimiento, en el que se concentraron en los ataques en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de la ministra presidenta Norma Piña, Morena y sus aliados frenaron el procedimiento.

A pesar de que la Junta de Coordinación Política del Senado ya tenía un acuerdo para poder sesionar el 8 de junio de forma extraordinaria, la mayoría de Morena, con 16 votos a favor y 20 en contra, envió a comisiones la solicitud del Senado, con el objetivo de retrasar el asunto y evidenciar su rechazo a una supuesta presión del Poder Judicial.

Luego de que se registró esta votación, el presidente de la Comisión Permanente del Congreso, Alejandro Armenta, instruyó que se notifique la resolución al Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa, que fijó apenas unas horas para convocar a un periodo extraordinario, aunque el plazo vencía este miércoles.

Al respecto, el líder de la mayoría legislativa, Ricardo Monreal, declaró que ningún juez puede ordenar a las y los senadores hacer estos nombramientos.

LA MAYORÍA en la Permanente rechaza "invasión" de facultades del Judicial en el Legislativo; oposición reprocha a 4T intento de obstruir transparencia para ocultar corrupción

"No pueden, es invasión de facultades y poderes, es como si yo obligara a un ministro de la Corte a votar en un sentido y eso no lo puedo hacer, nadie lo puede hacer, porque nadie puede ser reconvenido, no nos pueden reconvenir (...). Pero no te pueden obligar a votar en un sentido que ellos quieran, eso es invasión de facultades, invasión de poderes.

"Es invalidar la ley, invalidar la ley mediante resolución y eso solamente en el supremo poder conservador existía y el supremo poder conservador tenía como facultades anulares todos los actos que provenían del Ejecutivo, del Judicial o del Legislativo, y sólo era responsable ante Dios, así es que no podemos retroceder a crear el supremo poder conservador", manifestó.

Desde la tribuna, el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, acusó que el Poder Judicial, "además de que está haciendo una intromisión majadera en asuntos exclusivos del Poder Legislativo, sólo falta que nos diga el sentido de nuestro voto".

El petista se lanzó contra la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a quien acusó de "facciosa y de estar en una actitud golpista".

También el diputado federal petista Reginaldo Sandoval lanzó críticas en contra de "la Suprema Corte de la oligarquía, de la corrupción, de la oposición, que quiere detener este proceso revolucionario que arrancó el 2018 por mandato popular".

En contrasentido, Julen Rementería, líder de la bancada panista en la Cámara alta, lamentó que a Morena le estorbe la transparencia y de ahí su resistencia a nombrar a los comisionados del Inai.

"Fuera máscaras. Son ustedes los que no quieren al Inai, porque el Inai significa la posibilidad de transparencia en este país (...). Les perjudica la transparencia porque descubre los negocios, la podredumbre que hay en este gobierno; es el peor gobierno que ha tenido este país en

Encienden debate

Legisladores de la 4T y la oposición cruzaron señalamientos.



“

(EL PJ) ESTÁ haciendo una intromisión majadera en asuntos exclusivos del Legislativo, sólo falta que nos diga el sentido de nuestro voto. Acuso a la ministra Piña de poner en riesgo la estabilidad del Estado

Gerardo Fernández Noroña
Vicecoordinador de diputados del PT



“

LA MAYORÍA que nos dio el pueblo de México no vamos a aceptar que nos trueque el dedo un juez. ¿Quieren trabajar? saquemos los 100 nombramientos y adelante, entre ellos, más de 50 magistrados de tribunales electorales

César Cravioto
Vocero de senadores de Morena



“

FUERA MÁSCARAS. Son ustedes los que no quieren al Inai, porque el Inai significa la transparencia. Les perjudica la transparencia porque descubre los negocios, la podredumbre que hay en este Gobierno

Julen Rementería
Coordinador de senadores del PAN



“

DEBEMOS cumplir con la ley de amparo, con la suspensión, si no, las consecuencias las van a enfrentar en lo personal cada uno de los senadores y senadoras, ya se pidió por el juzgado el RFC de las senadoras y senadores

Miguel Mancera
Coordinador de senadores del PRD

Suman sin votar 4,839 recursos, dice presidenta

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

BLANCA LILIA IBARRA, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), dijo que hasta ayer llevan sin sesionar 61 días por falta de quórum, y con ello, hay cuatro mil 839 recursos pendientes de votación, dado que ocho sesiones del pleno que no se han realizado.

"La transparencia y los derechos de acceso a la información y de protección de #Datos Personales son conquistas sociales que, desde, el Inai continuaremos defendiendo", escribió Ibarra en su cuenta de Twitter.

Más tarde, trascendió que

un juez giro ayer una orden para que, aún incompleto, pueda sesionar de manera extraordinaria el lunes 5 de junio.

Luego del fallo de un amparo promovido por un recurso de revisión resuelto en la ponencia de la comisionada Julieta del Río, el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México ordenó dejar sin efecto la resolución aprobada por el Instituto de Transparencia en mayo de 2022.

"El Inai es respetuoso de las disposiciones legales. En Sesión de Pleno analizaremos el recurso para, con libertad jurídica, resolver lo que en derecho corresponda. El próximo lunes tendremos que sesionar por este y varios asuntos de orden de un Juez", tuiteó ayer la comisionada Del Río Venegas.

LA LEY establece que el Inai sólo puede sesionar si cuenta con, al menos, 5 comisionados, por lo que promovió una controversia constitucional ante la SCJN para que pueda sesionar con 4.

Eltip

la historia en materia de transparencia, el peor de todos".

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, recordó que el incumplimiento de esta suspensión definitiva decretada por el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa, tiene consecuencias, que son multas o que son procedimientos encaminados, por supuesto, a la materia penal.

Asimismo, el senador del Grupo Parlamentario Plural Germán Martínez advirtió que el desacato a un amparo judicial puede inhabilitar las aspiraciones de quienes pretenden ser candidatos.

"Aguzados los que quieren ser candidatos, vamos a promover la inhabilitación y vamos a ver los tipos penales por no cumplir los amparos", manifestó.

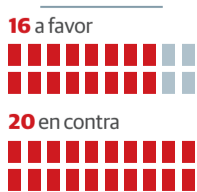
El exlíder panista se trenzó verbalmente con el diputado de Morena Ale-

jandro Robles y contra Gonzalo Yáñez, del PT, a quien echó en cara la declinación de su partido en favor de Morena en Coahuila.

"Obradorice su casa, señor, obradorice su casa. A mí no me vengan con obradorizaciones. Que yo sí los conozco. Obradorice tu casa. De risa, obradorice tu casa y usted arrodillado en Coahuila, agáchese en Coahuila. Lamebotas, lamebotas, lacayo (...), agachadito en Coahuila (...) Lámele las botas a Guadiana y a López Obrador", le dijo Germán Martínez desde la tribuna.

El senador del PRI Jorge Carlos Ramírez Marín dijo que si a la mayoría del oficialismo le molesta que el Poder Judicial se entrometa en asuntos del Legislativo, simple y sencillamente "el Poder Legislativo tiene que cumplir con sus funciones".

Así se votó



ANTROPOCENO



LOS DESPLAZADOS

POR BERNARDO BOLAÑOS

No puedo escribir sobre los chismes políticos de la Ciudad de México cuando unas tres mil personas fueron desplazadas en Frontera Comalapa, Chiapas. Dos grandes grupos criminales pelean la plaza, la ciudad, la región, buena parte del país, las vidas de quienes viven en pueblitos o municipios periféricos, quizá muy pronto la vida del resto de los mexicanos. Prácticamente, lo mismo pasa en los Altos de Jalisco.

Tiroteos, ejecuciones de policías locales coludidos o no con el crimen. Leva de jóvenes como en los conflictos armados, como en las ciudades centroamericanas disputadas por las dos grandes pandillas. Se trata de ganar terreno como en la guerra de trincheras y eso se logra cuando los locales obedecen a una organización en vez de otra (pagando extorsiones, derecho de piso o entregando a los hijos como contribución).

En otras regiones del país así han ocurrido los desplazamientos forzados de miles de personas. Llega un cártel o supuesta policía comunitaria y cobra un precio que el desplazado no puede aceptar pagar o no le alcanza, aunque acepte. Prefiere abandonar su casa. O bien, directamente, el grupo criminal decide que la gente tiene que irse, que le sirve más fuera que dentro. Carne de cañón o botín fácil al que se puede espantar.

Aunque la causa parece ser solamente el crimen organizado, podemos identificar causas de las causas. Por ejemplo, la caída de la producción de café. Y causas de las causas de las causas. La caída de la producción de café es a su vez resultado de regiones que están cambiando, que se calientan, donde los cafetales tendrán que ser reemplazados por plátano u otro cultivo de tierras calientes. Y en donde ya era tierra caliente, los desplazamientos a veces son precedidos por la devastación que dejó una gran tormenta tropical o varios años de sequía. Un huracán o la falta de lluvias son las causas no directamente del crimen organizado, pero sí de la migración de los varones jóvenes hacia Estados Unidos, migración que quisiera ser temporal, circular. "Regreso en un año o dos, mamá, y ya para entonces la milpa se habrá compuesto". Pero se van los brazos que también se encargan de la seguridad de la familia. Entonces los grupos criminales, ya sea de la región o venidos de lejos, obligan a mujeres, niños y ancianos a abandonar sus hogares.

Frontera Comalapa es frontera y podemos pensar que la tensión actual se relaciona más con ese hecho. Pero los migrantes de Guatemala, Honduras y El Salvador, que buscan ir a Estados Unidos, enfrentan problemas semejantes a los que hemos descrito. Violencia de grupos criminales. Lluvias atípicas que arruinan sus cosechas y tormentas que afectan las casas.

Decir "es la migración" o "es por la frontera" no es apelar a otra explicación. Porque los desplazamientos forzados y la militarización de las fronteras también responden a causas estructurales, subyacentes.

La violencia en Chiapas no se puede explicar sólo por la guerra de cárteles, por los polleros, los conflictos por la tierra, la minería, los grupos paramilitares o la caída del precio del café. Es degradación socioambiental. Requiere atención del Estado y del resto del país.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos

Morena impugnará ante TEPJF

Ven "tardío" el resolutivo del INE para corcholatas

Por Magali Juárez y Yulia Bonilla

El resolutivo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que ordena a Morena instruir a sus aspirantes presidenciales a abstenerse de promover su imagen, fue visto por actores políticos como tardío, aunque expresaron su exigencia de que se haga cumplir, mientras que Morena anunció que lo impugnará.

FUE EL PASADO martes cuando la Comisión de Quejas y Denuncias del INE concedió las medidas cautelares solicitadas por el PRD y un diputado de Movimiento Ciudadano.

Eldato

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que debe acatarse la determinación de la comisión del Instituto Nacional Electoral (INE) para que las corcholatas se abstengan de promoverse.

A pesar de que el también aspirante presidencial morenista estimó que el llamado del órgano electoral a través de esta resolución es tardía, consideró que debe atenderse su instrucción, principalmente para evitar sanciones, como el máximo castigo: la imposibilidad de registrar la candidatura.

"Yo creo que el llamado del INE debe de ser respetado por todos los aspirantes; en este caso los cuatro de Morena. Debe de ser totalmente observado para evitar que alguno de ellos sea sancionado con el no registro en su aspiración a la candidatura.

"Hay una clara desventaja. Si ustedes cuentan las lonas, las bardas, los espectaculares, van a ver que hay un exceso de ellos, un gasto desmedido inexplicable.

"No sabemos si proviene de recursos públicos, no sabemos si proviene de recursos privados. Pero, en cualquiera de los casos, es totalmente al margen de la ley. Y el llamado del INE es correcto, es oportuno y debe de atenderse por todos", expuso el senador zacatecano.

No obstante, el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, adelantó que este jueves presentarán ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la impugnación en contra de la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

RICARDO MONREAL y Alejandro Moreno coinciden en que Sheinbaum, Adán Augusto y Ebrard deben abstenerse de promover su imagen; es para evitar que sean sancionados, dicen

No hay consenso

Alito y Monreal piden que se acate al INE mientras Morena va contra fallo.



“LO QUE NECESITAMOS no sólo es que haya transparencia y equidad, que se cumpla la ley, aquí se tiene que garantizar y cumplir la ley, las normas electorales”

Alejandro Moreno Cárdenas
Dirigente nacional del PRI



“YO CREO que el llamado del INE debe de ser respetado por todos los aspirantes; en este caso los cuatro de Morena. Debe de ser totalmente observado”

Ricardo Monreal
Coordinador de Morena en el Senado



“LOS RAZONAMIENTOS de los miembros de esta comisión hablan de acciones reiterativas, pero finalmente no han podido comprobarse”

Mario Llergo
Representante de Morena ante el INE

"El recurso de revisión se va a presentar el día de mañana en las primeras horas, ante la Sala Superior del TEPJF, porque en nuestra opinión, nos parece que esta resolución forma parte de la estrategia de la oposición, porque los razonamientos de los miembros de esta comisión hablan de acciones reiterativas, pero no ha podido comprobarse que algún simpatizante o militante de nuestro movimiento haya contratado publicidad alguna", declaró.

Con Ricardo Monreal coincidió el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien demandó el cumplimiento de la ley y las normas electorales, luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Morena a que instruya a sus aspirantes presidenciales abstenerse de promover su imagen con motivo del proceso electoral del 2024, en el que se renovará la Presidencia de la República y el Congreso.

"Lo que necesitamos no sólo es que haya transparencia y equidad, necesitamos que se cumpla la ley.

"Aquí se tiene que garantizar y cumplir la ley, las normas electorales, la Constitución General de la República, y nadie, ninguna persona, menos un servidor público,

puede violar la ley", dijo el líder priista.

Resaltó que no sólo el INE, sino también el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), han señalado al Presidente de la República y funcionarios del Gobierno y militantes de Morena, por incurrir en violaciones a la norma electoral.

"No está claro en qué calidad van; van en calidad de precandidatos, en calidad de funcionarios públicos, pero bueno, eso tiene que no sólo sancionarse, se tiene que documentar", dijo.

Lo anterior, en relación con las visitas que el canciller Marcelo Ebrard; la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, hacen en distintos estados del país y las bardas y lonas y diversos materiales utilitarios que aparecen con sus nombres.

"Y lo importante es que cumplan la ley; eso es el llamado que se tiene que hacer, el respeto irrestricto a la ley, que el Gobierno no se entrometa en la elección y que decidan las y los mexicanos el 4 de junio, de una manera libre, transparente, y al final del día construir todos por México", mencionó el también diputado federal.

FGR alista operativo para este domingo

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FISEL) iniciará este jueves el despliegue ministerial 2023, en el marco del proceso electoral en el Estado de México y Coahuila.

En total, participarán 489 servidores públicos tanto de la FGR como de FISEL, quienes estarán en las sedes y subdesdes

de la FGR de ambas entidades antes, durante y después de la jornada electoral para integrar denuncias de los posibles delitos que pudieran registrarse.

Por parte de la FISEL estarán presentes un total de 20 servidores públicos en Coahuila, los cuales serán apoyados por personal de la FGR de la delegación respectiva; en tanto que para el Estado de México se destinaron 32 funcionarios, quienes también contarán con apoyo de personal de esa delegación.

La dependencia federal precisó que la FISEL sólo es competente cuando se presentan delitos federales como recoger o retener credenciales originales; alterar el Registro Federal de Electores y de personas servidoras públicas federales.

De esta manera las denuncias del orden federal serán integradas por el personal ministerial de la FISEL, en tanto que las que correspondan a delitos electorales locales serán canalizadas a las autoridades de Coahuila y el Estado de México.



EL PRESIDENTE de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, en conferencia de prensa, el pasado martes.

Monreal reitera que no se baja rumbo al 2024

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseveró que pese a que el canciller Marcelo Ebrard señaló que al final de la contienda por la candidatura presidencial del guinda sólo quedarán él y Claudia Sheinbaum, va a seguir luchando.

“Es un buen deseo y también le deseo suerte al canciller, es un buen elemento. Pero nosotros vamos a seguir luchando. Cuando fui candidato a gobernador, tenía el cinco por ciento contra el 70 del PRI y les ganamos. No hay que confiarse, las encuestas son fotografía del día anterior y vamos a luchar mucho porque esto se enderece y se empareje”, manifestó.

MONREAL también negó que tenga algún pacto con Marcelo Ebrard o con el titular de la Segob, Adán Augusto López, para allanar su camino hacia la candidatura presidencial.

Eltip

El líder de la mayoría legislativa en la Cámara alta aseveró que ahora en lo que se tienen que concentrar todos es en luchar por la cohesión y la unidad política.

“Ahora estoy enfocado a ser candidato a la Presidencia y por eso no me distrae nada en este momento, sino luchar por la candidatura presidencial dentro de Morena; y que tengo la seguridad de que una vez que se fijen las reglas, las normas, y que se lance la convocatoria y pueda procurarse el piso parejo, aunque ya no se podrá hacer dado los dos años que han transcurrido, pueda darles la sorpresa con la población, porque represento las mejores ideas, represento la ecuanimidad, la conciliación”, subrayó.

Por ello, puntualizó que no lo deben dar por muerto: “No, a Marcelo no me voy a confrontar con él. Lo único que le pediría es humildad. Qué bueno que esté muy arriba, pero hay que ser humildes y no damos por muertos, porque podemos dar sorpresas. Y yo lo respeto a él, siempre he tenido sólo respeto para él y nos debería de conceder el beneficio de la duda de que podemos alcanzarlos”, remarcó.

Ante el cuestionamiento respecto a si buscará la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, insistió: “No, yo voy a agotar mi proyecto en la candidatura presidencial. Agradezco los comentarios y las versiones que me vinculan al destino de la Ciudad de México”.

“**ES UN BUEN** deseo y también le deseo suerte al canciller, es un buen elemento. Pero nosotros vamos a seguir luchando. Cuando fui candidato a gobernador, tenía el 5 por ciento contra el 70 del PRI y les ganamos

Ricardo Monreal
Coordinador de Morena en el Senado

Hermanos de AMLO se decantan por corcholatas

Pío va con Marcelo y Pepín con Sheinbaum

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Pío y José Ramiro López Obrador, hermanos del Presidente de la República, definieron públicamente sus simpatías políticas en favor de dos corcholatas morenistas rumbo a la elección del 2024.

El primero de ellos manifestó ayer su respaldo a la precandidatura presidencial del canciller Marcelo Ebrard, mientras que el segundo ha ratificado insistentemente su apoyo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

A través de un video publicado en sus redes sociales, Pío López Obrador señaló ayer que “desde Chiapas hago un llamado respetuoso, fraterno y solidario para invitar a todas las mujeres y a los hombres libres de México y a la sociedad en general para que se sumen a este gran proyecto de nación que encabeza nuestro compañero Marcelo Ebrard, porque estoy absolutamente convencido que es el mejor para darle continuidad a la Cuarta Transformación de la vida pública de México. ¡Ánimo, que con Marcelo vamos a volver a ganar!”.

TRAS LA FUNDACIÓN de Morena, en el 2014 a Pío López Obrador se le encomendó el liderazgo del partido en Chiapas, cargo que compartió con su hermano José Ramiro.

Eldato

Ante la muestra de apoyo del hermano del Presidente, Ebrard Casaubon agradeció la expresión. A través de su cuenta de Twitter, emitió un breve mensaje en el que le manifestó su gratitud: “Abrazo y gratitud, amigo”.

Pío López Obrador convocó a los simpatizantes del canciller para que también asistan a la presentación del libro *El camino de México*, escrito por el propio Ebrard Casaubon, que se llevará a cabo el domingo 11 de junio en el centro de Convenciones de la Universidad Autónoma de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado.

El también coordinador general de la Asamblea fundacional de Morena en el estado de Chiapas aseguró que, en dicho evento, “contaremos con la presencia del compañero Marcelo para convivir con sus simpatizantes”.

Pío López Obrador insistió en que la militancia de Morena se sume a la campaña de Marcelo Ebrard, uno de los principales precandidatos, también llamados “corcholatas” por el titular del Ejecutivo, mientras sostenía el libro autobiográfico escrito por el secretario de Relaciones Exteriores.

Ayer mismo, horas después de las declaraciones de Pío, Antonio Attolini, quien formó parte del grupo de estudiantes de la Universidad Iberoamericana que protestaron contra el expresidente Enrique Peña Nieto, en el movimiento #Yo soy132, publicó en sus redes sociales un mensaje grabado en febrero pasado por José Ramiro. “Desde la casa de Andrés

A TRAVÉS DE un video en sus redes sociales, el primero llama a la sociedad a unirse al proyecto de nación del titular de la SRE; José Ramiro reitera su respaldo a la Jefa de Gobierno



MARCELO EBRARD (centro) y el gobernador de NL, Samuel García (der.), ayer.

Canciller delinea plan para definir candidato

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dijo no desconfiar del método para seleccionar al candidato presidencial, pero pidió que sea una y no cinco las preguntas de la encuesta y que haya debate.

“Que sea quien encabece el comité para defender la Cuarta Transformación a nivel nacional y tú ya dices quién, eso es muy simple; no sé si ustedes hayan visto las encuestas que han propuesto, creo que tienen cinco preguntas y cada una vale diferente, y la verdad eso no creo que vaya a ayudar mucho a la claridad para la gente, no para nosotros. Yo les propongo que sea una sola y está sencillo: una sola pregunta, que haya debate”, propuso el canciller luego de participar en la conferencia “Nearshoring en México”, realizada en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ebrard indicó que la importancia del debate reside en que

se pueden exponer las propuestas de gobierno y el sello que se pretende imponer a la siguiente Presidencia de la República.

“Todos, todas, defendemos a la Cuarta Transformación, pero ¿qué vas a hacer los próximos seis años? Por ejemplo, aquí en Nuevo León se va a terminar la obra, que está llevando a cabo el Gobierno federal, pero más adelante vamos a necesitar más agua, o sea, habrá que hacer otras obras, hay que decir ‘a ver ¿qué obras vamos a hacer y qué pensamos sobre ese problema?’.

“Por ejemplo: tú viste ahora que todos levantaron la mano con él, ¿cuál es su problema? Seguridad, ok. ¿Cuál es tu estrategia de seguridad? ¿Qué propones? (...) Y así en varias materias, entonces el debate tiene la gran virtud de que tú como ciudadano puedes ver en qué radica la diferencia de una o de otro”, dijo.

Adelantó que ésta será la propuesta que presente cuando sean convocados por la dirigencia nacional de Morena, la próxima semana.

23
Años de trabajo con AMLO acumula Marcelo Ebrard

Manuel López Obrador, el Presidente de México, es Claudia”, dice *Pepín*, como conocen a José Ramiro López Obrador.

Attolini, quien será diputado local en Coahuila por la vía plurinominal, está integrado al equipo que postula a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Desde el 2022, José Ramiro López Obrador, también hermano menor del Presidente, ha expresado su respaldo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al colgar mantas con su imagen y la leyenda “#EsClaudia”.

Hace apenas un mes, durante un acto público, subrayó que Sheinbaum Pardo

encabeza todas las encuestas por la candidatura presidencial de Morena.

La manifestación de apoyo se da a una semana de que la dirigencia nacional de Morena cite a los aspirantes presidenciales, con el fin de fijar las reglas de la contienda interna para seleccionar al abandonado presidencial.

Mario Delgado, dirigente de Morena, indicó a los aspirantes a la candidatura presidencial de su partido que será después de las elecciones del próximo domingo cuando se delinearán las reglas de cómo se elegirá al candidato presidencial y quién participará en el proceso.

PULSOPOLÍTICO



**APOYA AMLO
"PACTAR" CON CRIMEN**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con 156,114 asesinatos en lo que va del sexenio, de acuerdo a las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuando aún faltan 16 meses para que concluya, esa cifra rebasa los registrados en los de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, el presidente Andrés Manuel López Obrador apoyó en su mañanera la propuesta de madres buscadoras de llegar a un "pacto" con el crimen organizado para frenar tanta violencia en el país.

Con eso confirmó, de hecho, que su política de seguridad, la de "abrazos, no balazos" de inicio de mandato no ha tenido los mejores resultados ya que en el tiempo que falta, esa cifra puede todavía ser mayor, ya que difícilmente los grupos criminales dejarán de actuar con la brutal violencia que lo han hecho, y lo siguen haciendo, en la casi totalidad de entidades federativas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El enfrentamiento del Ejecutivo Federal con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia llegó a la sesión de la Comisión Permanente, y con más acusaciones de legisladores de Morena contra la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, se frustró el período extraordinario que se convocaría en el Senado el jueves de la próxima semana, para elegir a dos de los tres comisionados del Inai.

Con pretextos como el de que el Congreso de la Unión "no tiene por qué someterse a decisiones judiciales que invaden sus esferas y facultades" y de que "no vamos a permitir que nos trueque el dedo un juez", diputados y senadores morenistas negaron que esa elección fuera un caso de urgente y obvia resolución, y votaron en contra.

Los mismos candidatos oficiales de Morena a la Presidencia de la República, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, quienes reiteradamente han advertido que de no fijarse reglas a las "corcholatas", el proceso interno puede provocar inconformidades, conflictos y división, han empezado a externar públicas diferencias.

Tras de que el canciller declaró que la disputa final por la postulación será entre la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y él, el líder de la bancada morenista en el Senado le pidió "ser humilde" y no darlo por muerto; que él lo respeta y debería concederle el beneficio de la duda de que "podemos alcanzarlos".

Últimos cierres de campañas, ayer, de los candidatos a gobernar los estados de México, Delfina Gómez y Alejandra del Moral, y de Coahuila, Manolo Jiménez, Armando Guadiana, Ricardo Mejía y Lenin Pérez, abandonados estos últimos por las dirigencias de PT y PVEM. La morenista mexiquense lo hizo en Texcoco, de donde fue alcaldesa.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Descartan alerta en jornada del domingo

Conflicto postelectoral, "foco rojo" en comicios

UGALDE consideran posibles riesgos si la elección se cierra; para Francisco Rivas, el principal problema podría darse en las casillas si partidos políticos mueven a sus grupos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Si en incidentes mayores que signifiquen alerta, las campañas para las elecciones de gobernador en el Estado de México y en Coahuila cerraron este miércoles, aunque con la posibilidad de que sí se presenten conflictos, pero de tipo postelectoral.

Luis Carlos Ugalde, expresidente del Instituto Federal Electoral (IFE) entre el 2003 y el 2007, aseguró que los riesgos en la elección del Estado de México son principalmente de este tipo, por el cierre de la votación.

FRANCISCO RIVAS, director del ONC, estimó que en Ciudad Acuña, Coahuila, pueden existir problemas ya que se trata de una zona de riesgo debido a la presencia de delincuencia.

Eldato

"El principal riesgo es que, si en el Estado de México la elección se cierra, como sugieren muchos datos, entonces el tema es que pueda haber conflictos en casillas para tratar de tener un conflicto postelectoral; creo que ese es el mayor riesgo en la entidad", explicó.

En entrevista con *La Razón*, detalló que, ante el cierre de la votación, es muy probable que Morena quiera gestar la idea de que se está cometiendo un fraude y, por ello, tratará de impugnar la elección después del domingo.

El segundo riesgo, de acuerdo con el especialista, es que haya una posible interferencia del crimen organizado en algunas regiones del estado, pues, aunque no ha ocurrido nada en el periodo de campañas, no descarta que pueda presentarse una situación de este tipo el próximo domingo.

"No se descarta que el próximo domingo haya hechos de violencia en algunas regiones, ya sea para ayudar o inhibir la votación para uno u otro partido", estimó.

A pesar de que no hay una región concreta donde puedan tener lugar conflictos con grupos criminales, advirtió que la cercanía con Michoacán puede ser un factor.

Respecto al caso de la elección en Coahuila, mencionó que no se ven problemas, ya que da la impresión que, al dividirse el voto de Morena, "es claro" que la elección va a concentrarse en un polo y por ello la elección en ese estado "no es tan relevante en el tema de conflictos".

Señaló que el cambio de señales del Partido Verde Ecologista de México y del PT no va a cambiar nada, pues en el caso de la campaña petista, quien atrajo los votos fue su candidato y no el partido.

Respecto al tema, Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), reconoció que se esperaba un proceso más violento por lo que pasó en años anteriores.

Coinciden opiniones

Señalan que esperaban un proceso más violento por lo que pasó en años anteriores.



NO SE DESCARTA que el próximo domingo haya hechos de violencia en algunas regiones, ya sea para ayudar o inhibir la votación para uno u otro partido

Luis Carlos Ugalde
Expresidente del Instituto Federal Electoral (IFE)



LOS PRINCIPALES problemas radican en la presencia de grupos organizados o participación, pero lo más probable son problemas en las casillas

Francisco Rivas
Director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC)

INE arranca preparativos para elección presidencial

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral (INE) comenzó los preparativos rumbo a los comicios federales de 2024 y determinó eliminar, como parte del protocolo obligatorio por la pandemia, el uso del cubrebocas para quienes acudan a las urnas.

Durante la sesión del Consejo General, el consejero Jaime Rivera explicó que a partir de que se dio por terminada la pandemia y se declaró como optativo el cubrebocas, en materia electoral también se determinó modificar los criterios para las votaciones.

"Una adenda en la que ya no se contempla la implementación del protocolo sanitario en las casillas ante dicho virus al menos no con el carácter obligatorio que tenía, es decir, sí es recomendable cuidar, pero ya es algo optativo.

"Con ese carácter sobre todo para las y los, personas funcionarias de casilla será deseable que lo utilicen para su propia seguridad, pero ya tiene este carácter de optativo, ya no

como parte de un protocolo obligatorio en las condiciones de pandemia", indicó.

Durante la sesión del Consejo General también se avalaron otros proyectos relacionados con la papelería que se imprimirá para el proceso electoral 2023-2024.

El Pleno aprobó los diseños de 53 documentos para iniciar el procedimiento administrativo de licitación pública y producirlos durante el segundo semestre de este mismo año.

Ya que, se informó, se trata de documentos auxiliares importantes para la logística de la jornada electoral, pero que no contienen emblemas de partido, ni ningún otro dato que esté condicionado a etapas posteriores del proceso electoral.

Los consejeros avalaron por unanimidad los modelos y la producción de los materiales electorales y del +líquido indeleble que se utilizarán en el PEF 2023-2024, así como modificaciones al Reglamento de Elecciones.

Los acuerdos aprobados permitirán la reutilización de canchales electorales, cajas paquete, mamparas especiales, entre otros.

9
Gubernaturas y 30
Congresos locales se
renovarán en 2024

dano (ONC), reconoció que se esperaba un proceso más violento por lo que pasó en años anteriores.

Sin embargo, destacó que no haya sido así, aunque no descartó que el día de la elección haya conflictos en las casillas, principalmente por los grupos contrarios.

De igual manera, consideró que, por la cercanía con Michoacán, en el Estado de México pudiera haber algún problema con grupos del crimen organizado.

"Los principales problemas radican en la presencia de grupos organizados o participación, pero lo más probable son problemas en las casillas por los grupos que son movidos por los partidos políticos; eso es lo que vemos como el tema de mayor riesgo", señaló.

Sostuvo que los problemas no derivan tanto de la ciudadanía o las personas que acuden normalmente a votar, sino de los grupos que seguramente estarán haciendo proselitismo, acarreados, los que llevan con la promesa de entrega de diversos artículos o algunos que son enviados para reventar casillas.

Expuso que la elección en el Estado de México se ha ido cerrando en las últimas semanas y que hay un gran porcentaje de la población clasemediera que no ha elegido, por lo que apuntó que la balanza puede irse aún para cualquier lado y ello puede traer problemas.

"Si hay problemas es ahí donde serán, ya que se intenta quitar un estado al PRI, que ha gobernado por años", finalizó.



“**ES UNA ESTRATEGIA** de intentar bajar (las mañaneras) del máximo número de plataformas posible, es una estrategia de censura, por el impacto que tiene la mañanera, que millones de personas la ven”

Jesús Ramírez Cuevas
Coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia

EL VOCERO de la Presidencia, el pasado 4 de mayo.

Es una estrategia de censura: Jesús Ramírez YouTube baja “por error” canal de las mañaneras

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, denunció que YouTube decidió, de manera unilateral, suspender las transmisiones de las conferencias mañaneras del Presidente Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, horas más tarde, la plataforma dijo que fue un error.

“Sin justificación aparente, YouTube suspendió la cuenta de Cepropie (Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales), que transmite de manera oficial las conferencias mañaneras. Demandamos a la plataforma respetar las cuentas oficiales para transmitir las conferencias del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno de la República y Cepropie”, escribió en su cuenta de Twitter.

Más tarde, en entrevista con medios de comunicación, Ramírez Cuevas calificó la decisión de YouTube como un acto de censura que busca afectar la difusión del mensaje presidencial, pues en otras ocasiones se han abierto canales de negociación cuando se utilizan, por ejemplo,

EL VOCERO de la Presidencia pide a la plataforma respeto a cuentas de AMLO, el Gobierno y Cepropie; acusa que se intenta quitar las conferencias por el impacto que tienen

melodías o canciones que tienen derechos de autor.

“Incluso nos han reclamado y hemos llegado a negociaciones cuando ponemos una canción sobre la cual hay derechos; se dialoga, sí, eso lo entendemos, pero esto es aparte de esas imágenes que estamos viendo que es una estrategia de intentar bajarlas del máximo número de plataformas posibles, pues es una estrategia de censura y de ir cerrando, por el impacto que tiene la mañanera, que millones de personas la ven a través de muchas plataformas y de medios regionales, locales y nacionales”, declaró.

TRAS una solicitud del TEPJF, el lunes pasado la Presidencia retiró de sus páginas oficiales tres videos de las conferencias por hacer alusión al voto masivo en favor de Morena.

Eldato

El vocero de la Presidencia dijo en ese momento que ya estaban negociando con YouTube y con la plataforma de Google para que se reanudara el acceso al canal oficial del Gobierno de México, Cepropie y López Obrador, por donde se transmite la conferencia matutina.

“Estamos hablando y dialogando con YouTube y con Google para que tomen en cuenta

que las imágenes que emite el Gobierno de México, López Obrador y Cepropie son imágenes oficiales libres de derechos y que permitan que circulen sin ningún problema y ante cualquier denuncia ciudadana, empresarial o política sobre esos derechos, sobre esas imágenes, no las tomen en cuenta”, indicó el coordinador de Comunicación Social.

A pesar del cierre de los canales de YouTube, Jesús Ramírez recordó que existen otras plataformas por donde sale la señal presidencial, como el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

“Si hay otros espacios, como los medios públicos, pero las fuentes oficiales se mantienen vigentes”, insistió el vocero.

Horas después de la aparente sanción de YouTube y de las declaraciones de Ramírez Cuevas, la cuenta de Cepropie quedó restablecida.

Explicó que la suspensión de la cuenta se debió a un error por un reclamo a través de la herramienta de identificación de contenido, por lo que se le devolvió el dominio y la cuenta quedó nuevamente en funcionamiento.

HABLANDO DE DERECHOS



PANTALÓN O FALDA

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Cuando una persona nace, inmediatamente le asignamos un género masculino para los niños y femenino para las niñas, pero la verdad es que la asignación del género lleva también una carga de cómo esa persona deberá de comportarse en su vida entera, según su sexo biológico.

Si tiene vulva es mujer y si tiene pene es hombre, y se tiene que comportar de acuerdo con el género que le haya sido asignado. Así es como crecen las infancias, desde muy pequeñas son privadas de tomar una de las decisiones que definen la personalidad, y esa decisión es ¿cómo me quiero vestir? Y éste no es un tema solamente de las infancias trans. Es un tema de adulto-centrismo, en donde incluso en detalles como las apariencias queremos incidir privando así la libertad a ejercer incluso el gusto por la ropa.

De nuevo la Ciudad de México hace gala de su mirada incluyente y la semana pasada el Congreso local de la CDMX aprobó varias reformas a la Ley de Educación, entre ellas, la de establecer el uso del uniforme neutro (que no es más que el derecho de vestirse como te venga en gana) dentro de los planteles educativos públicos y privados. La reforma también establece que “los centros escolares deberán abstenerse de imponer reglas que impliquen restricciones a los derechos del alumnado, motivados por su apariencia física”.

Hemos escuchado hablar, una y otra vez, sobre los estereotipos de género como una idea preconcebida de cómo deben ser o cómo se deben comportar hombres y mujeres, y donde normalmente vemos reflejados estos estereotipos es en la manera de vestir. Hace muchos años estaba mal visto que las mujeres usaran pantalón, pero gracias al movimiento feminista, cambió esa manera de pensar. Podría decirse que lo único que hace falta es normalizar el uso de falda en hombres, porque al parecer eso es lo que causa mayor controversia de esta reforma. La pregunta que nos deberíamos estar haciendo es, ¿de verdad la feminidad es tan mala como para que un hombre usando falda sea un hecho aborrecible? Al final, el rechazo a lo que es visto como femenino, una vez más, representa un obstáculo en la consecución de derechos.

Esta reforma es un primer paso para normalizar que, si un niño quiere usar falda o si una niña decide usar pantalón, lo puedan hacer porque se debe garantizar el libre desarrollo de su personalidad. La reforma también es una manera de prevenir la discriminación por razones de género y el uniforme neutro no debería ser la única manera de promover el libre desarrollo de la personalidad en la niñez y la adolescencia, ya que, en muchas escuelas, aunque parezca absurdo, siguen obligando a los niños a llevar el cabello corto. De ahí que la reforma proponga no restringir derechos motivados por la apariencia física.

Finalmente, como ciudadanía, es importante aceptar que no todas las personas somos iguales y que debemos siempre respetarnos, dejar que cada quien decida qué ponerse y entender que eso no le resta valor como persona, si esto se enseña desde la infancia, se estará desarrollando el potencial de las personas de una manera más amplia, al permitirles reconocer y expresar su identidad.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

Facebook: Jacqueline L'Hoist Twitter: @jacquie_LHoist
Instagram: Jacqueline.lhoist LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

Saca botella de vodka en sesión y desata polémica

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

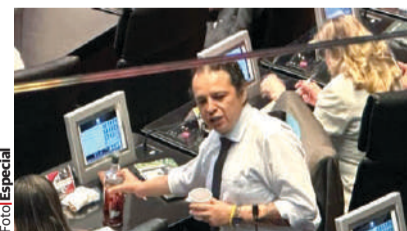
HIPARAN MAYA, diputado federal de Morena, de quien se difundió ayer en redes sociales una fotografía con una botella de vodka y un vaso en sus manos durante la sesión de la Comisión Permanente, negó haber bebido alcohol en el pleno.

Aseguró que se trató de una infusión de canela, cardamomo, nirutte, jamaica y

jengibre, la cual dijo que incluso estaba endulzada con miel.

El legislador guinda de Michoacán explicó que envasó la infusión en la botella de vodka, porque en su casa tienen la cultura del reciclaje.

Incluso dijo que él mismo prepara dicha bebida: “Compro varias mezclas de tés y no los hiervo, generalmente hago infusiones en frío y las meto al refrigerador y luego ya las puedes calentar sin que pierdan sus propiedades”.



EN REDES sociales circularon imágenes del morenista con la botella, ayer.

Ante la pregunta de si le convidó de la infusión a alguno de sus compañeros legisladores, el diputado federal de Morena comentó: “A la diputada Aleida Alavez, a otros compañeros”. Maya afirmó que la infusión “es muy rica” y dijo que la misma es mejor que tomarse una cerveza.



EL TITULAR de Agricultura (centro) durante la firma de convenio con representantes de la Femeleche, ayer.

Impulsan la productividad del sector lechero

Redacción

LA SECRETARÍA de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Federación Mexicana de Lechería (Femeleche) firmaron tres acuerdos de colaboración para aumentar la productividad sustentable de las unidades de producción pecuaria de pequeña y mediana escala, fortalecer la prevención y manejo de enfermedades como la tuberculosis bovina y capacitar en buenas prácticas a ganaderos que venden a Liconsas.

En la ceremonia con motivo del Día Mundial de la Leche, el titular de la Sader, Víctor Villalobos Arámbula, afirmó que el sector lácteo es ejemplo de colaboración público-privada para sacar adelante los retos que enfrenta la industria.

Muestra de ello, dijo, es la firma de convenios de la Coordinación General de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex-Liconsas) con la Femeleche.

SADER estimó una producción de 13 mil 342 millones 605 mil litros de leche este 2023, 1.8 por ciento más que el año pasado, cuando hubo 13 mil 110 millones 517 mil litros.

Eltip

Puntualizó que el primer acuerdo establece capacitación, asistencia técnica integral y transferencia de tecnología a Unidades de Producción Pecuaria de pequeña y mediana escala, ubicadas en zonas de atención prioritaria y localidades de alta y muy alta marginación, para fortalecer sus actividades productivas con criterios sustentables.

El signado con Senasica establece el desarrollo de esquemas de coordinación para fortalecer los programas preventivos, de diagnóstico y manejo de enfermedades de importancia para la crianza y reproducción de ganado bovino lechero, como la tuberculosis bovina.

Con Segalmex-Liconsas incluye capacitación en buenas prácticas de producción a los ganaderos que entregan leche en la red de acopio y enfriamiento de los Centros de Acopio de Liconsas, con un mayor impacto en la calidad y rentabilidad.

Aseguró que como un estímulo a la producción con un precio justo, el Gobierno hizo su tarea y, en este sexenio, puso en marcha los precios de garantía, que sirven como soporte a los productores y se han actualizado. En el caso de la leche fresca, pasaron de 8.20 pesos por litro en 2019, a 10.60 pesos por litro, actualmente.

5.6

Millones de personas son beneficiarias de Liconsas

Revela sobredilución en dosis de Pfizer

Vacunación antiCovid, un austericidio: experta

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Para la doctora Laurie Ann Ximénez-Fyvie, el cuadro de vacunación de los mexicanos contra Covid-19 "podría ser un esquema no completo, ni medio completo, sino el austericidio más grande que se haya visto en México".

Así lo refirió a *La Razón*, tras revelar que algunas vacunas, principalmente de la marca Pfizer, fueron sobrediluidas.

EL PASADO 11 de mayo, un juez ordenó al Ministerio Público investigar el actuar del subsecretario de Salud durante la contingencia sanitaria, tras ser denunciado por negligencia.

Eldato

Datos de la Secretaría de Salud señalan que el 75 por ciento de la población, que representa 51 millones 763 mil 221 personas, completó su esquema de vacunación, y el 25 por ciento restante, equivalente a 17 millones 715 mil 590 personas, cuenta con medio esquema. Sin embargo, para la especialista, quien publicó en sus redes sociales un documento que revela la indebida acción en el sistema de vacunación contra Covid en México, estos datos podrían no ser precisos.

La doctora en Ciencias Médicas por la Universidad de Harvard y profesora e investigadora de Microbiología en la UNAM, dijo que "lo que vivimos los mexicanos durante la pandemia fue una serie de negligencias. Después de declaraciones que sí fueron contradictorias, autoridades en la Ciudad de México y el propio Hugo López-Gatell negaron que se estuvieran sobrediluyendo las inmunizaciones. Todos dejamos esto en el olvido, medios, población, todos, pero esto es grave".

Ximénez-Fyvie explicó que hace unos días le entregaron un oficio en el cual se puede dar constancia de que, efectivamente, existió una orden superior, y a nivel nacional, con la que se gira la instruc-

LA DOCTORA Laurie Ann Ximénez-Fyvie acusa que lo que se vivió en la pandemia fue una serie de negligencias; gracias a esta irresponsabilidad, existió una gran cantidad de muertos, señala

Publican la orden

La doctora Laurie Ann Ximénez-Fyvie dio a conocer el oficio donde se instruyó al personal de Salud a sobrediluir las vacunas de Pfizer.

1 La Secretaría de Salud ordenó las acciones "con el interés de identificar formas de optimizar las dosis de las vacunas, específicamente de Pfizer BioNTech.

2 En seguimiento a las acciones de vacunación contra COVID-19, en el interés de identificar formas de optimizar las dosis de las vacunas contenidas por vial, específicamente para el caso de la vacuna BNT162b2 de Pfizer/BioNTech, se deberá hacer uso de las jeringas de bajo volumen muerto que se remiten a las entidades federativas, del fabricante DL Médica S.A. de C.V., identificadas como jeringas hipodérmicas de plástico, para uso manual, estériles y desechables con espacio muerto inferior a 0.035 ml.

3 Indicó que la solución salina por carga para la dilución sería de 1.9 mililitros, en lugar de con 1.8 mililitros como instruye el fabricante.

4 Por lo anterior, y considerando los resultados de pruebas de volumen muerto en las jeringas y agujas disponibles, se determina que la cantidad de solución salina por carga para la dilución de cada vial deberá ser de 1.9 mL, asimismo, deberá capacitar al personal a fin de garantizar los adecuados procedimientos de carga de diluyente, dilución, carga de biológico y aplicación; incluyendo purga adecuada de todas las burbujas de aire y evitar la sobrecarga de biológico en cada aplicación.

5 Aseguró que con las instrucciones dadas, había la posibilidad de poder extraer 7 dosis de cada vial.

6 Con la utilización de los insumos previamente descritos y asegurando que los procesos se realicen adecuadamente, se observó que se pueden obtener 7 dosis por vial, situación descrita en diversas regiones del mundo; por lo que, se solicita que realice una prueba con una cantidad específica de viales a fin de verificar en qué porcentaje de ellos se logra la obtención de la séptima dosis.

ción explícita "de sobrediluir las vacunas de Pfizer con 1.9 mililitros en lugar de con 1.8 mililitros, como instruye el fabricante, para poder extraer siete dosis de cada vial en lugar de seis, como es debido".

Al preguntarle qué riesgos supone el haber sobrediluido esta vacuna de manera no indicada por el fabricante, la especialista dijo que no constituye un problema en el que haya alguna reacción adversa. No obstante, el efecto no es el mismo en el organismo, dado que no es la dosis correcta, lo que equivaldría a que surte un menor efecto de "protección".

"Gracias a esta irresponsabilidad, negligencia e indolencia que ha tenido este Gobierno para controlar la crisis sanitaria, en cuanto a las vacunas, existió esta gran cantidad de muertos, o podría ser uno de los tantos factores", declaró.

La doctora indicó que la Secretaría de Salud capitalina negó rotundamente estas "hipótesis" y, en cambio, se dijo que no se trataba de un problema sistémico: "Decían: 'si eso ocurrió en algún centro de vacunación, es un incidente aislado, esto debe ser un error humano'".

En el momento de la crisis en México por la pandemia, la investigadora refirió que lo que dijeron las autoridades es que estaban utilizando una jeringa "super wow" y resultó que ni fue eso. Hay jeringas de bajo volumen muerto, pero dentro éstas, hay buenas y supersónicas, y las que se emplearon en México ni siquiera son de las que realmente podrían haber sacado dosis extras como para tener desperdicio".

Afirmó que la población que se vacunó con Pfizer se enfrentó a una situación que se sospechaba, pero ahora es una realidad.

Crecen amparos por falta de fármacos

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LOS JUICIOS de amparo por desabasto de medicamentos se multiplicaron por 10 entre el 2017 y el 2021; sin embargo, en este último alcanzaron su máximo, de acuerdo con el Informe Radiografía del Desabasto de Medicamentos.

En relación con el 2022, significó siete veces más amparos relacionados con la misma causa a partir del 2017. El informe indica que en el 2017 fueron interpuestos 229 juicios, mientras que en el 2021 fueron dos mil 307 y en el 2022, mil 602.

El colectivo impulsado por Nosotrxs e integrado por más de 100 organizaciones, indicó en su informe correspondien-

te a 2022 que la adulteración de medicamentos incrementó en 2022 hasta en 142 por ciento.

Señaló que de acuerdo con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), durante 2022 se registró que el incremento en adulteración de medicamentos se dio a conocer debido a las alertas sanitarias emitidas por robo, y falsificación de medicamentos y que las áreas más afectadas por el robo de medicamentos fueron: oncología, gastroenterología, hematología y de uso estético.

Lo anterior representa una amenaza para la salud de la población, ya que dificulta el acceso a un medicamento seguro, gratuito y eficaz.

Se profundizó en el análisis de datos de acceso a medicamentos, vacunas e insumos para la salud, revelando las dificultades que enfrenta el fragmentado y segmentado sistema de salud.

El colectivo en su actualización llamada "Radiografía del Desabasto", subrayó que durante 2022, más de 15.2 millones de recetas no se surtieron efectivamente en las principales instituciones de seguridad social, lo que evidencia una clara vulneración al derecho a la salud.

"Este número aumentaría considerablemente si sumáramos los datos del Insabi, los Servicios Estatales de Salud, el IMSS-Bienestar, el sector privado y los hospitales e institutos de la CCINSHAE", se dijo en un comunicado de prensa.

Ven necesario evitar la normalización del consumo

Ni *vap* ni tabaco, los jóvenes requieren información: Conadic

LA DIRECTORA de la Comisión, Evalinda Barrón, destaca que se debe comunicar a la población la importancia de las adicciones; López-Gatell denuncia "acoso" de tabacaleras con amparos

Por Claudia Arellano y Jorge Chaparro

En ocasión del Día Mundial sin Tabaco, Evalinda Barrón Velázquez, directora general de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), subrayó la importancia de hablar con los jóvenes acerca de las adicciones. Dijo que "ni *vap* ni tabaco son buena idea para las nuevas generaciones; lo ideal es la información de la repercusión a la salud por el uso de cualquier sustancia".

La funcionaria expuso a *La Razón* la necesidad de evitar que las nuevas generaciones normalicen el consumo del tabaco y desprenderlos de la idea de que "una sustancia es menos dañina que otra, pues al final todas generan una adicción".

Datos de la Secretaría de Salud refieren que el 87 por ciento de la población no consume tabaco, pero del 13 por ciento que sí lo consume, el 12.7 por ciento son jóvenes y adolescentes.

Otro dato que refleja este fenómeno

refiere que la edad promedio para iniciar en el consumo del tabaco, hasta el 2020, era en el rango de edad entre 16 y 19 años, mientras que del 2021 a la fecha este rango se modificó y ahora el consumo de tabaco lo inician entre 12 y 15 años de edad.

"El tabaco es una droga legal, pero su uso prolongado puede ser mortal. En sí, contiene más de siete mil sustancias y, de ellas, 70 producen cáncer.

"Por eso, padres de las nuevas generaciones deben dejar de normalizar el consumo, ya sea convencional, o en el famoso vapo; el daño es el mismo y los padres deben estar atentos a ello. Incluso, hay padres que, en su afán de ser 'amigos' de los hijos, les acercan eso que puede destruirlos", dijo Barrón.

La especialista advirtió que el tabaco es la antesala de otras adicciones y que de ello derivan innumerables consecuencias negativas, además de ser la primera causa de muerte prevenible en el mundo.

Otro componente del tabaquismo es el papel de las tabacaleras. A raíz de la entra-

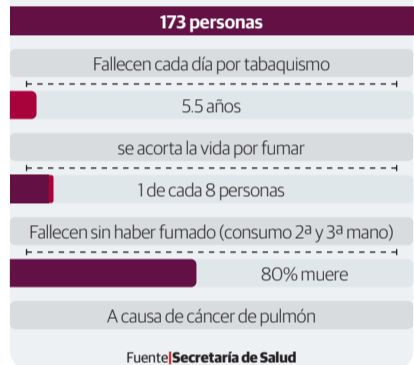


TRABAJADORES del gobierno capitalino iniciaron, ayer, la colocación de la señalización de espacios libres de humo en el Centro Histórico.

Foto: Cuartoscuro

IMPACTO DEL TABACO EN MÉXICO

Dependencia a la nicotina ocasiona enfermedades cardiovasculares, respiratorias crónicas y cáncer.



da en vigor de la Ley General de Control de Tabaco, en enero del 2022, las empresas del sector han llevado a cabo una campaña de "acoso" en contra de las autoridades al promover cientos de amparos, denunció el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

"Hemos sido acosados por despachos de abogadas y abogados pagados por la industria, que han presentado más de dos mil amparos; afortunadamente sólo quedan 20 en vigor", comentó.

Al conmemorar el Día Mundial Sin Tabaco, el subsecretario de Salud dio a conocer que en México existen alrededor de 16 millones de fumadores, que representan 12.8 por ciento de la población nacional.

7
Mil sustancias
tiene el tabaco y de ellas,
70 producen cáncer



SIEMPRE CONMIGO

QUIERE QUE CONOZCAS
EL **HOT SALE** DE



POR ESO
TE REGALA
DOS PANTALLAS DE 60 PULGADAS

1. ESCANEA
2. REGÍSTRATE
3. ESTRENA TELE



LA MARGINALIA



LOS PUÑOS DE
LA "LIBERTAD"

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

El domingo pasado, la oposición al gobierno volvió a marchar por las calles gritando una leve variación de su minúsculo programa de gobierno: *la Corte no se toca*. El mensaje más notorio de esa movilización fue un asalto violento a quienes protestaban pacíficamente desde hace varios días frente a la sede del máximo órgano constitucional del derecho mexicano.

Los organizadores más ameritados de la jornada opositora reivindicaron mediante un comunicado este rapto de intolerancia. El orgullo libertario de estas huestes se vanaglorió del "desalojo" de quienes consideran agentes de la "deriva autoritaria" del primer mandatario que, supuestamente, promueve a trasmano el desprestigio de los jueces. Un grupo de ciudadanos que disfrutaban del derecho de libre manifestación se impuso con la fuerza física a otros ciudadanos que hacían uso del mismo derecho, sin que los consejeros de la oposición escribieran una sola palabra en contra de un acto de violencia física que siguió a otro de violencia simbólica (la destrucción del memorial de los niños muertos en la guardería ABC, que recuerda también el deslinde de responsabilidades judiciales inhibido por presiones del mandatario en turno contra la Corte).

Las inteligencias "demócratas" tampoco se han manifestado acerca de la violencia simbólica desatada contra AMLO y sus genuinos simpatizantes por lo menos desde 2004; una violencia tan continua y aguda que se ha convertido en estructural y en un obstáculo para alcanzar la sana convivencia democrática. Un odio que ha transformado el debate público en una marisma de resentimientos, quizá de manera irreversible.

Entre dichas inteligencias se alinean quienes irresponsablemente han atizado la violencia con un consejo intelectual, que debió orientarse desde 2018 a la elaboración de un programa político alternativo. Podemos discrepar sensatamente de algunos aspectos del Gobierno actual, pero ninguna inteligencia educada con seriedad y responsable ante sí misma, puede negar que ese Gobierno se afina sólidamente sobre el fundamento de un modelo de sociedad que se gestiona mediante políticas e instrumentos de Estado; un modelo que articula amplias redes de actores sociales por virtud de sus líneas de acción, que ha actualizado en el paradigma de los Derechos Humanos la tradición mexicana del Estado de Bienestar, y que se ha investido simbólicamente del prestigio de una lectura de la historia de México, en la clave ideológica de la transformación.

Los intelectuales que han privado a los estrategas de la oposición del entendimiento de las claves de la reingeniería social en curso (la reconstrucción del Estado, en primer lugar), y con ello, de un modelo alternativo de gestión de una sociedad compleja, los han traicionado. Los *slogans* (la "deriva autoritaria") y las tácticas dilatorias contra acciones de Gobierno, confiadas a órganos constitucionales que han terminado por pervertirse, son consejos que inutilizaron a la oposición.

La violencia podría prosperar, como los amparos multiplicados indefinidamente en las barandillas del sistema judicial; la violencia verbal podrá gestar una candidatura presidencial vulgar, pendenciera y estridente... pero esto ni ha sido ni será suficiente para hacer frente a un modelo de Estado.

"Maltrato animal antecede a violencia social"

Violentan a mujeres... antes a sus mascotas

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

La violencia social es un fenómeno progresivo, que conduce a que, por ejemplo, la mayoría de casos de quienes maltratan a un animal, escalan su agresión en contra de personas, y particularmente su blanco son mujeres.

De las 270 mil 544 denuncias por violencia hacia la mujer en el 2022 en México, el 68.2 por ciento de las víctimas refirió que, antes de que su violentador las agrediera, lo hizo con su mascota.

Según datos proporcionados por Karla Somosa, coordinadora del Posgrado en Estudios e Intervención Feminista, que se basa en estudios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en enero de 2023, de un millón 195 mil 174 llamadas al 911 en todo el país, el 12.71 por ciento se relacionaron con violencia hacia un animal de compañía, originada por un conflicto entre parejas, en donde una persona terminó agrediendo a un animalito.

LA FUNDACIÓN Pedigree estima que en el país la adopción ha crecido de 11 a 26% en los últimos años y prevé que en 2025, 80% de los hogares tenga una mascota.

Eldato

"Son diversas las causas por las que se puede dar el maltrato animal, pero está comprobado que una de las causas es por querer hacer daño a la otra persona. Si un violentador sabe que la otra persona tiene un alta estima por una mascota o un ser querido, la forma de querer dañar será a través de agredir a lo que se aprecia, en este caso, las mascotas", dijo a *La Razón*.

Mencionó que "el maltrato animal es, a la vez, un factor que predispone a la violencia social y, al mismo tiempo, una consecuencia de la misma, y que, sin duda, es parte de la guerra de violencia que nos alcanzó en este país como sociedad".

Luego de conocerse el caso de un hombre que lanzó a un perro a un cazo con aceite hirviendo, en Tecámac, la organización Brigada de Vigilancia Animal informó que del 2022 a enero del 2023 atendió 61 mil 380 denuncias por maltrato en el país, y que de 22 millones de perros y 5.5 millones de gatos en 54 por ciento de los hogares, al menos 78 por ciento ha sufrido maltrato.

"Quienes abusan o maltratan animales son básicamente adultos que fueron abusados en la infancia. Si yo adulto me siento enojado, tiendo a ser más violento, verbalmente y en acción; eso tratamos de verterlo en las personas más vulnerables en nuestros entornos, como niños o animales, que creemos que no tienen voz o voto, y en el caso muy específico de los animales, no tienen una forma de comunicar el maltrato constante. El abuso hacia los animales es más frecuente en hogares en los que existen otras formas de violencia, el alcohol o abuso de drogas", dijo Somosa.

Gena Icazbalceta, creadora del kinder canino Habla Idioma Perro, explicó que cada vez hay más mujeres que deciden no tener hijos, pero adoptan a sus mascotas

SEGÚN ACTIVISTAS, 68% de víctimas refiere que su agresor primero atacó a su perro o a su gato; de 2,500 mil denuncias por agresión de este tipo, sólo 155 responsables detenidos



MANIFESTANTES protestan por el envenenamiento de perros en Xalapa, en abril.

Cifras de terror

Datos de ONG que dimensionan el maltrato contra los más indefensos del hogar

- 68.2% de las mujeres refirió que, antes de que su violentador las agrediera, lo hizo con su mascota
- 12.71% de las llamadas de emergencia al 911 este año fueron por violencia contra animales.
- 61,380 denuncias por maltrato animal en todo el país del 2022 a enero del 2023
- 78% de 22 millones de perros y 5.5 millones de gatos en hogares ha sufrido algún tipo de maltrato
- 60 MIL animales mueren en México al año por causas de la violencia
- DE 2,511 carpetas de investigación, sólo 155 agresores fueron detenidos
- SÓLO EL 0.01% de la violencia contra animales en México recibe castigo

como "sus bebés, así que cuando están en relaciones violentas, querrán dañarlas con estos hijos, agrediendo a esos seres que más aman. La crueldad origina violencia, y la violencia, delincuencia.

"Los perros, en su naturaleza, siempre serán defensores, por la lealtad, por lo que son en sí, y al ver agresiones, van a atacar, y una persona violenta no se va a tocar el corazón ante un ataque, ataca", añadió.

Resaltó que un estudio realizado en Estados Unidos comprobó que no todos los maltratadores de animales se convierten en asesinos en serie, pero todos los asesinos en serie tienen antecedentes de maltrato animal y, por ende, son violentos. Así, cuando la víctima no está para ser violentada, "muy probablemente sí está su mascota y con ella desquitan su furia".

"Los niños pueden vivir una etapa en la cual pueden lastimar sin querer a algún animalito; sin embargo, al tener la dirección adecuada, no normalizarán la violencia. Desde los animales, los niños y el ser humano en general, entienden el dolor, pero si se vive en entornos de violencia, se normaliza", dijo.

La organización AnimaNaturalis reportó que, al cierre del 2022, y con base en datos de 131 instituciones de gobierno, a la luz de la Ley Federal de Transparencia, 60 mil animales mueren en México al año por causas de la violencia y, de dos mil 511

carpetas de investigación por denuncias de maltrato, sólo 155 agresores fueron detenidos, quienes también, antes o después habían agredido a sus familiares, ya sean hijos, esposas o madres.

Además, la Fundación Pedigree refirió que el índice de castigo en México por maltrato animal es menor al 0.01 por ciento, por lo que el país es el primer lugar en este rubro en América Latina.

Uno de estos casos lo sufrió Rosario: "Teníamos un perro y dos gatitos. Un día me salió de mi casa con mi hija porque había muchos problemas con mi esposo; hasta ese momento sólo eran insultos. Cuando vi mensajes de mi expareja, me dijo que iba a matar a mi gato; me mandó foto del gatito poniéndole un cuchillo, así fue que regresé. Se le hizo costumbre que cada que había un problema, amarraba o pateaba a los animales.

"Tuve que dar mis animales en adopción. Me dolió mucho, pero todos estábamos sufriendo; mis animales fueron el medio de manipulación que él tenía conmigo, porque sabía que yo los quería mucho, hasta que un día salí con mi hija y con mi perro y sólo un gatito, porque al otro lo mató en un ataque que tuvo", contó a *La Razón*.

La mujer dijo que recibió ayuda en el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, donde le dieron datos de organismos de ayuda animal.

ME DIJO que iba a matar a mi gato; me mandó foto del gatito poniéndole un cuchillo, así fue que regresé a mi casa. Se le hizo costumbre que cada que había un problema, amarraba o pateaba a los animales"

Rosario
Víctima de violencia de género



LA ESTELA de Luz, sobre Paseo de la Reforma, en una imagen de archivo.

Algunas anomalías detectadas

PAGOS en exceso respecto al precio unitario del acero inoxidable

KILOGRAMOS de acero pagados de más

DESEMBOLSOS en demasía por conceptos de transporte y montaje

Ratifican daño por más de 230 mdp en Estela de Luz

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL TRIBUNAL Federal de Justicia Administrativa (TFJA) validó una resolución en la que se reconoce un daño a la Hacienda Pública Federal por más de 230 millones de pesos en la construcción de la Estela de Luz, una de las obras representativas del sexenio del expresidente Felipe Calderón.

En la sesión de ayer, el pleno avaló el proyecto del magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas, el cual derivó de una impugnación interpuesta por un servidor público vinculado en el daño ocasionado al Estado.

El demandante solicitó anular la resolución que emitió la Dirección General de Responsabilidades de la Auditoría Superior de la Federación el 7 de marzo de 2019, en la cual se determinó una responsabilidad resarcitoria respecto al daño por 230 millones 77 mil 487.66 pesos.

LA ESTELA DE LUZ tiene una altura de 104 metros y consta de dos planos formados por mil 704 paneles de cuarzo. Fue construida entre los años 2010 y 2011.

Eltip

La persona imputada acusó que la ASF cometió irregularidades al revisar el caso y fijar la responsabilidad.

Sin embargo, el pleno del TFJA ratificó que la autoridad sí valoró las pruebas aportadas durante el procedimiento y concluyó que se cometieron anomalías como pagos en exceso respecto al precio unitario de acero inoxidable utilizado en la obra.

Además, se identificaron kilogramos de más pagados, desembolsos en demasía por conceptos de transporte y montaje, entre otros.

En consecuencia, se concluyó que la resolución de la ASF se emitió con apego a derecho y, por lo tanto, las partes involucradas deberán resarcir el daño a la Hacienda Pública Federal.

En un informe especializado de la obra, la Auditoría reportó el pago a sobreprecio y sin justificar por 248 millones 868.4 mil pesos de acero inoxidable.

En el mismo, se apuntó la existencia de irregularidades de servidores públicos en la integración del proyecto de contratación de algunas empresas, por presentarse un proyecto "incompleto y con errores".

248
Millones 868.4 mil pesos, el pago a sobreprecio por acero inoxidable

Cuestiona críticas a combate de fentanilo

"No permitiremos que EU nos insulte"

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que no permitirá que legisladores de Estados Unidos insulten a México por el combate al tráfico ilegal de drogas, como el fentanilo, sobre todo cuando servidores públicos son asesinados en estas acciones, y puso por ejemplo el caso del subdirector del puerto de Manzanillo.

"Nosotros estamos combatiendo el tráfico de droga impidiendo la introducción de estos químicos, destruyendo laboratorios, haciendo nuestro trabajo. Y, también, muchos pierden la vida, servidores públicos. Hace tres días levantaron a un subdirector administrativo. En el puerto de Manzanillo, precisamente por las medidas que se están tomando de control.

EL FENTANILO se vende ilegalmente en forma de polvo, vertido en gotas sobre papel secante, en envases de gotas para los ojos o rociadores nasales, o en pastillas.

Eldato

Y lo asesinaron, y elementos de las Fuerzas Armadas. Entonces, no podemos de ninguna manera admitir que personajes como el señor nos insulten", destacó el Presidente.

Señaló que México ha mantenido su apoyo en la lucha contra las bandas transnacionales de tráfico de droga, pero se requiere mayor colaboración de los gobiernos involucrados.

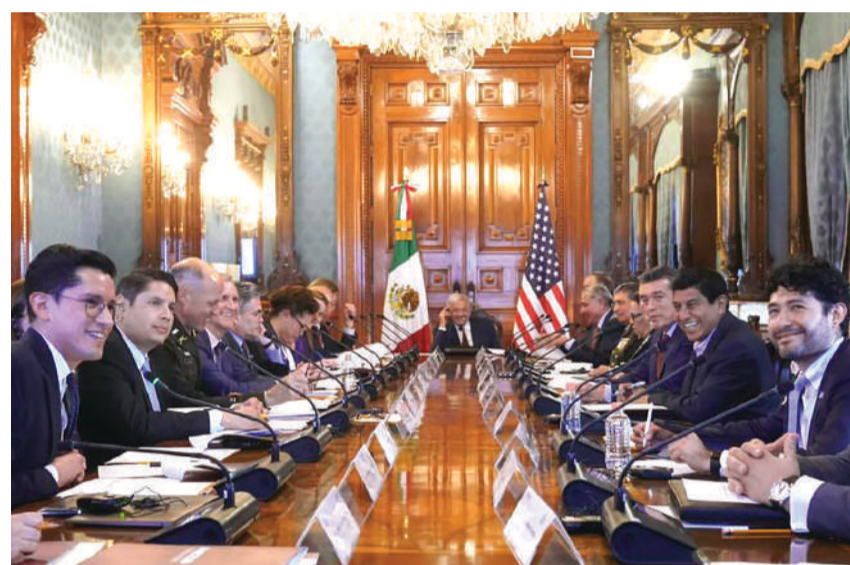
"Ustedes saben que nosotros hemos estado solicitando al gobierno de China colaboración, porque la materia prima del fentanilo y otros precursores vienen de Asia, vamos a decir, no vamos a decir China, de Asia. Entonces, no sólo a China, sino a Corea del Sur, a otros países, vamos a pedir que nos informen, que nos informen de quiénes adquieren estos químicos, a dónde van, de dónde salen, a dónde va a llegar, a qué puertos. Cooperación, y en eso vamos con el gobierno de China, y esto nos va a ayudar mucho", subrayó el mandatario.

Agregó que, sin buscar culpar a ningún gobierno extranjero, insistirá en la colaboración internacional, porque éste es un asunto de crisis humanitaria que afecta a Estados Unidos, pero que podría ampliarse a otras naciones.

"No queremos culpar a nadie, no se gana nada con la confrontación; más cuando está de por medio un asunto humanitario, porque esto no tiene que ver con ideológicas, con diferencias políticas; están perdiendo la vida 100 mil personas cada año en Estados Unidos y la mayoría jóvenes por el consumo del fentanilo. Entonces, todos tenemos que ayudar, es un asunto humanitario, y así lo hemos estado planteando. Y hemos avanzado, vamos avanzando y, desde luego, controlando los puertos y destruyendo laboratorios, haciendo nuestro trabajo", indicó.

Sin embargo, el Presidente advirtió que en el país vecino del norte aprovechan la

EL PRESIDENTE AMLO dice que servidores públicos han sido asesinados por acciones contra tráfico de drogas; advierte que aprovechan temporada electoral para endurecer discurso



REUNIÓN del Presidente Andrés Manuel López Obrador y gobernadores del sureste del país con Elizabeth Sherwood-Randall, el pasado 30 de mayo.

Jara destaca avances en lucha contra el opioide

Redacción

TRAS CONCLUIR la reunión entre autoridades de México y Estados Unidos celebrada en Palacio Nacional, el gobernador de Oaxaca y presidente de la Conago, Salomón Jara Cruz, señaló que se avanzó significativamente en la definición de una estrategia binacional para fortalecer la lucha contra el fentanilo y avanzar en la regulación de los flujos migratorios, en un marco de protección de los derechos humanos de los migrantes.

En el encuentro entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y los gobernadores del sureste del país con la asesora de la Casa Blanca para la Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall, también se analizaron las acciones para frenar el tráfico ilegal de armas de fuego.

El mandatario oaxaqueño calificó como alentador que, por primera vez, el gobierno norteamericano no considere la construcción de un muro como medida única para contener la migración irregular, sino que

ahora está incluyendo la movilidad laboral con visas y permisos temporales de trabajo y la inversión en Centroamérica, tal y como los propuso el Presidente.

"Durante este importante diálogo tuve la oportunidad de señalar que, en Tapanatepec, por ejemplo, tenemos una gran presencia de hermanas y hermanos migrantes, por lo que estamos estrechando la cooperación entre los tres órdenes de gobierno y nos han ayudado mucho nuestros principios y valores comunitarios. La solidaridad del pueblo oaxaqueño ha sido un elemento clave para abordar el fenómeno migratorio", declaró.

En materia de combate al tráfico ilegal de fentanilo, explicó, se informó que las Fuerzas Armadas han intensificado los operativos para detectar, interceptar e incautar cargamentos con las sustancias precursoras para producir esta droga.

Dijo que el liderazgo del Presidente ha impulsado un giro histórico en la política migratoria e iniciado un nuevo capítulo de cooperación.

JARA DESTACÓ que en la reunión el Gobierno sostuvo su exigencia de respeto a la soberanía y a la dignidad de México.

Eltip

temporada electoral para elevar el tono del discurso contra migrantes y contra el tráfico de drogas, pero de esto quieren culpar solamente a México, sin asumir ninguna responsabilidad.

"Entonces, estos politiqueros, valiéndose de este problema real, aparecen como los que están muy preocupados y que ellos van a acabar con el narcotráfico, con el fentanilo, y se les hace fácil echarle

la culpa a México", enfatizó.

El Presidente López Obrador dijo que no todos los políticos se aprovechan de esto, pues recibió una carta de Robert Kennedy, hijo.

"Por cierto, me envió una carta Robert Kennedy, hijo, ofreciéndome disculpas. Aclarando que ellos tienen una postura completamente distinta y de respeto a México", señaló.



BAJOSOSPECHA

LAS VACUNAS SOBRE DILUIDAS DE GATELL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Desde la oficina de Hugo López-Gatell se dio la instrucción de sobre diluir la vacuna contra el Covid-19 de Pfizer.

Así pudieron extraer 7 dosis de cada vial en lugar de 6 como es debido y como especifica el fabricante. Esta polémica se dio en 2021, cuando a través de redes sociales revelaron que en la Ciudad de México se aplicaban las dosis de la vacuna en grupos de siete, cuando lo correcto era de seis. En ese momento, de acuerdo con las denuncias, las enfermeras argumentaron que la dilución del antígeno era por una cuestión técnica porque si no "no alcanzan" las vacunas.

Por supuesto que en ese momento Gatell lo negó. No fueron sospechas la sobre dilución de las vacunas, es una realidad.

Hay un oficio firmado y membretado donde sí se dio la orden de vacunar a siete personas, una más por tubo, lo que va en contra de las indicaciones de los fabricantes de la vacuna.

La Dra. Laurie Ann Ximénez-Fyvie, doctora en ciencias médicas y autora de libros como *El daño irreparable* y *Las vidas que no se contaron*, donde demuestra con datos duros, lo mal que estuvo manejada la pandemia en México en manos de López-Gatell, muestra con imágenes estos oficios.

"Hace unos días llegó a mis manos este oficio en el que se gira la instrucción explícita a nivel nacional de sobre diluir las vacunas de Pfizer", dio a conocer en redes sociales.

En su Twitter la Dra. Ximénez-Fyvie asegura: "En este país, no sólo quedó truncada la campaña de vacunación contra Covid-19 con una de las coberturas más bajas en Latinoamérica, sin vacunas para menores de edad de 6 meses a 4 años, sin vacunas actualizadas (bivalentes) y sin refuerzos de calidad para la población vulnerable, sino que, además, por ahorrar unos pesos, el Gobierno aplicó intencionalmente dosis diluidas para poder decir que vacunó a más personas".

La propia doctora asegura que quizá no se sabrán las consecuencias de quién se vacunó de esta manera, porque además es muy difícil que alguien sepa qué dosis de la vacuna le pusieron. La especialista dice: "Pero lo cierto es que la indolencia y negligencia a las que este Gobierno sometió a los mexicanos durante la pandemia, no han tenido límites".

En marzo pasado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) instruyó a los países a mantener vacunas de refuerzo contra la Covid-19 para grupos vulnerables como pacientes inmunodeprimidos, los adultos mayores, embarazadas y trabajadores del sector Salud. Esto luego de declarar el fin de la emergencia sanitaria.

Desde ese momento, la OMS recomienda aplicar el refuerzo entre seis y 12 meses después de la anterior, pero el Gobierno federal solamente ha comprado vacuna Patria, de origen mexicano, y Abdalá, de origen cubano, las cuales no han sido probadas como refuerzo y las cuales fueron crea-

DEJA ESQUEMAS INCOMPLETOS



EN LA IMAGEN DE ARCHIVO, adultos mayores acudieron a vacunarse contra Covid en el Edomex.

das para atacar la primera cepa de coronavirus.

Dos vacunas de las que no se ha dado a conocer cuál fue el mecanismo de pruebas, en qué población y en qué países se probaron estas vacunas.

Especialistas en salud han advertido que la primera cepa ya no existe, y que la variante responsable de la mayoría de los casos en el mundo y causante de la quinta y sexta ola es la variante Ómicron.

A ello se suma que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha frenado la comercialización de las otras vacunas como Pfizer-Biotech, AstraZeneca, Moderna o CanSino, pese a que no se trata de un gasto para el Gobierno, sino que cualquier persona con posibilidades de pagar que así lo desee, pudiera aplicar el refuerzo con alguna de estas opciones.

El Gobierno no compra vacunas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud, pero tampoco da los permisos para que particulares las puedan adquirir.

La realidad es que las autoridades de Salud, a cargo de Hugo López-Gatell, prefieren darle prioridad a la vacuna cubana de Abdalá, para favorecer al régimen aliado de Cuba, y la mayoría de las personas no quiere aplicarse esta vacuna ante la falta de certeza.

El argumento del subsecretario de Salud fue que "no permitirá que farmacéuticas transnacionales impongan criterios económicos y le obliguen a comprar vacunas contra Covid-19". Prefiere castigar a las farmacéuticas, sin importarle cómo afecta a la ciudadanía.

El desastre en el sector Salud no queda en la falta de vacunas contra Covid-19 para aplicarse el refuerzo, todo el esquema de salud ha sido desarticulado en los últimos cuatro años.

Datos de la Encuesta Nacional de Salud (Ensanut), revelan que sólo tres de cada 10 niños menores de dos años, tienen completo su esquema de vacunación.

Hace una década, el esquema de vacunación era de suma importancia para realizar cualquier trámite, usted recordará que la cartilla de vacu-

nación era indispensable para los trámites escolares o para viajar, hoy esos datos han quedado borrados.

Poder lograr un esquema completo de vacunación en México fue el trabajo de años, más de 30, sin importar quién estuviera en el poder.

Pues en tan sólo 4 años, ese logro que se tenía en México se ha perdido. ONG indican que desde el 2018 las coberturas se encuentran entre las más bajas de los últimos 20 años.

La situación se agravó con la pandemia por Covid-19, ya que la población dejó de asistir a clínicas de salud a aplicarse las vacunas.

El cuadro completo incluye la inmunización contra tuberculosis y también contra hepatitis B (HB); otra vacuna es la pentavalente, que protege contra difteria, tétanos y tosferina (DPT), poliomielitis e influenza B.

Una más es la vacuna neumocócica; otra el rotavirus y la denominada triple viral: sarampión, viruela y parotiditis (SRP).

Según la misma Ensanut, en 2006, la cobertura al año cumplido de cuatro de esas seis vacunas fue de 78.4% y para el año 2021 solamente alcanzó a 31.1% en cuatro inmunizaciones, mientras que para niños de 1 y 2 años la cobertura apenas fue de 35.8 por ciento.

Un dato alarmante, dado a conocer por el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia), es que nuestro país reporta un rezago en la vacunación contra sarampión, por lo cual, en cualquier momento podría reportarse un brote de la enfermedad.

Por ejemplo, la vacuna de polio se ha dejado de aplicar, pero en ese caso es porque esa enfermedad está ya prácticamente erradicada.

El subsecretario de la Secretaría Salud, Hugo López-Gatell ha utilizado la vacunación de forma política, no se ha querido invertir en comprar vacunas y es imperdonable que hayan diluido las del Covid-19.

Es un derecho de la infancia contar un esquema completo de vacunación; sin embargo, en México no se tiene.

Si yo fuera Gatell, no podría dormir tranquila.



LA GOBERNADORA de Guerrero (2ª de der. a izq.) en la entrega de apoyos, ayer.

Invierten 30 mdp en Ayutla

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, anunció una serie de inversiones para el municipio de Ayutla de los Libres por un monto mayor a los 30 millones de pesos, destinados a los temas de obra pública, infraestructura carretera, escolar, agua potable y bienestar social.

Durante la supervisión a la Feria de Servicios Integrales, realizado en la Unidad Deportiva, la mandataria destacó que la administración que encabeza, tiene la prioridad de promover una gran transformación, en la que todas y todos sean parte de esta nueva visión.

EN EL EVENTO se entregaron 95 tarjetas del programa La Escuela es Nuestra, con apoyos que van de 200 mil a los 600 mil, y que servirán para mejorar infraestructura y equipo.

Eldato

"Queremos que nadie se quede atrás, que nadie se quede fuera de esta gran transformación que estamos haciendo todas y todos. Aquí en Ayutla, esta tierra hermosa y tan importante refrendamos nuestro compromiso de pasar a la historia como un gobierno de cambio, de bienestar, de justicia, de territorio", dijo.

En su visita, Salgado Pineda detalló que, en materia de Obra Pública, se tiene programada una inversión de casi 15 millones de pesos para pavimentaciones, canchas techadas, puentes peatonales y la plaza de toros en la localidad de La Unión. En infraestructura educativa, se aplicarán casi seis millones de pesos.

En infraestructura carretera, habrá una inversión de 10.5 millones de pesos, mientras que en materia de Bienestar, más de 1.7 millones de pesos para el mejoramiento de vivienda en la colonia Piedra del Zopilote, rehabilitación de escuelas, programa de Pensión Guerrero, Programa de Alimentación para el Bienestar de Niñas y Niños; también se trabajará en el tema de agua potable, entre otros.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Jorge Chaparro, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes, Ana Cureño, • Corrección: Alfonso González, Mónica Meré, • Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta
- Nayheli Hernández, • Infografía: Roberto Alvarado, • Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez, • Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos
- Rodrigo Hernández, • Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú, • Fotografía: Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE Director General

ADRIAN CASTILLO Director Editorial

Subdirectora de Edición: Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales: María de la Luz Zárate

Coordinadores: • MÉXICO: David García, • NEGOCIOS: Fernando Franco, • CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras, • DEPORTES: Diego Hernández, • CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez, • MUNDO: Stephanie Reyes, • DISEÑO: Carlos Mora, • NOTICIAS DIGITALES: Federico García

Gerente de Administración: Julián Méndez

Gerente de Ventas: Ileana Salinas, ventaspublicidad@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor: otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-07161813600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V. con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MOCTEZUMA & ASOCIADOS MEDIA ENTERTAINMENT

Contactenos: Conmutador: 55-5260-6001, Publicidad: 55-5083-0500, Suscripciones: 55-5250-0109, Para llamadas del interior: 800-8366-868, La Razón de México, Nueva época, Año de publicación 15, Número de edición: 4351, Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 01.06.2023
Tel. 555260-6001



Alumno dispara arma de fuego en una secundaria

POLICÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO detuvieron al adolescente en un parque del municipio de Los Reyes, minutos después de que lesionara a un conserje del plantel de educación media número 80, ubicado en la colonia La Magdalena. La escuela quedó bajo custodia de miembros de la Guardia Nacional.

Delito crece 45.8% en dos meses

Alertan por aumento de extorsiones en Morelos

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Morelos, Armando Núñez Irigorry, alertó sobre un "alarmante incremento" en las extorsiones en la entidad, al grado de que al menos el 30 por ciento de los agremiados a esta organización ha reportado haber recibido una llamada de este tipo.

En entrevista con medios locales, el dirigente empresarial dijo: "Lo que está ahorita desatado son las extorsiones, nos están llame y llame; incluso a la Cámara llaman amenazando con que quieren verme y también a los demás afiliados".

EL PRESIDENTE de la CMIC estatal revela que 3 de cada 10 agremiados ha recibido llamadas amenazantes; algunos denunciaron, pero hay "poca confianza" en la respuesta, lamenta



EL DIRIGENTE de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Morelos, Armando Núñez, durante una reunión con sus agremiados en Cuernavaca, ayer.

LOS INDUSTRIALES de la construcción se reunieron ayer con la senadora de Morena Lucía Meza, ante quien expusieron sus inquietudes relacionadas con seguridad.

Eldato

Mencionó que hace unos días recibió una llamada telefónica en las propias oficinas de la CMIC, de alguien que se hizo pasar por un notario conocido de él, pero de inmediato despertó sospechas.

La preocupación del presidente de la CMIC-Morelos concuerda con lo que reflejan las cifras oficiales, ya que de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el delito de extorsión aumentó 45.8 por ciento en un lapso de dos meses en la entidad gobernada por Cuauhtémoc Blanco.

Durante el primer bimestre de este

año se abrieron 24 carpetas de investigación por este ilícito, mientras que durante el segundo, es decir, durante marzo y abril, la cifra fue de 35.

Las cifras coinciden con las que registra la organización civil Semáforo Delictivo, la cual sostiene que entre enero y abril se iniciaron 59 averiguaciones previas por el delito de extorsión en el estado de Morelos.

Sin embargo, el dirigente del gremio de los constructores en la entidad señaló que la cifra puede ser mayor, toda vez que es común que las víctimas de este flagelo se resistan a presentar denuncias penales.

Núñez dijo que hay temor de que este delito aumente y que las amenazas recibidas se han cumplan y su integridad o la

de sus familiares y colaboradores resulte afectada.

"En todas las empresas se está viviendo mucho, obviamente sabemos que no son verdad las amenazas; sin embargo, no sabemos cuándo va a ser la buena".

El dirigente precisó que tras realizar un breve análisis y compilado de información que los afiliados han enviado sobre los intentos de extorsión, se identificó que la mayoría de llamadas proviene de la Ciudad de México, Sinaloa, Tamaulipas y otros estados del norte del país, lo cual corroboraron por las claves lada.

Núñez Irigorry señaló que hasta el momento ningún industrial de la construcción ha caído en la extorsión y no se ha dejado intimidar, a pesar del lenguaje y del tono amenazante que escuchan.

Hallan restos humanos en Zapopan

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE MIÉRCOLES, durante un operativo para localizar a los siete jóvenes reportados como desaparecidos, personal de la Fiscalía de Jalisco localizó bolsas con restos humanos, según confirmó el fiscal del estado, Luis Joaquín Méndez.

El funcionario indicó que se encontraron restos de hombres y mujeres en una zona de difícil acceso, pero aclaró que no se puede determinar que éstos pertenezcan a los jóvenes que trabajaban en supuestos *call centers*.

Precisó que cerca de 50 o 60 personas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de la Fiscalía y de Protección Civil



LA FISCALÍA de Jalisco montó un operativo en la Barranca de Huentitán, ayer.

descendieron a la zona de la Barranca de Huentitán para, con apoyo de helicópteros, recuperar los restos, lo que llevó varias horas.

"No podemos afirmar en este momento lo que ha venido ocurriendo en algunos medios o se ha publicado en algunas

redes, de que se trata de las personas desaparecidas en las fincas de La Estancia y Jardines Vallarta, pero la localización, el hallazgo de los indicios es con motivo del operativo por esos muchachos", dijo el fiscal.

Ante la insistencia de un reportero, el funcionario apuntó: "De manera preliminar te puedo decir que hay cuerpos del sexo femenino y cuerpos del sexo masculino, pero tenemos que esperar que lo confirme el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses".

En tanto, familiares de los jóvenes que se encuentran en calidad de desaparecidos dijeron estar en la incertidumbre, pues ninguna autoridad les había informado del hallazgo de los restos.



EL PRESUNTO RESPONSABLE, mientras era trasladado de la capital del país al Estado de México, el pasado martes.

A juicio, hombre que lanzó a can a aceite hirviente

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

AYER, un juez penal con sede en el centro de reclusión de Chiconautla, Estado de México, dictó auto de vinculación a proceso en contra de Sergio "N", el hombre identificado como quien el pasado domingo arrojó a un perrito a un cazo con aceite hirviendo en el municipio de Tecámac.

Durante la audiencia, el impartidor de justicia dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada en contra del detenido, por considerar que por su agresividad representa un riesgo para los humanos y para los animales.

Además, fijó un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria, tiempo durante el cual Sergio "N", quien fuera detenido el pasado martes en un inmueble de la alcaldía Coyoacán, tendrá que permanecer tras las rejas en el penal de Chiconautla.

LA FISCALÍA DEL ESTADO DE MÉXICO ejecutó una segunda orden de aprehensión en contra de Sergio "N", ahora por el delito de homicidio en grado de tentativa.

Eltip

La audiencia inició cerca de las 10:00 horas en los Juzgados de Control y Juicios Orales del Centro Penitenciario Sergio García Ramírez, ubicado en el municipio de Ecatepec.

De acuerdo con versiones de algunos de los presentes, el imputado escuchó en silencio cada una de las acusaciones que le hizo el Ministerio Público del fuero común y al final dijo estar arrepentido de su conducta.

En tanto, la Fiscalía de Justicia del Estado de México informó que obtuvo una nueva orden de aprehensión en contra de Sergio "N", ahora por el delito de homicidio en grado de tentativa, en agravio del dueño de la carnicería Chucky, ubicada en Tecámac, a quien amenazó con un cuchillo y un arma de fuego el día de los hechos.

1
Mes fijó el juez como plazo para la investigación complementaria

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 01.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 15°



MAYORMENTE
SOLEADO



ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA

Llame a #LíneaMujeres al 5556581111

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



Chocolate y café, para apoyar becas de UNAM

LA EDICIÓN 18 DEL CAFÉ & CHOCOLATE FEST se llevará a cabo el sábado y domingo de esta semana en el Palacio de la Autonomía, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc. Los asistentes podrán degustar de las dos bebidas aromáticas en diversas presentaciones y asistir a talleres y conferencias sobre el tema.

Participa en diálogo con lideresas mundiales

Sheinbaum llama a continuar con la lucha en defensa de las mujeres

LA JEFA de Gobierno señala que en la CDMX se trabaja para erradicar discriminación y violencia de género; asegura que el proyecto de la Cuarta Transformación, al que pertenece, "ya es feminista"

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a continuar la lucha por los derechos de las mujeres en cualquier parte del mundo.

Durante su intervención en el diálogo "Mujeres de América por los derechos y el bienestar", la mandataria dijo: "Estamos viendo un momento extraordinario y hay que seguir luchando, uno no deja de luchar, no porque soy Jefa de Gobierno dejé de luchar, sigo luchando".



LA MANDATARIA capitalina, Claudia Sheinbaum, y la directora de *El País*, Pepa Bueno, durante el evento, ayer.

Foto Especial

Piden menos hombres en la industria

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

EN EL ENCUENTRO participaron figuras como Francia Márquez Mina, vicepresidenta de Colombia, y Yolanda Díaz Pérez, vicepresidenta segunda de España, entre otras.

Eldato

Insistió: "Sigamos adelante de la defensa de los derechos y en la posibilidad de que las mujeres tengamos un espacio en la sociedad y en nuestras vidas privadas".

A pregunta expresa de María José Bueno Márquez, directora del diario español *El País*, sobre si luchará por la Presidencia de la República, la mandataria respondió: "Para allá vamos" y se levantó sonriente de su asiento al concluir su intervención, entre aplausos y gritos de "¡Presidenta!" de parte de los asistentes.

En los diversos paneles participaron personalidades del sexo femenino de relevancia internacional, como Francia Márquez Mina, vicepresidenta de Colombia; Yolanda Díaz Pérez, vicepresidenta segunda y ministra del Trabajo y Economía Social de España, y Claudia López Hernández, alcaldesa mayor de Bogotá, Colombia.

Francia Márquez comentó que las mujeres siempre han estado presentes ocupando espacios importantes en la historia latinoamericana y han sido parte de las luchas de independencia de sus países contra dictaduras.

La Jefa de Gobierno reconoció a Márquez como un ejemplo que está generando cambios importantes en Colombia e

UNO DE LOS PUNTOS en los que hubo más coincidencias durante el diálogo "Mujeres de América por los derechos y el bienestar", fue la necesidad de que haya más presencia de mujeres en el sector privado.

Al respecto, la directora regional de ONU Mujeres en América Latina y el Caribe, María-Noel Vaeza, hizo hincapié en que los gobiernos no reconocen las labores domésticas de las mujeres como una contribución a la economía de los países.

"El trabajo no remunerado de las mujeres representa un 20 por ciento del Producto Interno Bruto", afirmó.

MARÍA-NOEL BAEZA, directora regional de ONU Mujeres, criticó el que los gobiernos no reconocen las labores domésticas como una contribución a la economía de los países.

Eldato

inspira a mujeres de otros países a seguir sus pasos y argumentó que es importante hablar de autonomía física y autonomía política, ya que una tercera parte de las mujeres en América Latina no tiene un ingreso propio.

Comentó: "Casi una tercera parte de las mujeres depende de alguien más para poder desarrollar su vida y en la gran mayoría de los casos no es por elección propia, sino porque así se lo ha impuesto la sociedad". Preciso que de acuerdo con un documento de la

Comisión Económica para América Latina (Cepal), en México el 29.4 por ciento de las mujeres no tiene ingresos.

María José Bueno cuestionó: "¿Usted

Francia Márquez, vicepresidenta de Colombia, dijo que el gran desafío es lograr transformaciones para las comunidades históricamente excluidas y marginadas para colocar agendas de transformación social.

En su participación, Beatriz Argimón, vicepresidenta de Uruguay, externó que América Latina es de las principales afectadas por la pobreza, por lo que propuso una alianza para poner en marcha un proyecto que genere la independencia económica de las mujeres.

Mencionó: "Llegó la hora de impulsar un plan concreto para que sin lugar a dudas podamos lograr la independencia económica de las mujeres; debemos dar un paso juntas para realizar este plan".

A su vez, la vicepresidenta segunda del Gobierno de España y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, comentó que la Ciudad de México, Colombia y España ahora tienen gobiernos que quieren construir un contrato social y democrático a la altura de las promesas redistributivas contenidas en las constituciones de 1917, 1978 y 1991.

Expuso: "Las mujeres reivindicamos un papel protagonista, somos nosotras las que tenemos la responsabilidad de llevar a cabo las transformaciones pendientes ante la emergencia climática, los ataques a la democracia o la pandemia de feminicidios. Somos nosotras las que tenemos un papel protagonista en la transformación de nuestros países".

Agregó que el gobierno actual, a nivel federal y local, se preocupa por la igualdad y justicia para las mujeres: "López Obrador dijo que la Cuarta Transformación ya es feminista; en este periodo es cuando más mujeres hemos ocupado puestos de elección y también de decisión".

Agregó: "Por primera vez hay un gabinete paritario, una mujer gobernadora del Banco de México, por primera vez hay una directora del Instituto Nacional Electoral, hay la mitad de mujeres y hombres en el Congreso de nuestro país a nivel nacional y a nivel local, esto es parte de la transformación que está vi- viendo nuestro país".

2
Días durará el diálogo "Mujeres de América por los derechos y el bienestar"

29.4
Por ciento de mujeres no tiene ingresos propios en México, dijo Sheinbaum

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por PICHARDO AGUIRRE ALFONSO CARLOS, en contra de MARIA DE LA LUZ ZENDEJAS HERNANDEZ, con numero de expediente 54/2023, OBRAN ENTRE OTRAS CONSTANCIAS AUTOS QUE EN LO CONDUCENTE DICE:
Ciudad de México, dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés
A sus autos el escrito de cuenta presentado por la parte actora,...."
"....En consecuencia como lo solicita se ordena NOTIFICAR A la parte demandada en el presente juicio MARIA DE LA LUZ ZENDEJAS HERNANDEZ, por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS hábiles, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; haciéndose del conocimiento del codemandado que cuenta con un término de QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, oponga excepciones y defensas, aporte las pruebas que tuviera, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETIN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles antes citado. Asimismo, podrán recoger dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado ubicado en el DOMICILIO: AV. NIÑOS HEROES NUMERO 132, CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06720, en la inteligencia que el término de quince días comenzará a correr al día siguiente de los treinta días a que se ha hecho referencia..."
".... NOTIFIQUESE. - Lo proveyo y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante la C. SECRETARIA DE ACUERDOS, MAESTRA EN DERECHO REMEDIOS MANI MARTINEZ, quien autoriza y da fe. DOY FE.
OTRO AUTO
Ciudad de México, a veinte de enero del año dos mil veintitrés.
Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 54/2023 en el Libro de Gobierno, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción.
Se tiene por presentado a PICHARDO AGUIRRE ALFONSO CARLOS por su propio derecho, se les tiene demandando en la VIA ORDINARIA CIVIL DE: MARIA DE LA LUZ ZENDEJAS HERNANDEZ las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente, se admite la demanda en vía y forma propuesta.
Por señalado domicilio que indica para para oír y recibir notificaciones. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado a la demandada emplazándole para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda, apercibida que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrá por fictamente confesos los hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se previene a la demandada para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial..."
".... NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma la C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" MAESTRA REMEDIOS MANI MARTINEZ que autoriza y da fe. DOY FE.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MEXICO. A 19 DE MAYO DEL 2023
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

MAESTRA EN DERECHO. REMEDIOS MANI MARTINEZ.

DOMICILIO: AV. NIÑOS HEROES NUMERO 132. CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACION HOY ALCALDIA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO C.P. 06720

JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL
EDICTOS
ANDRES BARRIOS BARRIOS.
EXPEDIENTE: 12/2018
SECRETARIA: "B"
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CAMACHO RUIZ ESTEBAN EN CONTRA RUEDA PALOMARES TERESA, EXPEDIENTE: 12/2018, SECRETARIA "B": EL C. JUEZ VIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MEXICO, MEDIANTE AUTO TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENO NOTIFICAR AL TERCERO LLAMADO A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS, LOS CUALES SE TRANSCRIBEN EN:
Ciudad de México, a treinta de marzo del dos mil veintitrés.
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del mandatorio procesal de la parte demandada, vistas sus manifestaciones y debido a que no fue posible localizar domicilio cierto a fin de emplazar al tercero llamado a juicio ANDRES BARRIOS BARRIOS, en términos del artículo 22 bis del Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código en cita, se ordena que el emplazamiento a dicho tercero, se efectúe por medio de EDICTOS, los que se deberán publicarse en el BOLETIN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL y en el periódico "LA RAZÓN", por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciendo del conocimiento que el mismo cuenta con un plazo de QUINCE DIAS HÁBILES para presentarse ante este H. Juzgado a recoger las copias de traslado del escrito de reconvencción hecho valer por la parte demandada, en el entendido de que una vez que fenezca el plazo concedido para recibir los traslados, comenzará a transcurrir el plazo de NUEVE DIAS, para dar contestación en la reconvencción en comentario, tal y como se encuentra concedido mediante proveído de veintiséis de junio del dos mil dieciocho, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del plazo antes indicado, la sentencia definitiva que se llegará a dictar en el presente juicio le podrá parar perjuicio..."
Ciudad de México, veintiséis de junio del dos mil dieciocho.
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de TERESA RUEDA PALOMARES, en términos del mismo se le tiene dando contestación a la demanda EN TIEMPO Y FORMA, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizados en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimiento Civiles para esta Ciudad, a los profesionistas que indica, quienes cuentan con la cédula profesional que indica el promovente y queda facultado para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar la consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, pero no podrá sustituir o delegar dichas facultades en un tercero, debiendo exhibir en el primer escrito que presente o diligencia en que intervenga con las facultades conferidas, copia de su registro de cédula profesional ante la Primera Secretaría de Acuerdos del Pleno y la Presidencia de este Tribunal, por opuestas las excepciones y defensas que hace valer y con las mismas dese vista a la parte actora para que dentro del plazo de TRES DIAS manifieste lo que a su derecho corresponda. Y con fundamento en el artículo 260 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, con la RECONVENCIÓN planteada dese vista a la parte actora para que dentro del término de NUEVE DIAS de contestación a la misma..."
Ciudad De México, a 13 de abril del 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL JUZGADO VIGESIMO SEPTIMO CIVIL
LIC. JORGE ALAN GARCÍA DURON.
PARA SU PUBLICACIÓN EN EL "BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL y en el periódico "LA RAZÓN", POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES.

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "B". Expediente 262/2019.
SE CONVOCAN POSTORES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en contra de BALDOMERO CARDENAS DIAZ, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil ahora de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, mediante proveídos de fecha dieciocho de abril y nueve de mayo de dos mil veintitrés, señalo las ONCE HORAS DEL CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo la Audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble ubicado en "DEPARTAMENTO "C" TRESCIENTOS TRES, SU JAULA DE TENDIDO "C TRESCIENTOS TRES" y EL ESTACIONAMIENTO NUMERO VEINTITRES, DEL EDIFICIO EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NUMERO SETENTA Y UNO, DE LA CALLE DE CARMEN LEGORRETA, COLONIA PEÑON DE LOS BAÑOS, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MEXICO y es valor del mismo la cantidad de \$1,345,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, debiendo los licitadores exhibir el diez por ciento de esa cantidad para poder tomar parte en la subasta, atento a lo dispuesto por los artículos 574 con relación al artículo 572 del ordenamiento legal en cita.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
RUBRICA
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ

EDICTOS
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A". Expediente 253/2016.
En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX, GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA 1055 en contra de MARIBEL RUBIO BOTELLO Y PEDRO LEDESMA MIGUEL. .03 expediente 253/2016, la C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, por auto de fecha catorce de marzo de dos mil veintitrés, ordenó convocar postores mediante edictos para la celebración de la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble: LA CASA NUMERO 17 Y SU CORRESPONDIENTE DERECHO DE USO EXCLUSIVO DE UN CAJON DE ESTACIONAMIENTO Y PATIO DE SERVICIO, DEL CONDOMINIO UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE NUMERO OFICIAL 13, LOTE 47, DE LA MANZANA 4, SECCION I DEL CONJUNTO URBANO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO SAN FRANCISCO COACALCO, EL CUAL LLEVA EL NOMBRE COMERCIAL DE PRIVADAS LOS HEROES, UBICADO EN EL EX EJIDO DE SAN FRANCISCO COACALCO, MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZABAL, se señalan las DOCE HORAS DE TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, Es precio base la cantidad de \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, debiendo los licitadores exhibir el diez por ciento de esa cantidad para poder tomar parte en la subasta, atento a lo dispuesto por los artículos 574 con relación al artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RUBRICA
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE
SE CONVOCAN POSTORES

EDICTO
En los autos del Juicio Ordinario Civil expediente número 198/2022, promovido por ROUX NARVAEZ BRENDA MÓNICA en contra de INMOBILIARIA CAUDAL, S.A. DE C.V. y JAIME SÁNCHEZ ÁVILA, el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, dictó diversos proveídos que en lo conducente dicen: DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES: "con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la codemandada INMOBILIARIA CAUDAL, S.A. DE C.V., por medio de edictos, como se encuentra ordenado en el auto admisorio de demanda de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintidós; edictos que se ordena publicar por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "La Razón", mediando entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber a la demandada que tiene el término de CUARENTA DIAS, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las mismas le surtirán sus efectos por medio de Boletín Judicial, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado..." OTRO AUTO: VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS: "...se tiene por presentada a la parte actora ROUX NARVAEZ BRENDA MÓNICA, por su propio derecho, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizados a los profesionistas que menciona como Mandatarios Judiciales, quienes deben dar cumplimiento al precepto legal invocado, en el entendido que de no hacerlo quedarán autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos y por autorizadas a las demás personas que indica para los fines que precisa, demandando en la VIA ORDINARIA CIVIL DE: INMOBILIARIA CAUDAL, S.A. DE C.V., y JAIME SÁNCHEZ ÁVILA, las prestaciones que reclama, con fundamento en lo dispuesto por artículos 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, por lo tanto córrase traslado y emplácese a la codemandada INMOBILIARIA CAUDAL, S.A. DE C.V..."
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO.
LIC. PORFIRIO GUTIÉRREZ CORSI.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL y en el Periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"
EDICTO
JUZG. 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
Secretaria "A"
EXP No. 1096/2018
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por ARCE MORENO HÉCTOR en contra de MABESER AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. Y MARTÍNEZ BERMÚDEZ SALVADOR, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, en atención a lo ordenado por auto de fecha veinticuatro de marzo, once de abril, nueve y veintidós de mayo del año dos mil veintitrés, ordenó mediante la publicación de edictos dar cumplimiento al requerimiento de pago, embargo y emplazamiento ordenado mediante exequendo de fecha trece de noviembre de dos mil dieciocho. Haciendo del conocimiento del codemandado MARTÍNEZ BERMÚDEZ SALVADOR que se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES y para la codemandada MABESER AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. se señalan las DIEZ HORAS DEL CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES a fin de que comparezca ante el local de este H. Juzgado por conducto de representante o apoderado con facultades para que ante la presencia de la Ejecutora adsrita realice el pago de la cantidad de \$1,678,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Suerte Principal más accesorios y en caso de no hacerlo, señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad de referencia y no haciéndolo, embárguesele bienes de su propiedad que designe suficientes a garantizar la citada cantidad y en caso de negativa, pasará el derecho a la actora, atento a lo dispuesto por el artículo 1392 del Código de Comercio. Constitúyase el depósito de los bienes en la persona que bajo su responsabilidad designe la actora. Teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1346 y 1347 del Código de la materia. Con fundamento en el artículo 1070 del multicitado Ordenamiento Legal, se concede a los demandados el término de TREINTA DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, mismo que dará inicio a partir de la última publicación del edicto correspondiente quedando a su disposición y en esta secretaria las copias de traslado.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
JUZGADO QUINCUGESIMO QUINTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LUSAD, S. DE R.L. DE C.V. Y LIBRE HOLDING LLC. PRESENTES.
En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado el doce de mayo del presente año, se ordenó emplazar y notificar a los demandados SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LUSAD, S. DE R.L. DE C.V. Y LIBRE HOLDING LLC con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrafo quinto del Código de Comercio, dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por PRIVATE M LLC en contra de SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LUSAD, S. DE R.L. DE C.V. Y LIBRE HOLDING LLC expediente número 937/2021, ...por medio de EDICTOS y para tal efecto publíquense en el periódico... "LA JORNADA", y "LA RAZÓN", mismos que se fijaran por TRES VECES CONSECUTIVOS, haciéndole saber a los demandados SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LUSAD, S. DE R.L. DE C.V. Y LIBRE HOLDING LLC, que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la SECRETARIA DE ACUERDOS "A", para que se instruyan del Juicio, dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES, para lo cual dichos codemandados deberán presentarse al local de este Juzgado, para el efecto de que se le tenga por legalmente emplazados, plazo que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá como legalmente emplazados y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, excepto las referidas en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia, lo anterior, con la finalidad de que contesten la demanda instaurada en su contra u opongan excepciones que estimen pertinentes y ofrezcan pruebas, dentro del término de OCHO DIAS, demanda que se les reclama en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL, o en su defecto los codemandados SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LUSAD, S. DE R. L. DE C.V. Y LIBRE HOLDING LLC, hagan pago de la cantidad de E.U.A \$5, 000,000.00 (Cinco millones de Dólares 00/100 moneda curso legal de los Estados Unidos de América), por concepto de suerte principal, así como los intereses moratorios, pago de gastos y costas, y demás prestaciones señaladas en el escrito inicial de demanda... Notifíquese. Lo proveyo y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Maestra María Teresa Rincón Anaya ante la C. secretaria de Acuerdos Licenciada Nancy Hayde López Frias quien actúa, autoriza y da fe.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. NANCY HAYDE LOPEZ FRIAS.
PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO "LA RAZON" POR TRES VECES CONSECUTIVOS.

JUZGADO VIGESIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
Niños Héroes No 132, Torre Norte 4° Piso, Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720
EDICTO
En los autos del expediente número 604/2020 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CALDERÓN GONZÁLES ROSA OLIVA en contra de MARGARITA RÍOS CEBALLOS y COMPAÑIA LOTIFICADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA. El C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil Interino de la Ciudad de México Maestro SERGIO CORTÉS ROMERO dictó un auto que a la letra dice: CIUDAD DE MEXICO, A DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES. - - -Por recibido el expediente 604/2020 el oficio 747 que remite la Quinta Sala Civil de este Tribunal al que compañía bolsa con documentos y resolución de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés; en donde informa en su resolutive PRIMERO: REVOCAR la sentencia definitiva. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL JUEZ INTERINO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. R E S U L T A N D O S C O N S I D E R A N D O S R E S U E L V E
CIUDAD DE MEXICO ACATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. V I S T O S, los autos del toca 692/22/1 para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte actora CALDERÓN GONZÁLES ROSA OLIVA por su propio derecho, en contra de la sentencia definitiva de fecha cinco de agosto de dos mil veintidós, dictada por el Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por CALDERÓN GONZÁLES ROSA OLIVA, en contra de MARGARITA RÍOS CEBALLOS y COMPAÑIA LOTIFICADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA, expediente 604/2020 y: R E S U L T A N D O S C O N S I D E R A N D O S R E S U E L V E
PRIMERO. - Se revoca la sentencia definitiva dictada el cinco de agosto de dos mil veintidós, por el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, en el Juicio Ordinario Civil promovido por CALDERÓN GONZÁLES ROSA OLIVA, en contra de MARGARITA RÍOS CEBALLOS y COMPAÑIA LOTIFICADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA, expediente 604/2020. - - -SEGUNDO. Los puntos resolutivos de la sentencia definitiva deberán quedar en los siguientes términos:
"PRIMERO. - Ha sido procedente la vía ordinaria civil intentada, en la que, la parte actora ROSA OLIVA CALDERÓN GONZÁLES, la prescripción positiva del inmueble identificado como lote 9, de la manzana III-D, ubicado en Calle Norte 72 A, número oficial 3719, de la Colonia la Joya, Alcaldía Gustavo A. Madero, en esta Ciudad de México, con una superficie de 144.00 m2 (Ciento Cuarenta y Cuatro metros cuadrados), con las medidas y colindancias al Norte 16.00 (dieciséis metros) colinda con el número 3721, al Sur 16.00 (dieciséis metros), colinda con el número 3715, al Oriente 09.00 (nueve metros), colinda con la Calle 72-A- TERCERO. - Se declara que la presente sentencia le servirá de título de propiedad la actora ROSA OLIVA CALDERÓN GONZÁLES, por tanto, deberá cancelarse la inscripción de propiedad que parece en el folio real 1451245 e inscribir en el mismo la presente sentencia de prescripción adquisitiva en favor y a nombre de ROSA OLIVIA CALDERÓN GONZÁLES mediante el oficio dirigido al Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México. CUARTO. -No se hace condena al pago de costas a ninguna de las partes en la presente instancia. QUINTO. - NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, ATENTO A LOS DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES".
TERCERO. - No se hace especial condena en costas en esta Alzada. CUARTO. - Devuélvase al juzgado del conocimiento los autos principales y documentos que haya remitido, junto con copia autorizada de esta resolución, archívese el toca en su oportunidad como asunto concluido. QUINTO. - Notifíquese.
A S Í, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO RESUELVEN Y FIRMAN LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN LA QUINTA SALA CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DOCTORA DIANA IVONNE CARMONA ROSETE, DOCTORA ROSALBA GUERRERO RODRIGUEZ Y LICENCIADO ÉLFEGO BAUTISTA PARDO, siendo ponente el tercero de los nombrados ante la C. Secretaria de Acuerdos II. ZAYDA MARINA SALDIERNA SEVILLA, quien autoriza y da fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.
LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.



EL VOCERO de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara, durante el videomensaje difundido ayer.

Fiscalía busca poder hablar de Von Roehrich

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México presentó un recurso de revisión contra la suspensión otorgada por un juez de amparo al ex jefe delegacional de Benito Juárez Christian Von Roehrich, para que el órgano de justicia evite informar públicamente de su proceso penal.

En un videomensaje difundido ayer, el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara, indicó que la suspensión obtenida por Von Roehrich está basada en un video titulado "Mensaje del Dr. Ulises Lara, relacionado a Bienes Raíces en BJ", difundido el pasado 18 de abril, así como por la emisión de comunicados sobre el tema a través de los portales oficiales del órgano de justicia capitalino.

EL PASADO martes, el exdirector de Obras y Desarrollo Urbano de Benito Juárez, Nicias René Aridjis, fue sentenciado a tres años de prisión por enriquecimiento ilícito.

Eltip

Agregó que el imputado también impugnó a través de su defensa la elaboración, publicación y difusión de declaraciones por las plataformas Twitter y YouTube del 24 de abril y 2 de mayo pasados, en las que se menciona al quejoso como responsable de diversos ilícitos ante la opinión pública, información derivada de la carpeta de investigación correspondiente.

Como consecuencia, el titular del Juzgado Noveno de Distrito en materia penal concedió una suspensión definitiva al también exdiputado local del PAN, contra quien se sigue proceso penal por los delitos de asociación delictuosa y uso legal de atribuciones.

El vocero de la Fiscalía indicó que en virtud de la suspensión concedida a Von Roehrich, las autoridades capitalinas quedaron impedidas para difundir comunicados o mensajes referentes al proceso penal en contra del exjefe delegacional, el cual fue detenido el pasado 20 de abril en Reynosa, Tamaulipas, momentos después de que fue deportado de Estados Unidos.

Cabe mencionar que el pasado 17 de mayo, el Cuarto Tribunal Colegiado negó a Von Roehrich una suspensión en contra de la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que sigue preso en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

3

Exfuncionarios están bajo proceso por este caso

Congreso capitalino aprueba Ley 3 de 3

Agresores de género, marginados de cargos

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

Con 50 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer el paquete de reformas legales conocido como Ley 3 de 3 a nivel local, que establece la suspensión de derechos políticos y la imposibilidad de ocupar un cargo público para aquellas personas que tengan sentencia firme por la comisión intencional de delitos relacionados con violencia de género o sexual, violencia familiar o incumplimiento en el pago de pensión alimenticia.

Con la reforma aprobada ayer a propuesta de las diputadas de Morena Martha Ávila y Guadalupe Morales, se busca hacer justicia ante "personas irresponsables o violentos en el ámbito familiar", señala el dictamen expedido hace unos días por la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

EL DECRETO fue enviado al Ejecutivo para que sea publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, de tal forma que entre en vigor en las elecciones locales del 2024.

Eldato

Al presentar el dictamen y pronunciarse a su favor en la tribuna, la diputada de Morena Yuriri Ayala dijo que las personas que desempeñan un cargo público o de elección popular deben ser el ejemplo de respeto a los derechos de todos.

Agregó que las personas que hayan sido condenadas mediante sentencia firme por delitos contra la vida y la integridad corporal, libertad y seguridad sexual, así como violencia familiar, violencia equiparada, doméstica, violación a la intimidad sexual o cualquier otra forma de violencia en razón de género, tendrán prohibido ser postuladas para cargos de elección popular y no podrán ser funcionarios del gobierno ni de ninguno de los poderes de la capital.

Esta iniciativa, explicó, fue retomada de propuestas que hicieron colectivas de mujeres en la sociedad civil. En la tribuna, Valeria Cruz, diputada morenista, afirmó que el dictamen representa un paso firme para la lucha para erradicar la violencia.

Afirmó: "Éste es el compromiso legislativo para cerrar el paso a todas las formas de violencia; las diputadas de Morena han presentado iniciativas relacionadas con el presente dictamen y permanecerán en la lucha en favor de las mujeres".

En tanto, la ciudadana Ana Morales celebró que se aprobara dicha reforma, pues contó a *La Razón* que cuando tenía 15 años de edad comenzó una relación con un sobrino del exjefe delegacional de la Gustavo A. Madero y actual diputado del PRD, Víctor Hugo Lobo, quien "solapaba y defendía los actos de violencia" que se ejercía hacia ella.

Un día antes de las elecciones para definir al nuevo jefe delegacional, en

REFORMA PREVÉ suspender derechos políticos a quien ejerza violencia sexual o familiar y a quien adeude pensión; el pleno del Legislativo respalda el dictamen por unanimidad



LA DIPUTADA de Morena Yuriri Ayala, al fundamentar el dictamen en tribuna, ayer.

Garantizan sufragio a internos sin sentencia

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

EL PLENO del Congreso capitalino aprobó una reforma mediante la cual garantiza que las personas que se encuentran bajo prisión preventiva sin sentencia firme puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones locales del 2024.

El pleno del Legislativo respaldó un dictamen por el que se modificaron diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con este fin.

El presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, indicó al sustentar el dictamen, que "garantizar el voto de personas en prisión preventiva es un paso que este Congreso debe poder cumplir de forma pronta y definitiva".

El legislador de Morena añadió: "A fin de salvaguardar los derechos político-electorales de este sector poblacional, la capital debe dar pasos importantes bajo los principios constitucionales".

Durante la sesión plenaria de ayer, se estableció que las personas que se encuentren sujetas a prisión preventiva sin sentencia firme ya tendrán derecho a emitir su voto en las elecciones para la Jefatura de Gobierno, las diputaciones al Congreso local y las alcaldías que tendrán lugar el próximo año.

Dentro del dictamen se determinó que sea el Instituto Electoral de la Ciudad de México la instancia que incluya en su presupuesto anual una partida para hacer efectivo el derecho al voto de las personas en prisión preventiva.

Derivado del análisis que realice el Instituto, el Congreso de la Ciudad de México designará los recursos necesarios en el ejercicio fiscal 2024, dice el dictamen.

Para garantizar el derecho al voto de las personas que se encuentran en esta situación, el Consejo General del IECM conformará una comisión provisional encargada de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto, la cual deberá instalarse el año anterior al de aquel en que se verifique la jornada electoral.

SERÁ EL IECM el encargado de incluir en su presupuesto una partida especial para hacer efectivo el derecho de quienes están bajo prisión preventiva a votar en los comicios locales.

Eltip

el 2015, Ana acompañó a su novio a un evento: "Él estaba muy metido con su tío, un día antes de las elecciones hicieron una fiesta para celebrar el pretriunfo; en esa fiesta tomó, se descontroló y me golpeó en la cara", afirmó la mujer.

"Hubiera sido bueno que esta ley existiera en aquellos tiempos, pues cuando estás ante personas de poder, muchas

veces no sabes qué hacer, nadie te respalda y todo es por medio de palancas", dijo la víctima.

La reforma aprobada ayer fue enviada al Ejecutivo local para que sea publicada en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, con la expectativa de que entre en vigor durante las elecciones locales del 2024.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 01.06.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Emisión de bonos histórica: Bimbo

LA EMPRESA emitió deuda por 15 mil millones de pesos vinculada a temas sustentables, la cual representa la emisión más grande de la historia en este tema del mercado local. También es la mayor colocación en lo que va del año.

BMV S&P
52,736.26 ↓ -1.14%

FTSE BIVA
1,094.88 ↓ -1.05%

Dólar
\$18.1200

Euro
\$19.1400

TIEE28
11.4966%

UDI
7.782322

Centenario
\$43,800

Mezcla Mexicana
60.64 dpb

Para 2024 anticipa menor dinamismo

Banxico mejora estimación de crecimiento de México a 2.3%

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

El Banco de México (Banxico) subió su expectativa de crecimiento para este año de 1.6 a 2.3 por ciento; sin embargo, anticipó un menor dinamismo para el 2024.

En su informe trimestral señaló que el rango de expectativas para el 2023 va de 1.7 a 2.9 por ciento; es decir, su nivel más alto ya se acerca a lo previsto por la Secretaría de Hacienda, de 3 por ciento.

“El crecimiento de la economía mexicana en el primer trimestre del 2023 fue mayor a lo anticipado, como reflejo de la resiliencia en la actividad económica. Ello incrementa la base de expansión para el resto del año y da lugar a una revisión al alza en este año”, expuso.

LA SUBGOBERNADORA Irene Espinosa considera que si hay evidencia “anecdótica” de los beneficios del *nearshoring* en la dinámica de inversión que registra el país.

Eldato

Sin embargo, para el 2024, el instituto central redujo su proyección de crecimiento del PIB de 1.8 a 1.6 por ciento, con un rango de entre 0.6 y 2.6 por ciento.

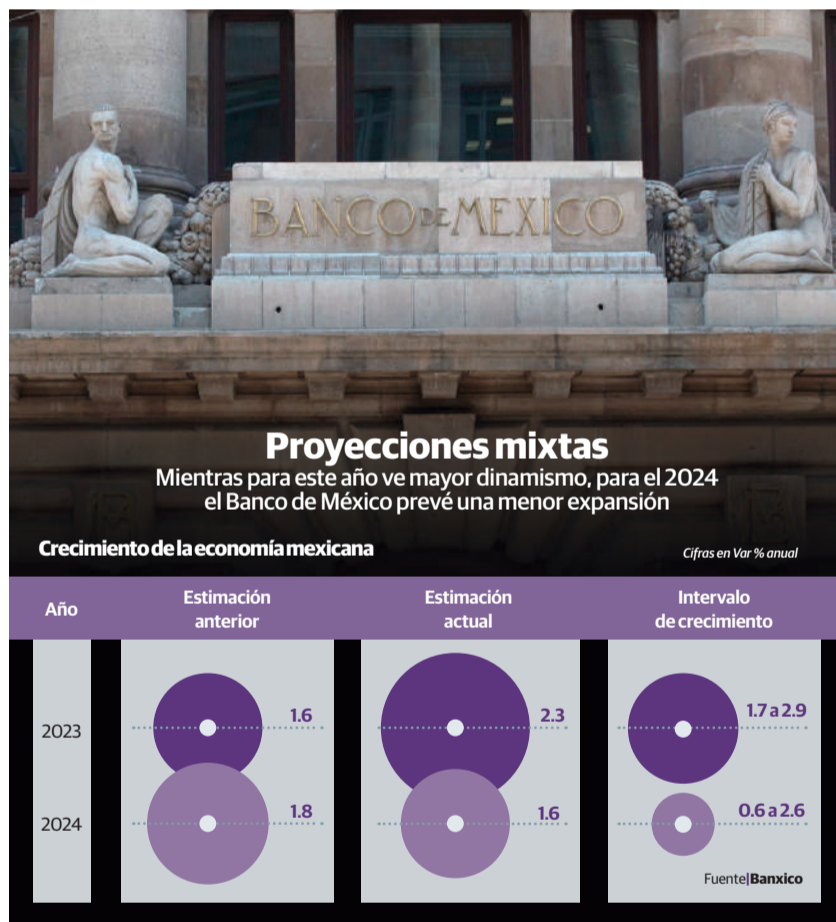
“A su vez, la expectativa de crecimiento para el 2024 se revisa a la baja como consecuencia de un deterioro en la previsión de la producción industrial en EU respecto del informe previo”, añadió.

En general, dijo, se continúa anticipando una desaceleración de la actividad económica en México a partir del segundo trimestre del 2023, derivado del “complejo” entorno externo que persiste.

La gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, reconoció que existen riesgos a la baja, entre ellos una menor demanda externa, particularmente en el caso de una recesión profunda y duradera en EU; condiciones financieras más astringentes; nuevas afectaciones al comercio; un bajo nivel del gasto de inversión y fenómenos meteorológicos que impacten a la economía.

“En beneficio del bienestar de la población, para impulsar un mayor crecimiento económico, es primordial mantener un entorno propicio para generar una mayor inversión y una adecuada asignación de recursos. Ello cobra urgencia y relevancia para enfrentar el entorno complejo y para aprovechar las oportunidades de inversión ante fenómenos como el de la reconfiguración de las ca-

EL INSTITUTO CENTRAL considera que la inflación mantendrá una tendencia descendente en el 2023; reitera que la tasa de interés objetivo no bajará de 11.25% en un periodo prolongado



EL CONSUMO local, clave para el país, dice Banco de México.

denas globales de valor”, manifestó. En materia de presiones inflacionarias, el banco central comentó que se han venido moderando. Prevé que en el último trimestre del año, la inflación general promedie 4.7 por ciento y la subyacente (incluye mercancías alimenticias y no alimenticias, además de servicios) cierre en 5 por ciento.

“Se continúa esperando que la inflación general anual descienda más claramente en los siguientes dos trimestres y que mantenga una trayectoria a la baja en lo que resta del 2023 y en 2024”, señaló.

DINERO CARO. La gobernadora reiteró que, ante este escenario, la tasa de interés permanecerá en 11.25 por ciento por un tiempo prolongado. Si bien no dio fechas, dijo que al menos dos anuncios de política monetaria para analizar la situación.

“Hemos alcanzado, con nuestras 15 decisiones de incremento, una postura monetaria sólida, firme, para acompañar este proceso de desinflación”.

HASTA QUE exista evidencia clara de que la inflación está en descenso, la tasa de interés permanecerá en los niveles actuales, de 11.25 por ciento, consideró la Junta de Gobierno.

Eltip

1.6
Por ciento crecerá la economía el próximo año

730
Mil, número más alto de plazas generadas para 2024

800
Mil, número máximo de empleos que se crearán en 2023

LA VENTA DE BANAMEX DEBE SER EN EL PAÍS

LA OFERTA PÚBLICA Inicial (OPI) que realizará el gigante financiero Citi para vender a su filial Banamex en Bolsa se debe realizar en el mercado local, dijo la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja.

“Los bancos mexicanos están sujetos a la regulación local, Banamex tendrá su matriz en México, así como sus sucursales, por lo que es natural que la OPI se hiciera en el mercado nacional”, expuso.

Recordó que estas instituciones están sujetas a la regulación local, “recordemos que no son una empresa de cualquier tipo, están sujetas a la emisión de una licencia bancaria para operar en México, por lo que tienen leyes y regulaciones específicas que no le aplicarían a otras empresas privadas”

En días pasados, Citi dio a conocer que la venta de Banamex ya no se realizará de forma directa, sino a través de una OPI, la cual se llevará a cabo en 2025.

De acuerdo con la agencia *Reuters*, el Gobierno de López Obrador analiza si la compra de este banco ayudaría a la inclusión financiera, en combinación con el Banco del Bienestar.

Por Fernando Franco

Al respecto, la subgobernadora Irene Espinosa consideró que es poco probable que las tasas empiecen a bajar en septiembre, como algunos analistas han señalado. La subgobernadora Galia Borja añadió que la inflación subyacente se mantiene como una preocupación, por lo cual se debe analizar el tema.

NEARSHORING. Al ser cuestionada sobre si el impacto de la relocalización de empresas ya se refleja en México, luego de que el banco UBS señalara que aún no hay beneficios en la inversión extranjera, Espinosa comentó que en los datos no existe todavía una desagregación que sea muy clara sobre parte de la inversión que sea explicada por el *nearshoring*.

No obstante, dijo, Banxico ha recabado información de diversos sectores empresariales, “donde podemos confirmar de forma anecdótica que sí hay algún tipo de movimientos, informaciones, solicitudes, de algún tipo de vinculación con las cadenas de suministros globales”.



EN BENEFICIO del bienestar de la población, para impulsar el crecimiento económico, es primordial mantener un entorno propicio para generar una mayor inversión.

Victoria Rodríguez Ceja
Gobernadora de Banxico

PESOS Y CONTRAPESOS



DESEMPEÑO GENERAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

En términos generales, el desempeño de una economía puede medirse, por su dinamismo (crecimiento de la producción de bienes y servicios) y por su estabilidad (preservación del poder adquisitivo del dinero) ¿Cuál será el desempeño general de la economía en este sexenio?

Dinamismo. Este fue el crecimiento de la economía, medido por el comportamiento de la producción de bienes y servicios para el consumo final, el Producto Interno Bruto, a lo largo de los primeros cuatro años de la 4T: 2019, menos 0.15 por ciento; 2020, menos 8.30; 2021, 5.57; 2022, 3.00.

Suponiendo, en función de los resultados de la encuesta de abril del Banco de México a los economistas del sector privado, que en el 2023 y 2024 la economía crezca 1.68 y 1.61 por ciento, respectivamente, el crecimiento promedio anual en este sexenio será 0.57 por ciento ¿Bueno o malo? Comparemos.

En el sexenio de Adolfo López Mateos (1958 - 1964), el crecimiento promedio anual de la economía fue 6.37 por ciento; en el de Gustavo Díaz Ordaz (1964 - 1970), 6.23; en el de Luis Echeverría Álvarez (1970 - 1976), 5.95; en el de José López Portillo (1976 - 1982), 6.48; en el de Miguel de la Madrid Hurtado (1982 - 1988), 0.30; en el de Carlos Salinas de Gortari (1988 - 1994), 3.90; en el de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994 - 2000), 3.67; en el de Vicente Fox Quesada (2000 - 2006), 2.13; en el de Felipe Calderón Hinojosa (2006 - 2012), 1.86; en el de Enrique Peña Nieto (2012 - 2018), 2.43. ¿En el de la 4T? 0.57 por ciento.

Estabilidad. Esta fue la inflación, medida por el comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor, durante los cuatro primeros años de la 4T: 2019, 2.83 por ciento; 2020, 3.15; 2021, 7.36; 2022, 7.82.

Suponiendo, en función de los resultados de la encuesta ya mencionada, que en el 2023 y el 2024 la inflación sea 5.11 y 4.06 por ciento, respectivamente, la inflación promedio anual en este sexenio será 5.05 por ciento ¿Bien o mal? Comparemos.

En el sexenio de López Mateos, la inflación promedio anual fue 2.20 por ciento; en el de Díaz Ordaz, 2.78; en el de Echeverría, 15.18; en el de López Portillo, 35.70; en el de la Madrid, 86.71; en el de Salinas de Gortari, 15.90; en el de Zedillo, 22.48; en el de Fox, 4.44; en el de Calderón, 4.28; en el de Peña Nieto, 4.19 ¿En el de la 4T? 5.05 por ciento.

Comparando. Comparando los posibles resultados de la 4T con los del periodo neoliberal, de 1988 a 2018, tenemos que los de la 4T se comparan desfavorablemente en materia de crecimiento y favorablemente en materia de inflación.

Durante los cinco sexenios neoliberales (Salinas de Gortari, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto), el crecimiento promedio sexenal de la economía fue 2.80 por ciento. El de la 4T podría ser 0.57 por ciento. A lo largo de los cinco sexenios neoliberales, la inflación promedio sexenal fue 10.26 por ciento. La de la 4T podría ser 5.05 por ciento.

Comparando los posibles resultados de la 4T, con los del sexenio de Peña Nieto, tenemos que, tanto en materia de dinamismo como de estabilidad, los de la 4T se comparan desfavorablemente. Crecimiento e inflación, promedio anual, con Peña Nieto: 2.43 y 4.19. Con la 4T podrían ser: 0.57 (menor crecimiento, malo) y 5.05 (mayor inflación, malo).

Independientemente de las causas de los problemas, el desempeño general de la economía en el sexenio de la 4T dejará que desear.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal



120
Kilómetros es el tramo que intervino el Gobierno

LA MARINA vigila el paso ferroviario de la subsidiaria de GM.

Los detalles se darán a conocer en breve Gobierno y Grupo México alcanzan "buen" acuerdo

EXPROPIACIONES
Impacto a la IP

Redacción

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llegó a un acuerdo con Grupo México, del empresario Germán Larrea, por la intervención que realizó de un tramo ferroviario en Veracruz de una de sus filiales, confirmó el mandatario.

El Jefe del Ejecutivo dijo que sólo falta la firma para culminar la negociación, con la cual la administración federal recuperará el paso ferroviario de 120 kilómetros que estaba en poder de Ferrosur, subsidiaria de Grupo México.

En breve entrevista durante su gira por Tamaulipas, el Presidente dijo que el convenio "es bueno", pero no dio más detalles.

"Hubo un acuerdo. Hasta donde vi, los términos son buenos para las dos partes, se llegó a un buen arreglo, pero falta todavía que se tenga el documento firmado", apuntó.

El 19 de mayo se dio a conocer que tres tramos ferroviarios de Ferrosur fueron declarados como "utilidad pública" y tomados por la Secretaría de Marina. Esta vía, de 120.2 kilómetros, se integra a la plataforma logística multimodal a cargo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que un día antes fue de-

clarado como obra de seguridad nacional por medio de otro decreto presidencial. El mandatario justificó la medida, ya que consideró que este tramo es necesario para un vital proyecto de infraestructura que busca unir las costas del Pacífico con el Atlántico, a través de un corredor comercial para desarrollar el empobrecido sur del país.

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López obrador dijo que sólo falta firmar el convenio que sellaron ambas partes para culminar las negociaciones que llevan actualmente.

Eltip

clarado como obra de seguridad nacional por medio de otro decreto presidencial.

Grupo México dijo que buscaba un acuerdo apegado a derecho con el Gobierno. "De no llegar a un convenio, la ocupación temporal se convertirá en definitiva, en deterioro de la empresa, sus empleados, clientes y del libre mercado", dijo en ese momento.

La semana pasada, AMLO informó que la empresa pidió nueve mil 500 millones de pesos como indemnización de la medida. Días después, algunos involucrados en el tema señalaron que ya había acuerdo y sería por unos siete mil millones de pesos. Sin embargo, AMLO aseguró que esta información no era real.

De acuerdo con la agencia *Reuters*, el convenio que alcanzó Grupo México con el Gobierno no implica una compensación económica, como se dijo en un principio, esto según dos fuentes con conocimiento de las negociaciones.

"El acuerdo implica la ampliación de concesiones por vencer", dijo una de las personas consultadas, quien pidió anonimato por no estar autorizada a declarar públicamente sobre el asunto.

La otra fuente agregó que el mandatario daría más detalles en las próximas horas. Se espera que en la conferencia de prensa de hoy se informen los pormenores de la operación.

Fuentes de la empresa consultadas por *La Razón* señalaron que no tenían información al respecto, pero que se haría pública la información en las siguientes horas de concretarse.

Grupo México, con negocios también en el sector de infraestructura, es encabezado por Germán Larrea, la segunda persona más rica del país. El empresario era uno de los potenciales compradores de Banamex. Incluso, algunos analistas aseguraban que él sería quien se quedara con el banco. Sin embargo, Citi anunció que la venta se realizará en Bolsa.

(Con información de Reuters)

DeRápido

NUEVA QUEJA. El Gobierno de Estados Unidos presentó una nueva inconformidad laboral contra México, por la supuesta violación de los derechos de libertad sindical y negociación colectiva en la planta Draxton, ubicada en Irapuato, Guanajuato. Ésta es la novena ocasión que se activa el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida bajo el T-MEC.



AVANZA PROCESO EN EU. La Cámara de Representantes aprobó ayer el proyecto de ley para suspender el techo de la deuda de 31.4 billones de dólares, con el apoyo mayoritario de demócratas y republicanos y así evitar una cesación de pagos catastrófica. La Cámara, controlada por los republicanos, votó 314-117 a favor de enviar la legislación al Senado, que debe promulgar la medida y hacerla llegar a la mesa del Presidente Joe Biden.

En 15 años, decrece la superficie agrícola

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Con sólo 10 por ciento de la superficie total del país se le da de comer a los 126 millones de mexicanos, ya que es el porcentaje que está sembrada con algún cultivo y produce alimentos para la población, reveló el Censo Agropecuario 2022, ejercicio que tenía 15 años sin levantarse.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en México hay 20.5 millones de hectáreas sembradas, lo que representa 10.4 por ciento de las 196.5 millones de hectáreas de la superficie total del país.

El director general de Estadísticas Económicas del Inegi, Arturo Blancas Espejo, dijo que en comparación con el Censo Agropecuario 2007, el último que se había levantado por falta de recursos presupuestales, hay una reducción de 2 por ciento de superficie sembrada o cultivada.

“Es poco más del 10 por ciento del total del país superficie sembrada. Con el 10 por ciento de la superficie se le da de comer, sin contar las importaciones, a toda la población mexicana. Es importante hacer esta dimensión de lo que significa la producción agropecuaria”, agregó al presentar los resultados oportunos del

HAY POCO más de 5 millones de unidades de producción, revela el Censo Agropecuario; mano de obra asciende a 27.5 millones: Inegi

Principales problemas en productoras agropecuarias	
La pandemia impactó a las unidades de producción.	
Problema	%
Altos costos de insumos y servicios	82.03
Factores climáticos	64.47
Baja de precios o caída de ventas por Covid-19	37.19
Factores biológicos	36.96
Pérdida de fertilidad del suelo	27.63

Cifras en porcentaje

Fuente: Inegi

LA INSEGURIDAD fue uno de los principales problemas que afectó a 21% de las unidades de producción agropecuaria, según el Censo Agropecuario 2022.

Censo Agropecuario 2022, que tuvo un costo de dos mil 700 millones de pesos.

La presidenta del Inegi, Graciela Márquez Colín, informó que en México hay poco más de 5.0 millones de unidades de producción agropecuaria con una extensión de 32.1 millones de hectáreas, equivalente a cuatro veces el tamaño de Panamá o 2.5 veces el tamaño de Grecia.

Según el censo, la mano de obra ocupada en actividades agropecuarias alcanzó 27.5 millones de personas.

Eltip



2
Por ciento aporta México de la producción mundial de leche

VÍCTOR Villalobos, secretario de Agricultura (tercer de izq. a der.), ayer.

Con fondos estatales apoyan a productores

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, informó que, ante la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, el Gobierno federal, a través de Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (Fira) y las administraciones estatales, se han dado a la tarea de crear fondos de garantías locales para apoyar a los productores.

Un ejemplo es el estado de Sinaloa, donde Fira contribuyó con 150 millones de pesos y el gobierno estatal con una cantidad igual; el funcionario dijo que hasta el momento se han creado 11 fondos en igual número de estados.

“Fira ha venido absorbiendo parte de la cartera que traen los productores

y ha venido negociando algunos acuerdos con los gobiernos de los estados para crear fondos de garantías que les permitan acceder a los créditos de Fira o de la banca comercial”, explicó.

En entrevista al término de la celebración del Día Mundial de la Leche en las instalaciones de la dependencia, Villalobos indicó que este proceso “se ha estado dando en algunos estados, más que en otros” en acuerdo de Fira y la Secretaría de Agricultura.

Hasta el momento son once entidades federativas que tienen estos convenios, “con lo que los productores van a tener ese acceso a crédito a través de estos fondos de garantías líquidas”.

Aseguró que los fondos están creados específicamente para cubrir las necesidades de los estados, principalmente a los pequeños productores.

FEMSA vende participación en Jetro Restaurant Depot

Reuters

LA EMBOTELLADORA mexicana FEMSA informó ayer que llegó a un acuerdo definitivo para la venta de su posición minoritaria en la cadena de autoservicio estadounidense Jetro Restaurant Depot (JRD) por mil 400 millones de dólares en efectivo.

Los títulos de FEMSA, que el martes lanzó una segunda oferta de venta por sus acciones en la cervecera holandesa

Heineken, cerraron con una ganancia de 9.60 por ciento en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), por encima del principal índice bursátil local, S&P/BMV IPC, que finalizó con una pérdida 0.66 por ciento.

La transacción se cerrará en el segundo trimestre de 2023, cuando la compañía recibirá 467 millones de dólares, y el resto en los siguientes dos años, afirmó en la empresa, que controla la embotelladora Coca-Cola FEMSA y opera la cadena de tiendas de conveniencia Oxxo.

FEMSA recibirá una suma total en efectivo de mil 400 millones de dólares por la venta de su posición minoritaria en Jetro Restaurant Depot.

Eldato

FEMSA anunció en 2019 la firma de un memorándum de entendimiento no vinculante para adquirir una participación minoritaria en JRD por 750 millones de dólares y dos meses después informó del cierre de la transacción.

En febrero, tras anunciar una primera oferta de venta de sus acciones en Heineken, apuntó que pretendía enfocarse en sus negocios verticales centrales, como la construcción de “un poderoso ecosistema financiero de valor agregado”.



ASPECTOS de la cadena de autoservicio estadounidense Jetro Restaurant Depot.

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

Sairi Peláez

55 2882 4970

sairi.pelaez@razon.com.mx





GENTE DETRÁS DEL DINERO

INSABI, INSEPULTO, BENEFICIA A BIRMEX

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

A pocos días de que se dictara su acta de defunción el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que condujo Juan Ferrer, entregó un último contrato, uno de logística, por unos 115 millones de pesos para la distribución de medicamentos y material de curación en la red de hospitales y clínicas en los estados de la República a la paraestatal Birmex, que dirige el general Jens Pedro Lohmann Iturburu; se trata de un chiqui-contrato, pues abarca sólo 30 millones de piezas a entregar en la última milla de una demanda que supera ampliamente los 300 millones de piezas; sin embargo, el Insabi, aunque ya fallecido, sigue siendo un dolor de cabeza.

Pero todos tranquilos, que del suministro de medicamentos e insumos hospitalarios se hará cargo el equipo de Hugo López-Gatell en la Secretaría de Salud.

Aun día de haberse publicado el decreto de desaparición del Insabi y el traslado de sus funciones al IMSS-Bienestar, el Instituto Mexicano del Seguro Social se deslindó de los pasivos del fallido instituto estimados en 15 mil millones de pesos; los casi 20 mil trabajadores viven en la incertidumbre laboral; los sistemas de cómputo quedaron sin servicio —no hay plataforma para que los proveedores suban sus facturas—; y lo que sin lugar a dudas más preocupa es que se agudizó la precariedad del servicio, pues el desabasto habría alcanzado casi 50% en el suministro en las instituciones públicas en el primer trimestre del año, conforme a las estimaciones

efectuadas por el Inefam, que dirige Enrique Martínez y preside José Carlos Ferreyra.

Si a ello se suma que el personal médico que laboraba bajo el paraguas del Insabi no tiene certeza de su futuro y sus salarios, que pasarán 6 meses antes de que culmine su traslado a IMSS-Bienestar, su actual desempeño se debe más por empatía con los pacientes que por la justa retribución a su esfuerzo.

De las tristes condiciones de la infraestructura y de la saturación de las salas de última y de la larga espera para recibir estudios especializados o una cirugía, el colectivo Cero Desbaste ofreció ayer duros testimonios.

Nada que ver con Dinamarca

Prohibido enfermarse. En los próximos 180 días, aquellos que no cuenten con un sistema

de seguridad privada, a cuidarse de no enfermarse, pues las instituciones públicas están a punto de entrar en una crisis similar a la de 2021 cuando el IMSS, el ISSSTE, Sedena, Pemex o Marina tuvieron que salir a comprar por cuenta y riesgo en pedimientos directos de emergencia..., que, por su naturaleza directa se prestan a los más sórdidos actos de corrupción.

En los 180 días de tránsito al IMSS-Bienestar, donde el actual director Manuel Cervantes tendrá que hacer mil malabares para no dislocar un servicio que trabaja (bien, sin duda) al filo de sus capacidades, existe un momento aún más crítico: en los próximos 90 días el difunto Insabi debe traspasar cerca de 70 mil millones del Fondo de Protección Contra Enfermedades Catastróficas al IMSS-Bienestar, sin que exista claridad de cómo aplicar tales recursos.

Nuevamente, lo danés no se le da a la 4T.

Cierran filas con Adán Augusto. En el cierre de campaña de Delfina Gómez, en Toluca, se vio el pasado fin de semana a Ricardo Monreal y a Gerardo Fernández Noroña —las “minicorchorlatas”— muy allegados al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández..., a quien las últimas encuestas ubican como uno de los contendientes más sólidos para tomar la candidatura presidencial de Morena. Visto y dicho a los cuatro vientos, parece que Monreal y Noroña ya eligieron a su gallo, pues las posibilidades de que sea Adán crecen, dada su creciente nivel de conocimiento y popularidad entre ciudada-

nos y militancia del partido oficial..., y por su cercanía con Andrés Manuel López Obrador.

Trese derrota a Coastal y a CIBanco. Luego de 7 años de juicios en tribunales la empresa Trese, que dirige Ricardo Silva, ganó la batalla a CIBanco, a Coastal Contracts, Sistemas Integrales de Compresión y a Alher Oil por negarse a pagar sus servicios petroleros en la costa de Tabasco: el expediente 666/2016 fue resuelto por el juzgado séptimo de distrito civil de la Ciudad de México, favoreciendo a Trese para seguir en funcionamiento y recibir una millonaria compensación que favorece a todos los trabajadores reconocidos en dicho concurso, así como a los subcontratistas a los que la malaya Coastal y el banco de Mario Maciel dejaron colgados en sus cobros. Tales subcontratistas aceptaron que Trese les pague 25 pesos de cada 100 que les adeudan, pero con posibilidad de recuperar hasta 100% de su cobro a la ejecución de la sentencia. Y como quien agarra la pata tiene igual culpa del que mata la vaca, los despachos de abogados que se prestaron al abuso de Coastal y CIBanco están indiciados en calidad de co-autores intelectuales. Pero es CIBanco, por su papel de fiduciario, el más afectado hasta en su haber patrimonial por no haber dispersado los pagos que Pemex dirigió a Coastal, de Ng Chin Heng, pero que no pagó a centenares de proveedores de Tabasco y Campeche.

La justicia puede tardar..., pero cuando llega, llega.

NUEVOS HORIZONTES

IRALTUS

BUSINESS DEVELOPMENT

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA CREATIVIDAD HUMANA

POR PAOLA MURGUÍA DE NIGRIS

paola.murguia@iraltus.com

La inteligencia artificial (IA) ha transformado numerosos aspectos de nuestra vida, incluyendo la creatividad. A medida que la IA continúa avanzando, es importante examinar cómo esta tecnología afecta la creatividad y cómo puede influir en nuestra forma de trabajar y crear.

En general, la IA puede ayudar a los creadores de contenido a ser más eficientes y efectivos en su trabajo. Por ejemplo, las herramientas de generación de texto basadas en IA pueden permitir a los escritores producir grandes cantidades de contenido en poco tiempo, lo que les da más tiempo para ser creativos y explorar nuevas ideas. Además, estas herramientas pueden ayudar a los creadores a descubrir nuevas ideas y tendencias. Mediante el análisis de grandes conjuntos de datos, las herramientas de análisis de datos basadas en IA pueden identificar patrones y tendencias que ayudan a los creadores a identificar oportunidades de creación de contenido y áreas en las que pueden enfocar su creatividad.

No obstante, también hay preocupaciones de que la IA pueda reemplazar la creatividad humana. Algunas personas temen que las herramientas de generación de contenido basadas en IA puedan producir contenido indistinguible del creado por humanos, lo que podría reducir la demanda de trabajo creativo humano. Además, existe la preocupación de que la IA pueda limitar la creatividad al proporcionar a los creadores un conjunto limitado de opciones y soluciones. Si los creadores dependen demasiado de la IA para obtener inspiración y soluciones, podrían

pasar por alto algunas ideas más originales y creativas que solo pueden surgir de la mente humana.

A pesar de estas preocupaciones, el uso de la inteligencia artificial para actividades creativas relacionadas con las funciones actuales es ampliamente aceptado por la mayoría de las personas. De hecho, en México, hay tres personas que consideran que el uso de la IA puede potenciar la productividad por cada dos personas que creen que puede resultar en la pérdida de empleos.

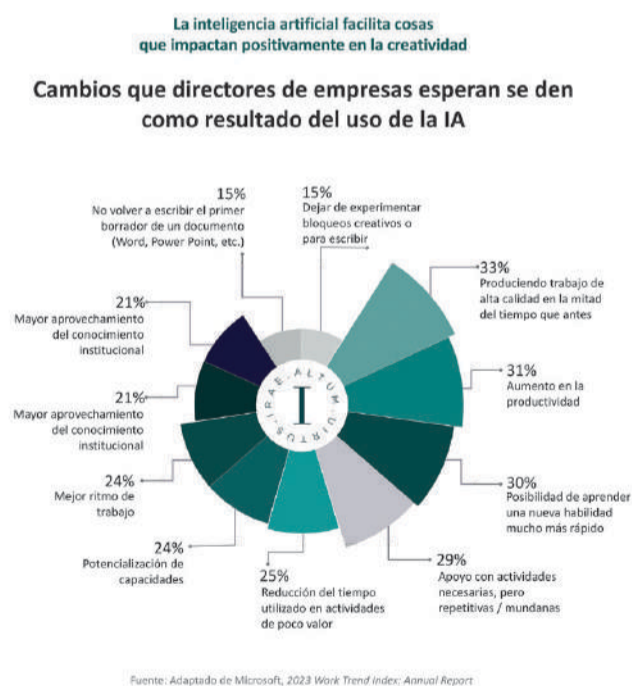
Existen varios ejemplos interesantes de cómo se utiliza la inteligencia artificial para potenciar la creatividad en diferentes áreas. Una empresa alemana, Artomatix, utiliza IA para generar texturas y modelos 3D que se pueden utilizar en videojuegos y películas. Otra empresa, Obvious, creó una pintura que se subastó por más de \$430,000 dólares. La pintura fue creada utilizando un algoritmo de aprendizaje automático que analizó miles de pinturas para determinar los patrones y estilos comunes utilizados por los artistas. Luego, el algoritmo generó una imagen única que imitaba el estilo de una pintura antigua.

En ambos casos, la IA se utilizó para ampliar las posibilidades creativas y ayudar a los artistas a crear piezas únicas y originales que

de otra manera no habrían sido posibles. La IA tiene la capacidad de analizar y sintetizar grandes cantidades de datos, lo que puede ayudar a los artistas a descubrir nuevos patrones y tendencias que pueden inspirar su creatividad. Es importante destacar que la IA no reemplaza la creatividad humana, sino que la complementa y amplía. Los seres humanos tienen la capacidad de interpretar y aplicar esas ideas de formas únicas y creativas.

Si bien la IA puede ayudar a los creadores a

ser más eficientes y efectivos, es fundamental seguir explorando los límites de la creatividad humana y buscar formas de incorporar la tecnología de manera que enriquezca y amplíe la creatividad humana en lugar de limitarla o reemplazarla. La inteligencia artificial tiene el potencial de ser una herramienta poderosa para potenciar la creatividad, siempre y cuando se utilice de manera adecuada y se respete la capacidad única de los seres humanos para generar ideas originales y creativas.



CIENCIA

CIENTÍFICOS DE TODO EL MUNDO MANDAN UN SOS: LA TIERRA ESTÁ EN PELIGRO. Un estudio que se publicó en *Nature* explica que hay cuatro áreas relacionadas entre sí (biodiversidad, calidad del agua dulce, fertilizantes y contaminación del aire) que ya han superado los límites aceptables.

CONTINÚA ACTIVA LA FASE AMARILLO 3

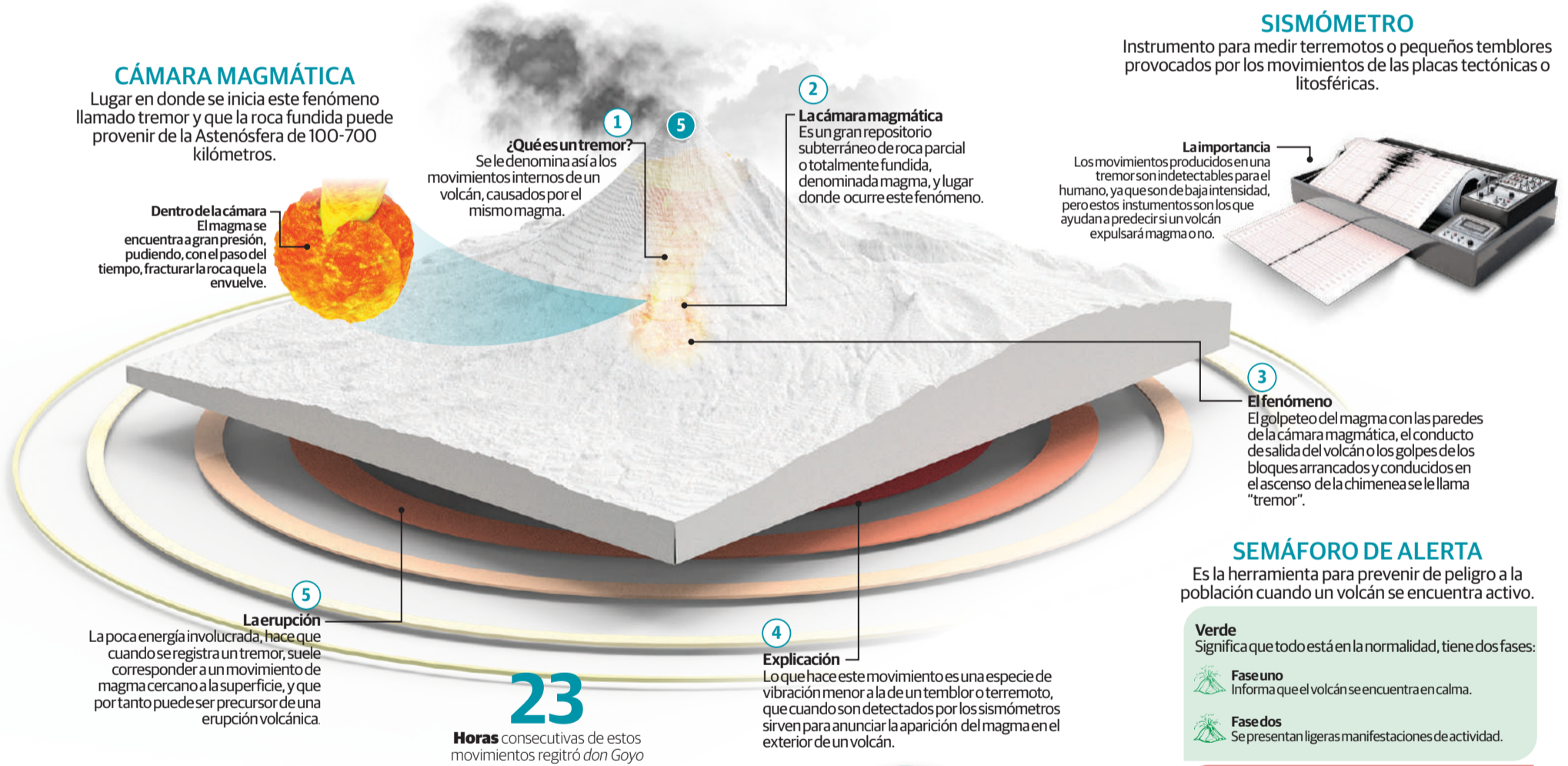
Tremores, así son los movimientos de las entrañas de *don Goyo*

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

DURANTE EL PASADO FIN DE SEMANA, el Cenapred reportó 23 horas de tremores volcánicos, mientras que el semáforo se mantiene en amarillo fase 3 a causa de la actividad del Popocatepetl. De acuerdo con el reporte del Cenapred, mediante los sistemas de monitoreo del volcán, fueron detectadas ocho exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gases y ceniza y se contabilizaron 1,417 minutos de tremores de alta frecuencia de baja a mediana amplitud, asociados a la emisión continua de gas, vapor de agua y ceniza, además de expulsión de fragmentos incandescentes a cortas distancias del cráter. El Cenapred informó que el semáforo de alerta volcánica se mantiene en amarillo fase 3, por lo que se pide a la población no subir al cráter, ya que existe la posibilidad de que ocurran explosiones que implican la emisión de fragmentos incandescentes.

LOS TEBLORES

Son vibraciones volcánicas prolongadas que se relacionan con la circulación de fluidos dentro del edificio volcánico, los cuales pueden ser muy variables como magma, gases, combinaciones de gases y agua; gases y cenizas (erupciones), entre otros. El estudio de estas señales permite visualizar cambios en la dinámica interna del volcán durante el proceso de monitoreo.



TIPOS DE SISMOS VOLCÁNICOS

Además de los tremores existen otros tipos de sismos volcánicos:

- Sismos tipo A o volcanotectónicos:** Principalmente asociado a la ruptura del terreno y el movimiento consecuente.
- Sismos tipo B:** Asociado, en mayor medida, a la actividad propia del volcán, debido al movimiento de gases y fluidos.

- Sismos de explosión:** Fenómeno asociado con erupciones volcánicas explosivas.
- Eventos híbridos:** Originados por posibles fracturas de materiales frágiles a las que sigue un movimiento de fluidos.

A través de redes sociales, la asociación **The Doggo Project México** ha solicitado ayuda para movilizar a perros y gatos que tienen bajo resguardo, ya que si el volcán Popocatepetl incrementa su actividad tendrían que evacuar a todos los animales y no contarían con medios para hacerlo.

Fase en la que se encuentra el Popocatepetl

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

El radio de exclusión se mantiene en 12 kilómetros, además, en caso de lluvias fuertes se recomienda alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de flujos de lodo y escombros.



Utilizar lentes de armazón y evitar los de contacto para reducir la irritación ocular.



Cubrir nariz y boca con pañuelo o cubreboca.



Limpiar ojos y garganta con agua pura.



Cerrar ventanas o cubrir las y permanecer lo más posible dentro de la casa.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 01.06.2023
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Crece repudio contra Maduro y Lula en Brasil

EL RECIBIMIENTO y defensa del presidente a su homólogo venezolano indignó a la oposición y organizaciones. En la nación tacharon al chavista de "asesino" en el Congreso, mientras que Human Rights Watch instó al izquierdista a corregir tras sus elogios al dictador y golpe a la democracia.

Va por convertirlos en "objetivos militares"

Rusia arremete contra enemigos en Europa ante plan para aislarla

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción

Los planes para aislar y frenar al invasor inquietan a Rusia, por lo que intensificó los bombardeos contra Ucrania y lanzó fuertes advertencias contra gobiernos que insisten en respaldar a Volodimir Zelenski.

Un día después del ataque en Moscú, el Kremlin busca mostrar su capacidad para doblegar al rival y a quien le preste ayuda, por lo que arremetió contra intentos de restringir su presencia en el exterior y amagó con atacar fuera de Ucrania.

La última amenaza fue contra Gran Bretaña tras justificar el golpe contra una acaudalada zona residencial en su territorio, hecho que el canciller, Serguéi Lavrov, acusó incita más actos terroristas.

AUTORIDADES UCRANIANAS revelaron que niños y prisioneros de guerra fueron deportados a Rusia a través de Bielorrusia, evidenciando el respaldo de ésta a Putin.

Eldato

El vicepresidente del Consejo de Seguridad ruso, Dmitri Medvedev, alardeó de convertir a líderes británicos en "objetivos legítimos" de su operación.

Escaló el nivel de intimidación al señalar que su participación más activa en el conflicto desencadenará consecuencias. Incluso, refirió que el derecho internacional los respalda, en una franca burla a Occidente, que desde que estalló la guerra acusó violaciones rusas a convenciones internacionales por crímenes de civiles.

El aliado de Putin insistió que si GB quiere librar una guerra está muy cerca, pese a que a más de 15 meses del conflicto parece sumar más pérdidas que Ucrania. Y es que se confirmó que los mercenarios del Kremlin ya dejaron Bajmut para ceder su posición al ejército oficial,

RÉGIMEN INVASOR recurre a más amenazas para intimidar a países anti-Kremlin que respaldan a Zelenski; bombardea Kiev y Járkov y destruye el único buque que le quedaba a Ucrania; traslada a Avdivka epicentro de la guerra

ESTRATEGIA RESTRICTIVA

Gobiernos y rivales del invasor suman medidas de contención contra ese régimen.

UNIÓN EUROPEA

Encabeza hoy una reunión regional en Moldavia con la intención de contener las amenazas rusas en este territorio.

POLONIA

Confirma investigación sobre influencia rusa en temas de seguridad previo a la guerra y el presidente Andrzej Duda clama a aliados por concretar la primera derrota de Putin en una guerra.

ALEMANIA

Ordena el cierre de tres de cuatro consulados rusos en su país. Pide al invasor decidir cuál de los ubicados en Frankfurt, Hamburgo, Leipzig y Múnich seguirá activo, con un máximo de 350 empleados.

ESTADOS UNIDOS

Adelanta un nuevo paquete de ayuda económica (300 mdd) que incluirá sistemas de defensa Patriot, de acuerdo con el coordinador de Seguridad Nacional de esa potencia.

GRUPO WAGNER

Sus propios aliados urgen al régimen investigar la comisión de presuntos delitos por parte de la cúpula militar rusa, evidenciando irregularidades por el choque con éstas.

mismo que se adentró en Avdivka al reubicar el epicentro bélico, tras el revés en la zona donde calculan han muerto 200 civiles ucranianos, pero con la ventaja de que el enemigo se debilita, pues el Grupo Wagner le dio la espalda a Moscú al pedir investigar a la cúpula militar rusa.

Aunque este mensaje tuvo un único destinatario buscan que haga eco en Europa, donde tratan de socavar su autoridad y hasta les cierran la puerta.

Tal es el caso de la Unión Europea (UE), Alemania y Polonia, que mostraron sus planes para sancionar al régimen.

10

Mil residentes de Járkov se quedaron sin energía eléctrica por nuevos bombardeos

El bloque de 27 reforzó lazos con Moldavia para contrarrestar la llamada influencia rusa. De visita en la sede de la Cumbre de la Comunidad Europea, el jefe de Asuntos Exteriores, Josep Borrell, ratificó su apoyo ante la inestabilidad regional al crear una misión contra la amenaza invasora. Ahí admitió que ese socio fue afectado por la guerra con amenazas híbridas, revueltas prorrusas y hasta golpes indirectos, debido a que limita con Ucrania, zona fatalmente bombardeada y que al cierre de esta edición registró nuevos estallidos en Kiev.

Esta ruta antirrusa fue reforzada por Alemania que restringió la presencia diplomática de Moscú al cerrar cuatro de sus consulados. A más de 460 días del conflicto, la Cancillería germana informó que sólo permitirá que opere una de esas instalaciones y delegó al invasor la decisión de cuál será, pero con un límite de 350 empleados, lo que evidencia el riesgo de espionaje, como anticiparon líderes de Inteligencia.

Moscú recriminó esta postura hostil al sostener que Alemania dinamitó la relación, pues antes ya expulsó a aliados y retrasó visados para sus ciudadanos.

Pero las medidas contra Moscú no se quedan ahí, pues Polonia — principal refugio de los desplazados — investiga la influencia rusa en su contra, al abrir un expediente por supuesta intromisión a su seguridad entre 2007 y 2022 y no descartan medidas contra culpables.

Más tarde, el presidente polaco, Andrzej Duda, apuntó que redoblar el apoyo acercará más a Kiev a la derrota del Putin, quien no ha perdido ninguna guerra.

En un evento organizado por el diario *The Wall Street Journal* asestó "Putin no ha perdido ninguna guerra, espero que ésta la pierda", al señalar que se requieren más esfuerzos ante la superioridad de 100 millones de rusos contra 40 millones de ucranianos. Agregó que para acabar con el conflicto deben cortar esa ventaja e impedir el desgaste de aliados, al enfatizar que el invasor desprecia la vida, pues para esas tropas no significa nada el daño infligido a Ucrania.

En tanto, los rusos aumentan la embestida no sólo con más armas sino con golpes simultáneos al bombardear otra vez la capital, Járkov y territorios anejados, donde mató a cuatro personas. Asimismo, destruyó el Yuri Olefirenko, el único gran buque que le quedaba a Kiev y eliminó la amenaza fronteriza al hacer estallar una carretera para impedir el paso de invasores; no obstante, el régimen evacuó la zona, en donde se sospecha que operan grupos rebeldes rusos.



RESIDENTE UCRANIANO muestra los daños contra inmuebles tras nuevos bombardeos en la nación.

Foto|Reuters

CNN revela la existencia de un audio

Fiscal obtiene prueba crucial contra Trump

Redacción

La presión legal contra el expresidente Donald Trump no cede y parece complicarse cada vez más, pues el Departamento de Justicia de Estados Unidos cuenta con una prueba crucial para evidenciar que cometió un delito.

Como parte de la investigación por el presunto mal manejo de documentos clasificados, se reveló que el fiscal especial, Jack Smith, obtuvo una grabación en la que el magnate republicano parece reconocer la ilegalidad de sus actos, en relación a la retención de archivos secretos.

ALA PAR de esta revelación crece la lista de republicanos en la contienda por la candidatura, pues su vicepresidente Mike Pence lanzará su campaña el próximo 7 de junio.

Eldato

En el audio de apenas dos minutos, que no se filtró a la prensa, Trump alardeó de tener información secreta en contra de Irán, pero minutos después admitió que no estaba autorizado a revelar detalles, según reportó inicialmente CNN al precisar que éste fue grabado durante una reunión con personal que trabajaba en la autobiografía de su exjefe de campaña Mark Meadows, en un campo de golf en Nueva Jersey, en julio del 2021, meses después de dejar la Casa Blanca.

Aunque la declaración no es explícita, pues proviene de fuentes ligadas a la investigación, se cree que podría ser lapidaria contra quien busca la candidatura de su partido a la presidencia.

Y es que tal afirmación y posterior corrección evidenciaría que era consciente de la ilegalidad de sus actos, pues los documentos a los que hacía referencia no fueron desclasificados como él afirmó, pues como exmandatario ya no tenía el poder para tal acción.

UNA CONVERSACIÓN evidencia que el magnate sabía que no desclasificó el material decomisado por el FBI; equipo de campaña del republicano acusa que intentan elevar la tensión



EL ASPIRANTE REPUBLICANO Donald Trump, junto a su hijo Eric, durante un juego de golf en Virginia la semana pasada.

Además, esta situación contrasta con sus alegatos tras la polémica redada en su mansión de Mar-a-Lago, en Florida, cuando el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) decomisó más de 10 cajas de archivos secretos del gobierno en agosto pasado, mientras que sus abogados han sugerido que probablemente su cliente desconocía que el material seguía sellado.

Fuentes familiarizadas con el caso que lidera Smith detallaron a CNN que ese audio es una clave importante, pues podría ser la base para acusar a Trump, por lo que han ahondado en la plática que habla de información secreta de Irán, y que de acuerdo con filtraciones previas del diario *The Washington Post* podría tratarse sobre el programa nuclear de ese régimen.

Incluso, se detalló que ya citaron a testigos de esa reunión y a personal de su gestión aludido. En el audio Trump mencionó a su exjefe del Estado Mayor Conjunto, el general Mark Milley, en ese momento el hombre de mayor rango en Seguridad Nacional y quien presuntamente ya se reunió con Smith.

Pese a la información crítica, ni el mandatario ni su defensa se pronunciaron sobre esta filtración.

Sin embargo, su equipo de campaña sí respondió a la filtración al señalar que sólo es otro intento de atacarlo. Según un correo electrónico enviado a varios medios, se acusó que sólo es otra artimaña "para aumentar las tensiones y continuar con el acoso de los medios", pues el magnate busca de nuevo la presidencia como en 2016.

13

Meses antes de la redada ocurrió la reunión en donde dio esta declaración

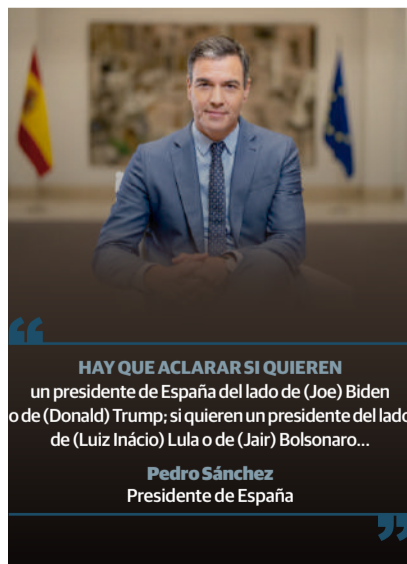
Sánchez llama a frenar el populismo

Redacción

EL PRESIDENTE de España, Pedro Sánchez, exhortó a sus aliados a impedir el arribo al poder de un extremista como Donald Trump o Jair Bolsonaro.

En su primer encuentro con parlamentarios tras el revés electoral del 28M, el secretario del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) advirtió que si no corrigen repetirán la situación que enfrentaron Estados Unidos y Brasil, al criticar el extremismo de gobiernos populistas, con los que ya coincidió desde el poder.

Usó como ejemplo a dichas naciones para ahondar en el riesgo democrático que corren durante las próximas elecciones generales, en franca afrenta con sus opositores del Partido Popular (PP) y Vox al endurecer su postura contra éstos.



HAY QUE ACLARAR SI QUIEREN un presidente de España del lado de (Joe) Biden o de (Donald) Trump; si quieren un presidente del lado de (Luiz Inácio) Lula o de (Jair) Bolsonaro...

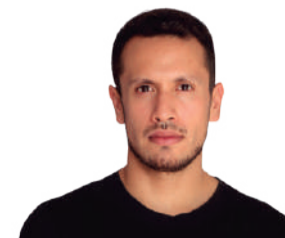
Pedro Sánchez
Presidente de España

Y cuestionó a su partido si quieren un gobierno alineado con Joe Biden, presidente de EU, o más cercano a Trump o Bolsonaro, al recurrir al miedo, lo que recuerda que ambas naciones vivieron golpes democráticos en 2021 y 2023, respectivamente, cuando simpatizantes de los entonces líderes asaltaron sus Congresos al desconocer la derrota electoral.

Por ello, demandó a aliados retomar su ruta y conseguir un respaldo rotundo en julio próximo, luego de ser rebajados a segunda fuerza política.

Asimismo, Sánchez —a quien candidatan a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)— justificó el adelanto electoral al reivindicar que fue la única manera de bloquear la amenaza de radicalización en el país para contener a la marea conservadora.

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



LA GUERRA LLEGA A MOSCÚ

POR GABRIEL MORALES SOD

El ataque de una decena de drones, de los cuales por lo menos dos impactaron, contra edificios civiles en Moscú, marca un parteaguas en la guerra entre Rusia y Ucrania. El bombardeo es parte de una serie de ataques en las últimas semanas hacia objetivos en territorio ruso, incluidos una breve operación de unidades paramilitares ucranianas en el suroeste de Rusia y el ataque con drones al Kremlin hace un par de semanas.

Aunque los ataques no dejaron mayores daños parecen haber conseguido su objetivo: aterrorizar a la población rusa y dañar la narrativa del Kremlin, que sugiere que la guerra es sólo una operación espacial y que Rusia tiene la capacidad de salir vencedora. No se sabe con certeza quiénes condujeron los distintos ataques. En los últimos meses, varios grupos paramilitares, independientes, aunque vinculados con las Fuerzas Armadas ucranianas, han tomado la iniciativa de atacar blancos dentro de Rusia. El Departamento de Defensa ucraniano ha negado estar detrás de los ataques; sin embargo, parece improbable que no tuviera conocimiento previo de las operaciones. Aunque algunos reportes indican que grupos de rebeldes rusos o incluso el propio Putin pudieron haber orquestado el ataque al Kremlin; el segundo ataque y el enojo que han causado estos bombardeos en Rusia apuntan a que fueron iniciativa de fuerzas paramilitares ucranianas.

Por más de un año, y después de que Rusia hábilmente lograra detener los efectos de las sanciones occidentales, la vida en Moscú siguió como antes de la guerra. Para la mayoría de los rusos la guerra era un fenómeno alejado. No obstante, dos factores han comenzado a afectar a la opinión pública rusa: los ataques a Moscú y la enorme pérdida de vidas humanas en la batalla por Bajmut, una ciudad sin mayor importancia estratégica símbolo de la guerra, por ser el lugar de la batalla más sangrienta. Según reportes del Pentágono, se calcula que más de cien mil rusos han muerto en los últimos cinco meses de la guerra. En total se calcula que 230 mil rusos y 170 mil ucranianos han perdido la vida desde el comienzo de la invasión. Los muertos rusos de los últimos meses provienen del último esfuerzo de reclutamiento masivo; hombres poco preparados para la guerra que se han convertido en carne de cañón del ejército y grupos paramilitares.

A diferencia de los primeros miles de muertos, soldados y presos, este último grupo son civiles que fueron forzados al campo de batalla. El golpe psicológico de los ataques en Moscú y el dolor de miles de familias que han perdido a sus seres queridos parecen estar influyendo a la opinión pública rusa. Según un análisis de Filterlabs, que utiliza inteligencia artificial para analizar chats, noticias y blogs rusos, el descontento entre la población parece estar creciendo. Es difícil confiar en las encuestas de opinión pública en Rusia, pues temerosos de las consecuencias es probable que los rusos mientan en sus respuestas. El análisis de Filterlabs presenta una alternativa a las encuestas de opinión. Por primera vez, desde que inició la guerra, aumenta la presión a Putin desde las calles de Rusia.

gmoralesod@gmail.com
Twitter: @gabriel_msod

Rusia sale en defensa de su aliada Serbia en la crisis de Kosovo

► Una manifestación de serbios concluye en nuevos enfrentamientos con la Policía kosovar

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Los choques en el norte de Kosovo continúan un día después de que la OTAN anunciara el envío de 700 soldados. Cientos de serbios se congregaron ayer en varios municipios de Kosovo para exigir que los alcaldes de etnia albanesa, a quienes consideran sin legitimidad, abandonen sus cargos.

Aunque en un principio la protesta en el exterior del ayuntamiento de Svecan, a 45 kilómetros de Pristina, era pacífica, después se tornó violenta cuando los manifestantes intentaron entrar a la fuerza en las oficinas municipales y se enfrentaron a la Policía kosovar y a las fuerzas de paz.

Tras las guerras de los Balcanes, Kosovo -la provincia de Serbia de mayoría de población albanesa- declaró su independencia de manera unilateral en 2008 con el patrocinio de EE UU. Desde entonces, la mayoría de los países europeos le reconoce como un Estado independiente excepto cinco, entre ellos España. A pesar de que la mayoría de la población es albanesa, en el norte del país se concentra la minoría serbia, que se siente discriminada por las autoridades de Pristina.

Las tensiones han sido «in crescendo» desde que los alcaldes de etnia albanesa tomaran posesión de sus cargos la semana pasada en municipios del norte, escoltados por la Policía. Cientos de serbios se habían manifestado para exigir la retirada de los ayuntamientos de los nuevos regidores de la ma-

yoría albanesa y que fueron elegidos en unos comicios celebrados en abril y que fueron boicoteados por los serbios. Debido a esta situación, la participación fue apenas del 3%, lo que ha contribuido aún más a que, para los serbios, estas elecciones carecieran de legitimidad. Las tensiones comenzaron el viernes e hicieron que la Policía kosovar acabara entrando

Críticas de Washington a Pristina

► Aunque EE UU es el principal impulsor del reconocimiento de Kosovo como Estado, en los últimos días Washington se ha mostrado crítico con el comportamiento de las fuerzas del orden kosovar y ha pedido a Pristina que los alcaldes ejerzan su cargo en instalaciones alternativas y la retirada de la policía especial. Bruselas también intenta erigirse como un árbitro neutral y no mostrar favoritismos. Muchos interpretan este guante de seda con Belgrado como una estrategia para que el país no caiga de manera irremediable en la telaraña de Putin, ansioso por desestabilizar los Balcanes.



Una bandera serbia sobre la alambrada de las fuerzas de la OTAN

en algunos ayuntamientos para recuperar la calma. Esto llevó a que, desde la semana pasada, Serbia pusiera a su ejército en estado de alarma e incluso acercara soldados a la frontera. Los serbios acabaron enfrentándose a las fuerzas internacionales de mantenimiento de paz de la OTAN (KFOR) e hirieron a 30 soldados.

En un momento en el que la UE vive una guerra cerca de sus fronteras, la posibilidad de que el polvorín de los Balcanes entre en ebullición una vez más supone una pesadilla. El alto representante de la UE, Josep Borrell, está intentando mediar y tanto Bruselas como EE UU han pedido a las dos partes contención. De momento, los planteamientos no parecen

Belgrado exige la retirada de los «falsos alcaldes» y la policía especial para rebajar la tensión

moverse un ápice. El presidente serbio, Aleksandar Vucic, asegura que la retirada de los «falsos alcaldes» y de la policía especial kosovar es un «requisito para mantener la paz» e insta a la comunidad internacional que interceda para conseguir estas demandas. Su homólogo, Albin Kurti, sigue mostrando su pleno apoyo a los regidores, pero abre la puerta a unas elecciones anticipadas.

Serbia siempre ha considerado a Rusia como su protector, a pesar de su acercamiento a la UE y, de hecho, se ha negado a secundar las sanciones europeas contra Moscú por la invasión de Ucrania. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, salió en apoyo de Serbia. «Creemos que todos los derechos e intereses legítimos de los serbios deben ser garantizados y respetados», declaró.

Análisis

La lacra del nacionalismo

Marko Attila Hoare

¿Cuáles son las causas de este nuevo brote de violencia?

El norte de Kosovo no está bajo el control del Estado kosovar y la población serbia se resiste a integrarse. Por eso boicotearon las elecciones locales en cuatro municipios, en los cuales fueron elegidos alcaldes albane-

ses sin el mandato de los serbios locales, que se revuelven contra los esfuerzos de Pristina por instalarlos en sus cargos. Sin embargo, el conflicto se ha recrudecido deliberadamente por el régimen del presidente Aleksandar Vucic en Serbia, que controla a los nacionalistas serbios de Kosovo. No actúan sin sus indicaciones. Vucic se enfrenta a masivas protestas antigubernamentales en Belgrado e intenta inflamar el nacionalismo para recuperar el apoyo popular.

¿Qué papel juegan EE UU y la UE?

Los dirigentes occidentales han estado cultivando sus relaciones con Vucic con la esperanza de alejarlo de la órbita de Rusia, por lo que le están dando cierto margen para comportarse de forma agresiva en Kosovo.

Los ataques a los soldados de la KFOR revelan las consecuencias de esta política occidental, pero la condena de Washington y Bruselas se ha dirigido hasta ahora contra los dirigentes de Kosovo. En estas circunstancias, es poco probable que disminuyan las tensiones, aunque es difícil que Vucic llegue a un conflicto directo con la OTAN.

El primer ministro de Kosovo, Albin Kurti, se ha defendido de las críticas...

Más que otros políticos kosovares, Kurti ha seguido durante mucho tiempo una política independiente de Occidente y se ha mostrado repetidamente dispuesto a resistir y desafiar los dictados occidentales, no sorprende que los líderes occidentales se apresuren a culparle. Teniendo en cuenta que

Kosovo es un aliado leal de EE UU y la OTAN, mientras que Vucic mantiene una posición intermedia entre Occidente y Rusia, resulta sorprendente que la UE, EE UU y la OTAN centren su condena únicamente en Kurti. Se trata de un mal presagio para la estabilidad de la región.

¿Cuáles son las implicaciones para el proyecto de ampliación de la UE?

Parte del problema es que la ampliación de la UE lleva años paralizada, lo que elimina los incentivos para la estabilidad.

Marko Attila Hoare es profesor de Ciencias Políticas en la Escuela de Ciencia y Tecnología de Sarajevo. Preguntas de Álvaro Escalonilla



El gobernador Ron DeSantis saluda a un trabajador en Iowa

sus seguidores a abrazar el cambio y votarle porque «es hora de que impongamos nuestra voluntad en Washington D.C., y no podemos hacernada de esto si no ganamos». Conocedor de quien era el público que allí lo escuchaba, DeSantis anunció que prohibiría el aborto a partir de las seis semanas si finalmente ganaba las elecciones en 2024, y presionaría para conseguir castigar con pena de muerte a los condenados por abuso sexual de menores. Con todos sus objetivos encima de la mesa, el gobernador floridano llamó a «un renacimiento de la grandeza estadounidense». Un lema similar al de MAGA. También cargo contra la inmigración ilegal. Un tema que dominará la campaña. «La frontera está colapsada. Millones de inmigrantes ilegales entran, muchos criminales y terroristas y los carteles de la droga y el fentanilo», advirtió DeSantis.

Esta es sólo la primera parada de una gira en la que el candidato republicano recorrerá doce ciudades en tres estados para reducir la ventaja con su rival, Donald Trump, al que las encuestas siguen apuntando como favorito. En este viaje por el país en busca de «adeptos», le acompaña su esposa, Casey DeSantis, quien fue y es clave para la carrera política del gobernador. Los expertos describen a la periodista de 42 años como la compañera perfecta para compensar con la fama de hombre frío que tiene su marido, «un antídoto social», dicen algunos, «un arma secreta» aseguran otros. Por eso el martes, cuando Casey se dirigió a la multitud de Iowa quiso compensar esa falta de capacidad de relación social de su marido con el fuerte de compromiso que ofrece. Ron «nunca retrocederá», dijo Casey, «y siempre defenderá lo que es correcto».

La esposa del republicano caminó entre el público para mezclarse con los simpatizantes e incluso un anciano se acercó a darle un fuerte beso en la mejilla poco después de que ablandara los corazones de muchos asegurando que su afonía era producto de gritarles a sus hijos para que no pintaran con rotulador la mesa del comedor de la mansión en la que viven. Conoce perfectamente su papel y parece que el pueblo la quiere, algo de lo que el equipo de campaña de Ron DeSantis es plenamente consciente y van a aprovechar en los próximos meses para conseguir llegar a la Casa Blanca en 2024.

El voto religioso atrae a DeSantis y Trump a Iowa

► El gobernador inicia en Des Moines, tierra evangélica, su gira interior. Hoy acudirá Trump

Mamen Sala. NUEVA YORK

El candidato republicano Ron DeSantis ha elegido Iowa para arrancar su campaña presidencial, un estado considerado el termómetro político del país, a pesar de que en los últimos años no ha tenido ningún éxito en sus predicciones. Allí dejó ayer claro que va a «contragolpear» a su adversario, el ex presidente Donald Trump, y en un corrillo con periodistas adelantó un aperitivo de lo que los estado-

unidenses vivirán en las competitivas primarias republicanas que se celebrarán dentro de 8 meses. «Cuando tuvimos desacuerdos, yo jamás lo atacé públicamente», dijo el gobernador de Florida refiriéndose a los continuos dardos que le lanza su rival republicano, «yo jamás haría públicas aquellas desavenencias. Ahora él me está atacando por algunos de esos desacuerdos, pero me parece que por la manera como lo está haciendo los electores me darán su apoyo».

La elección del escenario no es casual, de hecho, hoy será Donald Trump quien se dé un baño de masas en Iowa. El exmandatario busca el mismo objetivo que su oponente: atraer a los votantes cristianos evangélicos (con gran influencia en las asambleas republicanas del estado) y convencer a la población de Iowa de que debe

capitanear su regreso a la Casa Blanca. DeSantis también se dirigió a sus ciudadanos el martes en una iglesia a las afueras de Des Moines, la capital y su ciudad más poblada, una oportunidad que muchos vecinos aprovecharon para conocer a la nueva opción del partido en la oposición.

Allí lo recibió la gobernadora republicana de Iowa, Kim Reynolds, quien bromeó asegurando que su estado era la «Florida del norte», haciendo así referencia a la afinidad de las agendas conservadoras que ambos manejan. Con tal recibimiento, el gobernador del estado del sol no perdió la oportunidad de mostrar su lado más humano, relatando a la audiencia sus humildes orígenes y recordando el trabajo de su madre como enfermera, así como las labores que él mismo tuvo que desempeñar a cambio de un salario mínimo para salir adelante en sus inicios.

Tampoco perdió la oportunidad de sacar toda su artillería en este primer evento en persona y pintó una imagen oscura del Estados Unidos al que nos dirigimos, dijo, asegurando que están sentándose las bases para una «ideología maligna». Además, se burló de los atletas transgénero y defendió su batalla contra Disney alentando a

El Congreso vota el acuerdo sobre el techo de deuda

► Demócratas y republicanos hicieron ayer un último llamamiento para lograr los apoyos necesarios para aprobar un proyecto de ley que elevaría el techo de deuda en EE UU, antes del comienzo esta tarde de su debate en la Cámara de Representantes. «La unidad es distinta a la unanimidad», admitió en una conferencia de prensa el líder de la minoría progresista en la Cámara Baja, Hakeem Jeffries, quien recalzó que tanto el presidente, Joe Biden, como su equipo negociador «lo han hecho lo mejor que han podido» a la hora de sellar el pacto alcanzado el fin de semana.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 01.06.2023

Tel: 55-5260-6001

MÚLTIPLES VARIANTES

En el Spider-Verse conviven cientos de versiones del superhéroe.



PAVITR PRABHAKAR

KARAN SONI

La variante de un universo alternativo que es miembro de la Spider-Society.



SPIDER-PUNK

DANIEL KALUUYA
Un británico, punk rock Spider-Man que toca la guitarra eléctrica



PETER B. PARKER

JAKE JOHNSON

La versión desaliñada del héroe y mentor de Morales. Tiene una hija con Mary Jane Watson, llamada Mayday.



“**HACER CABELLO** es muy difícil, es de las partes más complicadas en el mundo de la animación, porque las computadoras no te pueden seguir el ritmo.”

Cruz Contreras
Animador mexicano



Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@amazon.com

El multiverso del Hombre Araña se expande en *Spider-man: a través del spider-verse* y de manera paralela un talento mexicano crece en el mundo de la animación, Cruz Contreras, quien forma parte del equipo de artistas que dan vida y forma al largometraje que promete ser toda una experiencia visual.

Cruz Contreras compartió a *La Razón* que para la secuela la tecnología les permitió optimizar algunas herramientas de trabajo, además de que maduraron profesionalmente: “Crecimos de *Un nuevo universo a A través del spider-verse* y se nota en la película”, señaló.

LA PELÍCULA PODRÍA tener conexión con el multiverso del UCM, aunque no hay información clara que lo confirme, el tráiler de la producción tiene algunos guiños a filmes recientes de Marvel.

Eldato

El artista visual explicó que en *Spider-man: un nuevo universo* tuvo algunos problemas para lograr la animación de algunos personajes, pero gracias a los avances tecnológicos, pudo trabajar en *Spider-man: a través del spider-verse* de una manera mucho más fluida. Asimismo, indicó que la madurez profesional del equipo puede verse en pantalla y reveló que para la cinta utilizaron seis diferentes tipos de animación.

Cruz Contreras es originario de Iguala, Guerrero, y a lo largo de su carrera como animador ha trabajado en filmes como *Más allá de la luna*, *Vivo*, *Hotel Transilvania 4* y, por supuesto, *Spider-man: un nuevo universo* y *Spider-man: a través del*



BAG-MAN SPIDER

Uno de los tantos Spider-Man pero con una bolsa en la cabeza para cubrir su identidad.

SPIDER-WOMAN

ISSA RAE

Una mujer embarazada hábil en la motocicleta y con todos los poderes de la araña.



SPIDER-MAN A TRAVÉS DEL SPIDER-VERSO

ESTRENO:
1 de junio (México)

DIRECCIÓN:
Joaquim Dos Santos

KEMP POWERS

GÉNERO: Comedia de acción, cine de superhéroes, acción, comedia y drama



SPIDER-CAT

Tras su adorable apariencia se esconde una variante felina de cuidado.

En 2018, *Spider-man: un nuevo universo* fue galardonada con el premio Oscar a Mejor Película Animada, algo que Cruz Contreras jamás pensó que sucedería, por eso le sorprendió tanto ser parte de ese logro.

PERMITE CRECER A CRUZ CONTRERAS EN LA ANIMACIÓN

EL ARTISTA originario de Iguala, Guerrero, forma parte del equipo de la nueva película del trepamuros; afirma que el filme será toda una experiencia visual porque se utilizaron seis tipos de animación



Eldato

EN LA PRIMERA PELÍCULA del *Spider-verse* aparecieron tres variantes más: Spider-Noir, Spider-Ham y SP//dr, una joven japonesa con un traje mecánico.



SPIDER-WOLF

Un Peter Parker que reside en la Licanófera, mitad araña, mitad lobo.

VOCES EN ESPAÑOL

En esta ocasión se optó por varios influencers como Javier Ibarreche y Alex Montiel. Destaca la participación del reconocido dibujante de cómics Humberto Ramos, quien da vida a una versión del arácnido.



EDGE OF SPIDER-VERSE (2014)

Esta serie sirvió para presentar a algunos protagonistas secundarios de *Spider-Verse*.



SPIDER-VERSE (2014)

No se representa en la película este cómic, pero sí la noción de Spider-Man como un héroe multiversal.



THE SUPERIOR SPIDER-MAN (2013)

El doctor Octopus ha tomado el cuerpo de Peter Parker convirtiéndose en el nuevo Spider-Man.



ULTIMATE COMICS SPIDER-MAN (2000)

Narra las aventuras del Hombre Araña desde una perspectiva más moderna. Miles Morales se convierte en el nuevo Spider-Man.



SPIDER-GWEN HAILEE STEINFELD

Amiga e interés amoroso de Miles Morales, Gwen Stacy es la versión femenina del superhéroe arácnido en su mundo.



SPIDER-REX

La forma más peculiar del arácnido: un Tiranosauro con traje y superpoderes!

SPIDER-MAN 2099 OSCAR ISAAC

Un poderoso Spider-Man de un universo alternativo encargado de proteger el Multiverso.



Fotos: Carlos Morán/La Razon

BEN REILLY ANDY SAMBERG

Este Spider-Man es más un clon de Peter Parker que una variante.



LA MANCHA JASON SCHWARTZMAN

Un peculiar villano que puede crear portales a su alrededor y dentro de su cuerpo.

EUFORIA POR EL ARÁCNIDO

Ayer tuvo lugar la premier de la nueva cinta en la Ciudad de México.



"Es un sueño cuando estás estudiando animación, y jamás piensas que se va a volver realidad. De hecho, tú mismo te dices: 'No va a pasar', y bueno, pasó", dijo el animador. Relató que ya se había hecho un poco a la idea de que el filme ganaría, pues antes de los Premios Oscar hay más galardones y *Spider-Man: un nuevo universo* ya se había hecho con algunos de estos. "Cuando llegó a los Oscar dije: 'Creo que lo gana'. Y cuando estaban a nada de decirlo pensé: '¿Y si no?'. De repente, cuando anuncian que sí ganó, yo jamás pensé que me iban a rodar lágrimas", relató Cruz Contreras.

El artista visual explicó que el trabajo de *Spider-Man: a través del spider-verso* es arduo y que todo el equipo se esfuerza muchísimo para lograr la estética que el público puede ver en pantalla: "Tenemos reuniones todos los días; a diario discutimos cuál es la mejor manera de representar a los personajes, de que se vean bien el movimiento, las formas; es una comunicación muy artística todo el tiempo".

A DIFERENCIA de otras cintas de superhéroes de Marvel y Sony, esta reciente producción no incluye ninguna escena post-créditos.

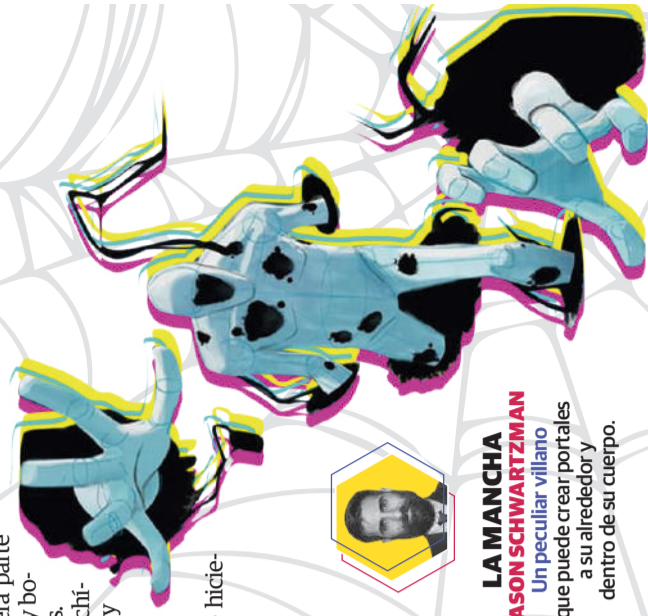
Eltip

Cruz Contreras es el encargado de la ropa y el cabello de los personajes, labor que el artista visual describió como "muy laboriosa": "Hacer cabello es muy difícil, es de las partes más complicadas en el mundo de la animación, porque las computadoras no te pueden seguir el ritmo", explicó.

"Mucha gente no sabe, pero hay veces en las que un director nos dice: 'Oye, ¿puedes mover este pelo?' ¿Sabes cuánto nos tardamos en encontrarlo? Y luego, según tú, moviste un pelo, pero en realidad moviste como 40 atrás. Y estar ahí, buscando pelo por pelo, es muy laborioso", dijo el guionista.

Para el artista visual, la animación en México está avanzando. Además, aseguró que admira el trabajo que Guillermo del Toro hizo en su adaptación de *Pirrocho*: "Que en El Taller del Chucho se hiciera parte de la película fue algo muy bonito", señaló Cruz Contreras.

"En Guadalajara hay muchísimo talento en *stop-motion* y se me hace una muy buena idea agarrar esta técnica y hacerla mexicana; que todas las películas en *stop-motion* se hicieran aquí sería genial", concluyó.



LA MANCHA JASON SCHWARTZMAN

Un peculiar villano que puede crear portales a su alrededor y dentro de su cuerpo.

Revelan a quinto inquilino

LA CASA DE LOS FAMOSOS MÉXICO PROMETE CERO CENSURA

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

La Casa de los Famosos México, donde 14 personalidades del mundo del espectáculo se encerrarán para mostrarse sin tapujos con el fin de ganar cuatro millones de pesos, promete una edición sin censura donde se vivirá de todo, desde peleas y escándalos, hasta complots, morbo, ansiedad, traición y risa, señaló ayer Rosa María Noguero, productora del reality show.

EN VIX habrá una transmisión 24/7, a través de siete canales. Las primeras dos semanas será gratuita; quienes tengan un contrato premium van a poder votar hasta 10 veces.

Eldato

"Puedes cometer un error con un comentario que hagas, te cancelan, podrán tratar de acabar tu carrera y en 15 días se les olvida, agarran a otro que la riegue. Ahorita por la generación de cristal que está muy sensible, no les puedes decir nada porque se ofenden por todo, la verdad es que vamos a tratar de cuidarnos, pero si no, que pase lo que tenga que pasar, que me cancelen si me quieren cancelar y saliendo lo resolvemos, pero ya no me voy a estar cuidando, hay que tener tamaños, hay que ser real, como eres, como va, si se molestan, que después se les quite la molestia", comentó en conferencia de prensa Poncho de Nigris, quien fue revelado como el quinto inquilino.

El actor y productor vuelve a participar en un programa de este estilo a 20 años de haber formado parte de *Big Brother*, por lo que *La Casa de los Famosos México* será su despedida en los reality shows.

"Acepté porque ya tengo 47 años y esta es mi última experiencia en los realities, soy un viejo logrado y voy a entrar a divertirme, entrar a ganar... con este triunfo me retiro", comentó.

Agregó que en esta ocasión no ocultará nada. "Me voy a abrir totalmente

"NO ME VOY A ANDAR CUIDANDO, voy a ser real", comenta Poncho de Nigris, quien ayer fue anunciado como integrante del concurso; se transmitirá en Televisa, VIX y redes sociales

LOS PRIMEROS ROSTROS

Artistas confirmados hasta el momento.



Wendy Guevara



Paul Stanley



Raquel Bigorra



Emilio Osorio



Poncho de Nigris

VAMOS A SACAR A LOS MUEBLES,

los que no aportan, los introvertidos, voy a tratar de controlarme para no pelear, pero si se pasan de lanza van a ver a la fiera, voy a ser yo, muy transparente...

Poncho de Nigris
Conкурсante

de corazón, son emociones fuertes, voy a volver a vivir todo, 20 años después vuelvo a estar en una casa, tengo muchas historias y se las voy a contar todas; tengo muchas historias con muchos famosos. No sabemos qué va a pasar porque soy líder y no sé si vaya a chocar con otro líder de ahí", dijo y reconoció que lo más difícil será estar lejos de su familia, su esposa y cuatro hijos, sobre todo porque uno de ellos cumplirá siete años mientras esté encerrado.

Hasta el momento los famosos que han sido confirmados, además de Poncho de Nigris, son Paul Stanley, Emilio Osorio, Raquel Bigorra y Wendy Guevara, será el próximo domingo cuando se conozca al resto de los integrantes. Ese día será la primera gala.

En esta ocasión, los espectadores podrán conocer todo lo que ocurre en la que se convertirá en la casa más famosa y controversial, pues podrán seguir las galas, pregaldas y eliminaciones en la señal de Televisa, tener acceso las 24 horas todos los días de la semana a través de VIX y enterarse de todo lo que ocurra a través de las redes sociales.

Galilea Montijo estará a cargo de las transmisiones el domingo y miércoles; Odalys Ramírez y Diego de Erice tendrán todos los detalles de lo que pasa en la casa los lunes, martes, jueves y viernes. Mientras que Mauricio Garza y Cecilia Galliano serán los conductores en los programas exclusivos de domingo a viernes en VIX, plataforma donde se transmitirá todo reality en vivo y en directo a través de siete canales.

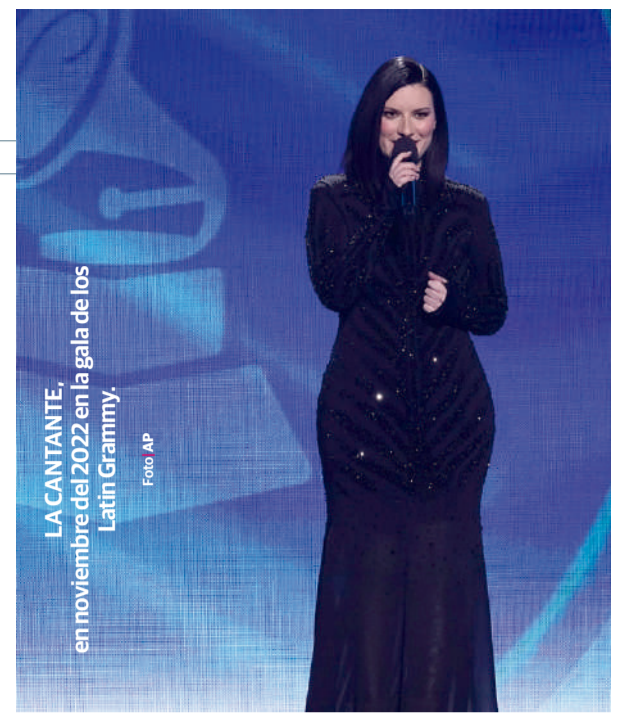
"Es una experiencia diferente, las redes y el momento que estamos viviendo con la apertura que existe lo convierte en una experiencia diferente. Es un proyecto en el que las reglas pueden cambiar, esperen grandes sorpresas, esta temporada los va a rebasar, lo que pasará el domingo 4, no se lo imaginan", resaltó Rosa María Noguero.

LOS CONDUCTORES y la productora del programa, ayer.

Foto Eduardo Cabrera La Razón



La Casa de los Famosos México
INICIO: 4 de junio a las 20:30 horas



LA CANTANTE,
en noviembre del 2022 en la gala de los
Latin Grammy.
Foto AP

Distiguen aportes de Laura Pausini en Latin Grammy

AP

LA CANTANTE Laura Pausini fue nombrada ayer Persona del Año 2023 de la Academia Latina de la Grabación, un reconocimiento por sus 30 años de trayectoria en la música latina.

"Es una cosa histórica, es un símbolo. Es abrir una frontera que antes estaba cerrada", dijo Pausini en una entrevista realizada poco después del anuncio.

La intérprete, quien previamente ha sido galardonada con cuatro Latin Grammy y un Grammy, será homenajeada en una gala que se realizará en la semana de los Latin Grammy, en noviembre en Sevilla, España, en otro hito para los reconocimientos que por primera vez en sus 24 ediciones se realizarán fuera de Estados Unidos.

La artista es reconocida por su destacada carrera musical, así como por su compromiso continuo a favor de causas como la igualdad para las mujeres y las personas LGBTIQ+ y la lucha contra el hambre en el mundo.

ENTRE LOS ARTISTAS previamente homenajeados como Persona del Año de la Academia Latina de la Grabación están Rubén Blades, Juanes, Maná, Alejandro Sanz y Shakira.

Eldato

Ha vendido más de 70 millones de álbumes, entre los que destacan *Hazte sentir*, *Primavera anticipada* y *Las cosas que vives*. Es ganadora del Globo de Oro a la mejor canción original por "Io Sì (Seen)" de la película "La vita davanti a sé".

Su relación con la música en español comenzó desde su infancia. Su padre es músico y en la década de 1980, cuando ella tenía unos ocho años, la llevaba como su acompañante a cantar a restaurantes y bares en el estilo que definió como "piano bar". Pausini estuvo con su padre por una década, los clientes les pedían canciones en francés, inglés y, claro, en español. Su padre también la aproximó a la música de Gloria Estefan, una de sus artistas favoritas, traduciéndole sus letras para que las comprendiera.

"Mi padre me enseñó a no temer a cantar en un idioma diferente del mío porque las canciones todas dicen algo. Después de que él me hizo la traducción mi mentalidad cambió completamente porque desde ahí... empecé a escribir canciones y quería escribir algo de letra que tenía un significado", compartió.

70
Millones de discos
ha vendido
Laura Pausini

LA RAZON +



CONVIÉRTETE EN TARZÁN EN MIAMI. En el parque Jungle Island, se podrá vivir una experiencia de adrenalina cruzando desde las alturas distintos obstáculos.

AGUASCALIENTES, UN ESPECTACULAR PASEO POR LA CAPITAL DE LA CULTURA 2023

Museos
y edificios
históricos

Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

Este año, Aguascalientes recibió el nombramiento de Capital Americana de la Cultura por el Bureau Internacional de Capitales Culturales, porque es un destino que cuenta con una importante tradición artística y un relevante patrimonio tangible e intangible. Por ese motivo, recorrer la entidad a través del arte de figuras como José Guadalupe Posada y Saturnino Herrán, quienes son un orgullo para el estado, o dejarse maravillados por sus impresionantes edificios históricos es toda una experiencia.

“Es un reconocimiento que se hace desde la iniciativa privada, lo recibimos con gusto porque es un reflejo de la enorme tradición y riqueza cultural que Aguascalientes tiene. Tenemos a figuras como José Guadalupe Posada, quien con su Catrina y Calavera Garbancera ha permitido que México sea reconocido a través de estas imágenes. También de Aguascalientes es Saturnino Herrán, cuya obra fue decisiva para los muralistas mexicanos”, destacó en entrevista con *La Razón* Alejandro Vázquez, director del Instituto de Cultura de Aguascalientes.

EL DÍA DE MUERTOS en Aguascalientes se realiza una procesión al Cerro del Muerto, las personas llevan velas y antorchas para iluminar su camino, mientras cuentan historias y leyendas.

Eldato

Por lo anterior, si visitas la entidad no pierdas la oportunidad de recorrer el Museo José Guadalupe Posada, ubicado en el edificio que está dentro del Barrio Triana, donde podrás admirar cinco mil obras principalmente del artista —grabados originales, clichés y zincografías—, además de piezas de Manuel Manilla, entre otros creadores. En la entrada podrás tomarte una foto con una Catrina de tamaño humano.

Después visita el Museo de Aguascalientes, en cuyas tres de sus cinco salas podrás admirar obras de Saturnino Herrán. “Tenemos el mayor número de obras del artista”, detalló Vázquez.

Otra parada obligada es el Museo Ferrocarrilero, ubicado en la Antigua Estación de Trenes de la Ciudad, de la cual se conserva su estructura y fachada original. Ahí verás 10 mil piezas, entre locomotoras, vagones, rieles y mercancías que se transportaban.

“Este museo de sitio te permite conocer de esta maravilla económica-política que significó ser el centro de los ferrocarriles y que en 1914 nos permitiría ser la sede de la

Museo Ferrocarrilero
DIRECCIÓN: Plaza 3 Centurias calle 28 de Agosto

RECORRE LA ENTIDAD a través del arte de José Guadalupe Posada y Saturnino Herrán; visita los Baños Termales de Ojocaliente, uno de los siete tesoros del estado

Recorrido muy cultural

Templo de San Antonio de Padua

DIRECCIÓN: Calle Pedro Parga 252, Zona Centro, 20000

Museo del Pueblo de Aguascalientes

DIRECCIÓN: Pedro Parga #228

Museo Escárcega

DIRECCIÓN: Ezequiel A. Chávez #311, Barrio de La Purísima



Museo José Guadalupe Posada
DIRECCIÓN: Jardín del Encino

Museo Regional de Historia
DIRECCIÓN: Venustiano Carranza #118

Museo del Juguete Tradicional Mexicano
DIRECCIÓN: Calle Nieto #224, Zona Centro

Convención revolucionaria de ese año, donde se encontraron zapatistas y villistas, vino Francisco Villa”, resaltó el director del Instituto de Cultura de Aguascalientes.

Si vas para el municipio de Rincón de Romos no te pierdas un recorrido por el Museo de la Insurgencia, que te impresionará desde tu llegada, pues se localiza en una finca del siglo XVII. En sus dos salas verás instrumentos de labranza, de minería y textiles, además de objetos que las personas utilizaban en la época del movimiento de Independencia.

Los edificios históricos ubicados en el centro de Aguascalientes también son otro atractivo que maravilla por su impresionante arquitectura. Están el Antiguo Palacio Legislativo, que durante muchos años fue un hotel y destaca por su estilo neoclásico; el Archivo Histórico, con una hermosa fachada de cantera y una puerta con altorrelieves; el Templo de la Purísima, de estilo neogótico y obra de José Refugio Reyes; el Templo de San Marcos, famoso por sus pinturas —*Adoración de los Reyes al Niño Jesús*,

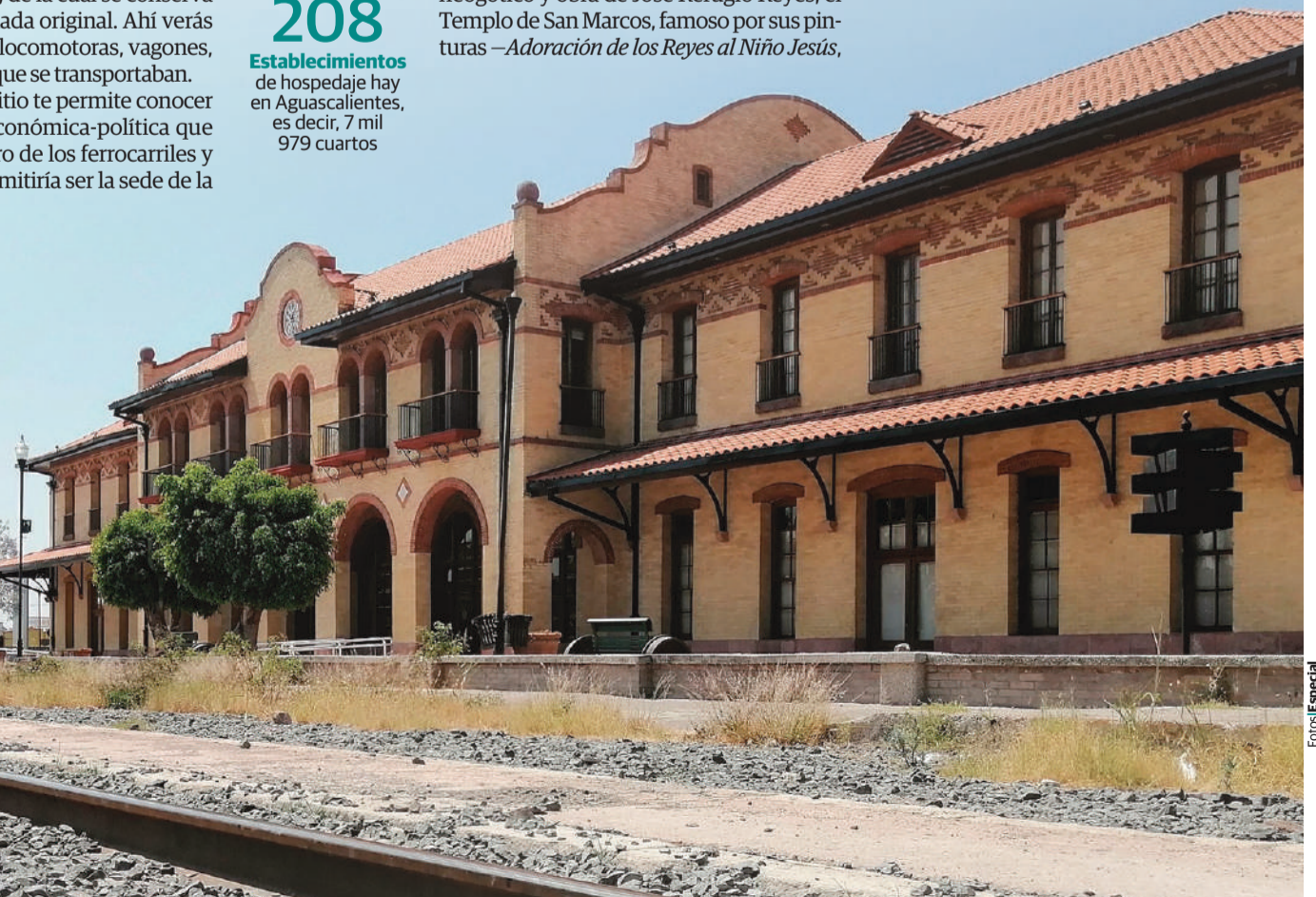
de José Alcívar— y sus torres asimétricas; y el Templo del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que te sorprenderá por su cúpula recubierta con azulejos de Talavera de Puebla en el exterior, además de sus esculturas y pinturas.

Aguascalientes también cuenta con una extensa actividad cultural, por lo que en los meses de julio y agosto no te pierdas el Festival de Música de Cámara, el Festival de Canto Operístico y el Festival de Títeres. Para noviembre te recomendamos acudir al Festival Cultural de Calaveras, el más importante en su tipo en el país. En ese mes también tendrá lugar el Santa Cecilia Fest, en el que se disfrutará de más de 100 conciertos.

Si te gusta la relajación, un lugar para ti son los Baños Termales de Ojocaliente, uno de los siete tesoros culturales de Aguascalientes. Este sitio que abrió sus puertas en el siglo XIX cuenta con regaderas, tinas, chapeadores, alberca y un área para masajes.

208

Establecimientos de hospedaje hay en Aguascalientes, es decir, 7 mil 979 cuartos



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 01.06.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Argentina queda fuera del Mundial Sub-20

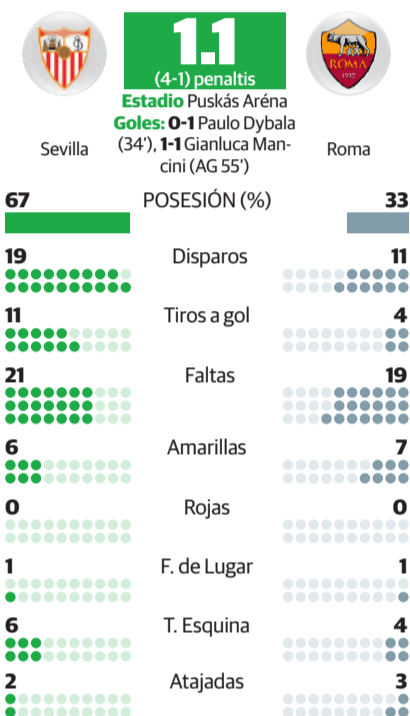
NIGERIA superó 2-0 a la Albiceleste para clasificar a los cuartos de final del evento que se realiza en suelo argentino. Ibrahim Beji y Rilwanu Haliru fueron los autores de los goles del triunfo de los africanos. Colombia y Brasil también avanzaron tras eliminar a Eslovaquia y Túnez, respectivamente.



Definidos. La Selección Mexicana reveló la lista de futbolistas contemplados por el director técnico argentino Diego Cocca para los compromisos venideros del Tricolor, entre los que destacan la Nations League y la Copa Oro. En el listado sobresale el regreso de Diego Lainez, quien en abril pasado no estuvo para el partido amistoso contra Estados Unidos, además de que también aparece Sebastián Córdova, quien al igual que Factor viene de coronarse con Tigres

en la Liga MX. En la portería, los convocados son Carlos Acevedo, Luis Ángel Malagón, Toño Rodríguez y el veterano Guillermo Ochoa. Orbelín Pineda y Santiago Giménez, campeones en Europa con AEK Atenas y Feyenoord, de manera respectiva, también figuran en el listado en el que una vez más no aparece el goleador histórico Javier 'Chicharito' Hernández. El Tricolor chocará ante Guatemala y Camerún en amistosos el 7 y 10 de junio, respectivamente.

FINAL EUROPA LEAGUE



Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Con polémica incluida, el Sevilla se ratificó como el rey de la Europa League al conquistar su séptimo título en el certamen después de superar a la Roma 4-1 en penaltis, tras un empate 1-1, en la Puskás Aréna de Budapest, Hungría. Al igual que en la final de Qatar 2022, el argentino Gonzalo Montiel convirtió el tiro decisivo en la tanda desde los 11 pasos.

Los Blanquirojos no se coronaban en la segunda competencia más importante del Viejo Continente desde la Temporada 2019-2020, cuando superaron en el duelo definitivo al Inter de Milán (3-2).

El argentino Paulo Dybala abrió la pizarra al minuto 34 con un remate de zurda desde el centro del área, tras una asistencia de Gianluca Mancini, para poner al frente a la Loba, que en la primera mitad fue amplia dominadora del cotejo.

El estrategia del conjunto nervionense, José Luis Mendilibar, realizó ajustes para el segundo tiempo y desde el arranque del complemento la entidad española se lanzó al ataque.

Alex Telles tocó la puerta de los italianos con un potente disparo de zurda desde el sector izquierdo, luego de recibir un pase de Erik Lamela al minuto 52.

Jesús Navas envió un centro al corazón del área al 54' y apareció Gianluca Mancini para desviar el esférico a su propia portería, en su intento por evitar que lo contactara Lucas Ocampos, para que los cartones se emparejaran.

La Roma intentó sacudirse el infortunio cuanto antes y al 61' estuvo cerca de retomar la ventaja cuando Dybala envió un servicio a Chris Smalling, quien no pudo darle la dirección ni potencia necesaria a su remate de cabeza.



“CREO que todavía no me lo creo, tardaré un tiempo en asimilarlo. Yo estoy muy a gusto aquí, es una maravilla trabajar con estos chavales, han asimilado rápido todo”

José Luis Mendilibar
Entrenador del Sevilla

FUTBOLISTAS del Sevilla celebran con el trofeo, ayer, en Budapest.

No se coronaba desde el 2020

Sevilla se ratifica como el rey de la Europa League... llega a siete títulos

EN UNA POLÉMICA final, el cuadro español se impone en tanda de penaltis a la Roma; el argentino Gonzalo Montiel, el héroe en los tiros desde los 11 pasos, como en Qatar 2022

La controversia apareció de nueva cuenta más adelante, cuando al 81' los futbolistas de la Roma reclamaron un penalti por una mano de Fernando. El VAR le indicó al silbante que la misma no había sido deliberada, por lo que todo terminó en un tiro libre en el que los italianos estuvieron a nada de retomar la ventaja.

El Sevilla se fue al ataque en los últimos momentos en busca de la anotación que le diera la victoria y el título. El nazareno agregó seis minutos, en los cuales ningún

Los trofeos de los nervionenses en la Liga Europa

Temporada	Marcador
2005-2006	Sevilla 4-0 Middlesbrough
2006-2007	Sevilla 2-2 Espanyol (3-1 en penaltis)
2013-2014	Sevilla 0-0 Benfica (4-2 en penaltis)
2014-2015	Sevilla 3-2 Dnipro Dnipropetrovsk
2015-2016	Sevilla 3-1 Liverpool
2019-2020	Sevilla 3-2 Inter de Milán
2022-2023	Sevilla 1-1 Roma (4-1 en penaltis)

Los máximos ganadores de la justa

Equipo	Trofeos
SEVILLA	7
INTER DE MILÁN	3
LIVERPOOL	3
JUVENTUS	3
A. DE MADRID	3

equipo encontró el gol y llegaron los tiempos extra.

Los dirigidos por José Mourinho comenzaron el alargue siendo más incisivos, pero la entidad española adelantó líneas paulatinamente, pero los primeros 15 minutos transcurrieron sin emociones.

Un tiro raso muy desviado de Nemanja Gudelj al minuto 107 fue el primer aviso de los nervionenses en el segundo tiempo suplementario, en el que también escasearon las acciones de peligro, a excepción de un fuerte choque de cabezas entre Ibáñez y Gudelj.

Chris Smalling estrelló el balón en el poste con un remate de cabeza en el tiempo de compensación del alargue. La final tuvo que definirse en serie de penaltis, donde el Sevilla salió airoso.

14

Goles anotó el Sevilla en la edición de la Europa League

La final de vuelta es el domingo

LEÓN VENCE AL LAFC, PERO DEJA IR VENTAJA DEL TÍTULO DE LA CONCACACHAMPIONS

EL CONJUNTO de la Liga MX pierde un marcador de dos goles y el arbitraje se vuelve protagonista en la ida; el cuadro de Los Ángeles, de Carlos Vela, busca ganar ante su gente

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El León asestó el primer golpe. La Fiera aprovechó su localía y se impuso 2-1 al LAFC en la ida de la final de la Concachampions, gracias a las anotaciones de William Tesillo y Ángel Mena. Los estadounidenses descontaron en la agonía por conducto de Denis Bouanga.

Las primeras dos ocasiones de peligro fueron generadas por el conjunto de la MLS; al segundo minuto de acción con un remate de derecha de José Cifuentes que pasó muy desviado y, posteriormente, con un tiro de Timothy Tillman, al 5', que rozó el travesaño.

Sin embargo, el colombiano William Tesillo desató muy pronto los gritos de gol de los seguidores de La Fiera, cuando al minuto 8 abrió el marcador con un remate de cabeza en un tiro de esquina ejecutado por Ángel Mena.

El León se fue moralmente arriba con el gol anotado y al 17' Víctor Dávila tocó la puerta del LAFC con un zurdazo. Fidel Ambríz y Elías Hernández perdonaron a los visitantes con sus fallas al 22' y al 26', respectivamente.

Hernández volvió a perdonar al minuto 31, cuando quedó solo en el área tras una pared con Dávila, pero su remate de derecha pasó apenas a un costado de la meta defendida por John McCarthy.

La afición guanajuatense se metió fuerte con el exseleccionado tricolor Carlos Vela en cada ocasión en la que tocaba el balón, además de que de igual manera le llegaban fuerte en el terreno de juego.

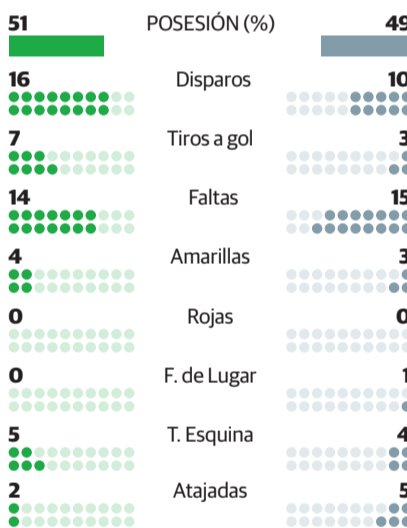
El panorama se tornó más completo para los angelinos justo antes del desenlace de la primera mitad, luego de que Ryan Hollingshead cometiera una mano en el área. Ángel Mena cobró con potencia y al centro para ampliar la ventaja al 50'.

El LAFC salió con todo desde el comienzo de la segunda parte y al 53' Carlos Vela dejó escapar una gran ocasión al rebanar el balón con un defectuoso tiro de zurda.

McCarthy salvó a los de la MLS con una providencial atajada a un disparo de Mena para mantener en la pelea a los estadounidenses al 58'.

Stipe Biuk tuvo una ocasión para al 64', pero después de hacer un recorte en el área sacó un disparo a las manos de Cota.

FINAL IDA CONCACAF



FINAL VUELTA CONCACAF



Vela, el hombre clave de los de California, no podía pesar en la ofensiva de los suyos, debido a la férrea marca de los elementos del León.

El costarricense Joel Campbell intentó marcar un gol de bandera al 83' al animarse con un disparo bombeado, pero el esférico no alcanzó a bajar lo suficiente.

Denis Bouanga marcó el tanto de los angelinos en el quinto minuto de compensación, en una acción en la que el *Bombardero* Vela colaboró, lo que deja la serie muy abierta para el capítulo de regreso.

León y LAFC no tendrán mucho margen para descansar, pues el nuevo campeón de la Concacaf se conocerá el próximo domingo 4 de junio, cuando midan fuerzas en la final de vuelta del torneo regional.

El Banc of California Stadium será la sede del encuentro en el que la escuadra de la MLS será local ante los dirigidos por Nicolás Larcamón en el capítulo definitivo.

16
Años consecutivos la Liga MX ganó la final de Concachampions



JUGADORES del Bajío festejan su segunda anotación, ayer.

Foto: Mexsport

UN ESTILO diferente

En los Tiempos de la Radio

Lunes a Viernes 5:30 a 10:00 am
103.3 FM 970 AM

Grupo Fórmula
#AbriendoLaConversación

@mariobeteta
oscardmariobeteta.com

La casa de los Famosos México



EMILIO OSORIO



WENDY GUEVARA



PONCHO DE NIGRIS



RAQUEL BIGORRA



PAUL STANLEY



¡BIENVENIDO TIGRESO!



CONDUCTORES

ODALYS RAMÍREZ

GALILEA MONTIJO

DIEGO DE ERICE

GRAN ESTRENO
ESTE DOMINGO 8:30 PM
POR LAS ESTRELLAS

